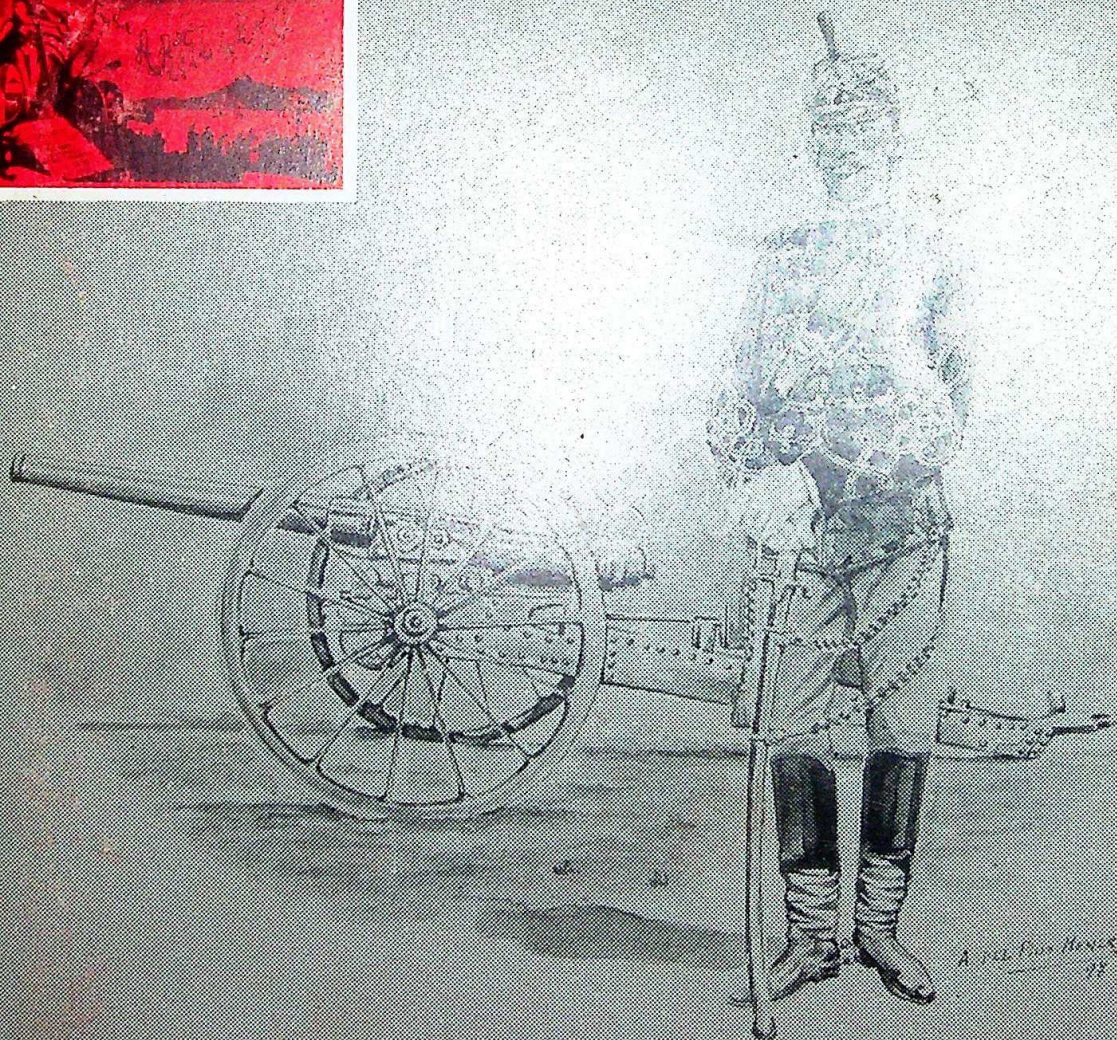


EL ARTILLERO



ORGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA (SIMBOLICO)
"SANTA-BARBARA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

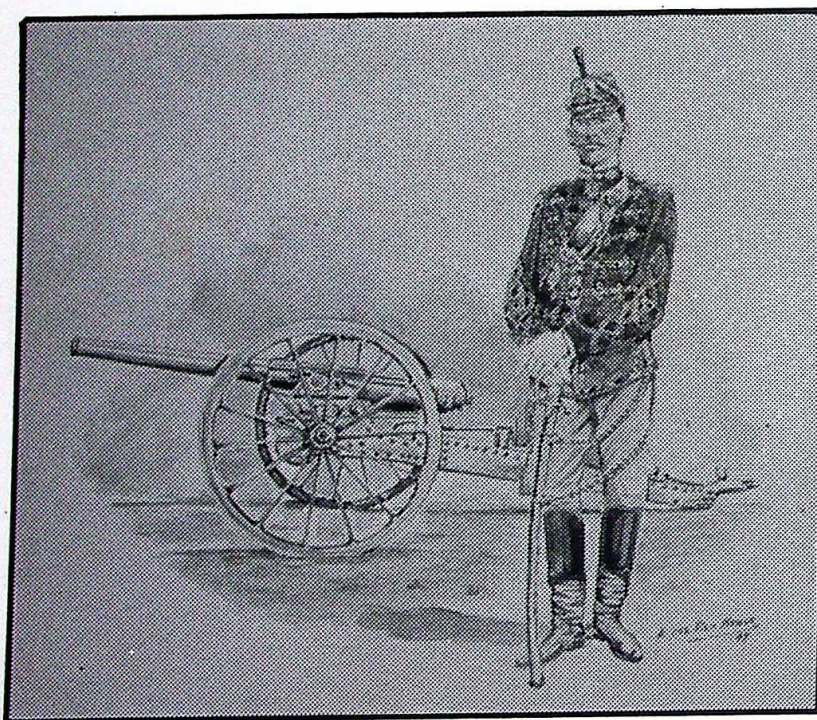
EPOCA II - AÑO XII - No. 33 - 18 de Mayo de 1997



A. del Pino Henkel
97

AÑO DEL CENTENARIO DEL GRUPO DE ARTILLERIA N° 1

NUESTRA PORTADA



1897 - Teniente 1º del Plantel de Artillería de Campaña en uniforme de Parada.

Al fondo, cañón Bange-Piffard 75 mm primer material de Artillería de la Unidad. El uniforme representado, reglamentado en 1888 se compone de dolman con nudos húngaros, vueltas rojas y alamares de cordón de seda negra. El pantalón azul sajón, llevaba franja roja; calza botas granaderas con espolín dorado. Este uniforme siguió en uso hasta 1905, aunque en 1900 se sustituyó el chacó por el kepi, desapareciendo ese tan tradicional cubrecabezas de nuestro Ejército.

U.4/A-E2/33

EL ARTILLERO

ORGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA (SIMBOLICO)

"SANTA BARBARA"

MONTEVIDEO - URUGUAY



EPOCA II - AÑO XII - No. 33 - 18 de Mayo de 1997.

md 156
92

UMAR33/2

EL ARTILLERO

ORGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA (SIMBOLICO)
"SANTA BARBARA"



MONTEVIDEO - URUGUAY

EPOCA II - AÑO XII - No. 33 - 18 de Mayo de 1997.

COMANDO

General	Hugo		Linares Brum
General	José	Ma.	Rivero
General	Washington	A.	Varela

PLANA MAYOR

Coronel	Yamandú	A.	Viglietti
Coronel	Hunaldo	H.	Scasso
Coronel	Washington		Rodríguez da Silva
Coronel	Mario		Barbé Saravia
Coronel	José	A.	Fons
Coronel	Alberto	N.	Lerena
Coronel	Pascual	D.	Cirillo
Coronel	Walter	J.	Cortese
Coronel	Alberto		Larroque
Coronel	Roberto	H.	Martínez
Coronel	Julio	C.	Suaya

COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

General	Hugo		Linares Brum
Coronel	Gustavo	A.	Taramasco
Coronel	Mario	M.	Pérez
Coronel	Roque		Gallego
Coronel	Carlos		Lázaro
Coronel	Juan	C.	Couture
Coronel	Angel		Corrales
Coronel	Jaime		Font
Coronel	Carlos	E.	Vernengo
Tte. Cnel.	Daniel	A.	Locattelli

Los puntos de vista, artículos u opiniones que aparecen en esta publicación, excepto que se establezca a texto expreso, no necesariamente reflejan el pensamiento del Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara". Todo artículo o información que se envíe a este Organó para su publicación estará sujeto a aprobación por parte del Comando del Regimiento. La correspondencia deberá ser dirigida al Comando de Artillería Divisionaria I, Francisco Plá 4230, Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara" - "El Artillero". Se autoriza la publicación de cualquier artículo, mencionando la fuente.

Imprenta del Ejército - Depósito Legal No. 293.019/97



SUMARIO

	Pág.
Editorial	5
Día de los caídos en Defensa de las Instituciones	8
4 de Diciembre de 1996	9
90º Aniversario del Grupo de Artillería Nº 2	15
Historia	
- Reglamento de Maniobras de Artillería de 1940	16
El cañón Bofors que revolucionó la defensa antiaérea	39
Sistema de Posicionamiento Global Magellan Serie Pro Mark X	42
Acto día 17 de Marzo de 1997 en la Sede del Grupo "Brig. Gral. Manuel Oribe" de Artillería Nº 1	45
Materiales	
- Cañón AP TH 105 Francia	47
- LW (Cañón/Obús 155 mm) EE.UU.	48
- Remolque de Munición Artrail	49
Grupo "Brig. Gral. Manuel Oribe" de Artillería Nº 1. Centenario de su creación	52
Palabras del Sr. Jefe del Grupo "Brig. Gral. Manuel Oribe" de Artillería Nº 1 en el día de su centenario	68
Saludo del Sr. Comandante en Jefe del Ejército con motivo de los 100 años del Grupo "Brig. Gral. Manuel Oribe" de Artillería Nº 1	74
Visita al Comando de Artillería Divisionaria I del Sr. Vice-Ministro de Defensa de la República Checa	76
Noticias	77
Diccionario artillero	100



EDITORIAL

Batalla de Las Piedras Día del Ejército

Un nuevo 18 de Mayo nos convoca a los Artilleros y a todos los integrantes del Ejército para celebrar la Batalla de las Piedras y nuestro día.

La gran gesta de las Piedras consolidó el movimiento emancipador, comprometido por las sucesivas derrotas acaecidas en suelo Paraguayo.

Es en esa acción que surge el entonces Teniente Coronel Artigas como Jefe Militar y conductor de Pueblos, nace entonces espontáneamente sentimiento de Patria y Ejército para siempre indivisibles.

El estudio de la Historia Americana muestra en toda su grandeza al Jefe de Provincia que intuye primero que nadie, la real finalidad de la Revolución de Mayo, cuando proclama la Independencia, la República y la Confederación de estas colonias.

Es el General Artigas la encarnación más genuina y el más fiel interprete de estos conceptos, su figura se agiganta con el correr del tiempo hasta llegar a nuestros días donde los esfuerzos que realizan las Naciones del Sur por estructurar modelos de convivencia, ya fueron impuestos por el sagaz visionario oriental.

La grandeza de las Piedras se ve opacada por el tratado de Paz de Octubre de 1811, la consecuencia inmediata, el Exodo del Pueblo Oriental.

Es este hecho tal vez la muestra más cabal de la dualidad indivisible de Patria y Ejército, es el sacrificio y la rebeldía contra la entrega, es el dolor y la frustración de un Pueblo que lejos de rendirse, se arremolina junto a su Jefe, generando el legendario episodio, el nacimiento de una Nación.

La vigencia del Ejército Artiguista sigue intacta como institución primigenia del Estado. A manera de recordación transcribimos del insigne escritor Oriental José Enrique Rodó, las últimas frases de su Artículo «El Ejército y el Ciudadano»: «En tanto que la situación de las cosas humanas no se modifique fundamentalmente, la fuerza material será una condición inexcusable de respetabilidad y de influencia en la sociedad de las naciones. El país tiene derecho a ser fuerte. Los ciudadanos, Militares, y Civiles, tienen el deber de cooperar a que halle satisfacción ese derecho del País».

A 186 años de la gesta de las Piedras los artilleros nos reunimos para exaltar los valores inmutables de Patria, Ejército, Artillería junto a los sentimientos de Honor, Lealtad, Valor y Disciplina, reafirmando el compromiso contraído desde siempre con nuestro primer Jefe.

El Regimiento de Artillería (Simbólico Santa Bárbara) adhiere como siempre a los recordatorios en tan magna fecha, exaltando en forma especial a todos los Artilleros que nos contemplan desde la Batería del Silencio. ✕



*Santa Bárbara Obsequiada por la Inspección del Arma de Artillería
al Grp. B.G.M.O. de Artillería N° 1, en el día de su Centenario.*

14 de Abril de 1997

DIA DE LOS CAIDOS EN DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES

La Artillería a sus Servidores



Coronel
Artigas Alvarez
25/7/72



Capitán
Julio C. Gutiérrez
11/7/74



Capitán
Roberto Botti
19/2/76



Sargento
Artigas
3/4/77

y a todos los que vertieron su sangre luchando contra la



*Monumento a los Caídos en el Grupo
"Las Piedras" de Artillería N° 3.*



El 4 de Diciembre próximo pasado se llevó a cabo en el Grupo «Brigadier General Manuel Oribe» de Artillería No.1 la tradicional Celebración del Día del Arma.

Una nutrida participación de artilleros en actividad y en retiró engalanó la ceremonia.

Luego de la ceremonia se llevó a cabo un almuerzo de camaradería.

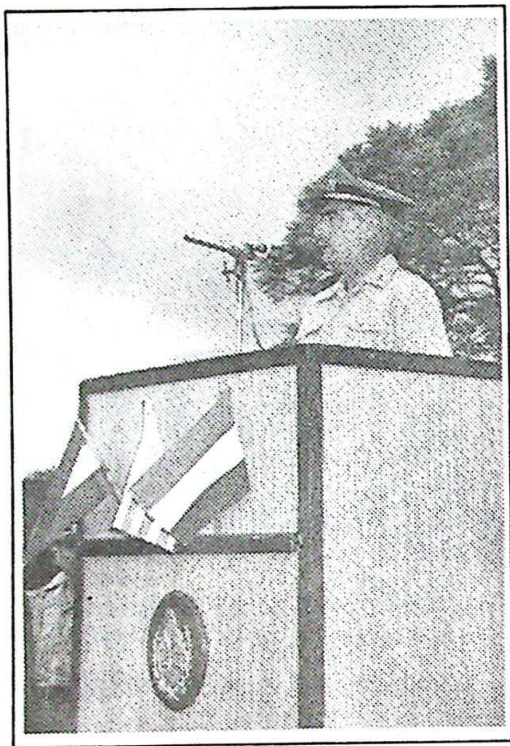
El día 4 de Diciembre culminando los festejos tuvo lugar la reunión social organizada por el Regimiento de Artillería (Simbólico Santa Bárbara) en los salones del Hotel Riviera.

A continuación se transcriben el Saludo del Cte.J.E. y las palabras del Inspector del Arma de Artillería que se dieron lectura en los actos centrales en el Grupo «Brigadier General Manuel Oribe» de Artillería No.1.

PALABRAS DEL SEÑOR INSPECTOR DEL ARMA DE ARTILLERIA CNEL. ROQUE GALLEGO

**Señor Ministro de Defensa Nacional
Señor Comandante en Jefe del Ejército
Señores Oficiales Generales
Agregados Militares de Países Amigos
Oficiales Superiores
Jefes y Oficiales
Caballeros Cadetes
Personal Subalterno
Artilleros**

Como peregrinos llendo a la Meca, como bandadas de pájaros acudiendo puntualmente cada primavera, hoy Artilleros de todas partes del país se reúnen en esta



Unidad del Arma para, como año tras año lo hacemos, conmemorar en el día de Santa Bárbara el día de la Artillería.

En este día de celebración nos honramos con la presencia de distinguidos invitados a los que esperamos contagiar, aunque más no sea por un momento, del espíritu de confraternidad artillera.

Se encuentran presentes en esta ceremonia generaciones de artilleros que van desde los jóvenes cadetes del Curso de Artillería de la Escuela Militar, muchos de ellos por primera vez en actos de esta naturaleza, hasta aquellos en situación de retiro integrantes del Regimiento Simbólico Santa Bárbara siempre atento a hechos que por su naturaleza militar exijan de su presencia y activa participación, por mencionar alguna de ellas: las reuniones sociales en el día del Ejército y en el día del Arma,

reuniones de camaradería mensuales, edición de la revista *El Artillero*, pero fundamentalmente en ocasión de actividades con participación de Unidades, como celebración de aniversarios, Prueba del Arma y ejercicios de tiro, y que con su sola presencia alientan a esforzarse aún más a las actuales generaciones para dejar en alto los prestigios de ellos heredados.

Es con legítimo orgullo que como Inspector del Arma pueda decir que todas las actividades previstas para las mismas se han cumplido a entera satisfacción del Superior en el año militar que acaba de finalizar. Año este en el cual la Artillería Oriental ha visto incrementada la potencia de sus fuegos así como su profundidad, con la puesta en servicio del sistema de Lanzador Múltiple 122 milímetros MK 70 que con sus 40 cohetes y alcance de 20 kilómetros equivale a más de tres grupos de obuseros.

El año 1997 nos presenta otros desafíos ante la oportunidad de adquirir nuevo material para el Arma, principalmente bocas de fuego de artillería de campaña y antiaérea, lo cual deberá ser atendido con recursos limitados ante necesidades que con largueza seguramente los superarán.

Posteriormente a la adquisición, otros desafíos se presentarán, como son los de adecuar la organización a los nuevos materiales, así como la doctrina, modo de empleo, instrucción y mantenimiento. La tarea que se avecina no es fácil pero que no se dude que sabremos encontrar las soluciones más convenientes a cada una de ellas.

El nuevo año que se aproxima nos trae la celebración del centenario de la Unidad sede de este acto, el Grupo «Brigadier General Manuel Oribe» de Artillería 105mm.

No.1, festejos que de no dudar contarán con el apoyo del Superior para que no pase desapercibido al Ejército, las Fuerzas Armadas y la Ciudadanía.

En estos momentos de celebración no podemos dejar de recordar a quienes están ausentes; unos por fallecimientos, integrantes de la Batería del Silencio, y que recordásemos hace momentos en el Panteón del Ejército; otros que por razones del servicio no han podido concurrir entre quienes se encuentran aquellos que cumplen misiones de paz en el exterior y que seguramente, a la distancia, junto con compatriotas y artilleros de otras nacionalidades estarán levantando sus copas brindando por la Artillería.

Por último solo me resta agradecer la presencia de autoridades, artilleros y amigos, renovando el compromiso de la Artillería con la Patria y su defensa. ✕



SALUDO DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO CON MOTIVO DEL DIA DEL ARMA DE ARTILLERIA

Al resonar de las salvas de sus cañones, con orgullo y singular regocijo los Artilleros Orientales celebran este 4 de Diciembre, su día, recordando un nuevo aniversario de su patrona Santa Bárbara; nuestro Ejército Nacional se une a dicha celebración rindiéndole a su vez su calido homenaje, para que, junto a los integrantes de esa prestigiosa arma, compartamos tan significativo acontecimiento.

Como Comandante en Jefe del Ejército hago llegar mis cordiales felicitaciones para todos los integrantes del arma en actividad y retiro, así como a sus respectivas familias, expresándoles también mi sentido reconocimiento y acompañando con júbilo el festejo.

La celebración de este día nos llama a remontarnos a los orígenes del arma, que despierta en el campo de Batalla en los albores de la Patria misma, con la significativa participación en «Las Piedras», tal como lo consignan los partes de nuestro Procer General Don José Gervasio Artigas, prolongándose y jalonándose su reconocida actuación en innumerables episodios épicos, hasta su no muy lejana actuación, junto a las demás armas de nuestro Ejército, en los cercanos combates que le tocara vivir a la fuerza, encomendados por mandato del gobierno de la época.

Si bien, cada 4 de Diciembre es considerado un día de reencuentro de las distintas generaciones de Artilleros, es aun más importante, considerarlo un día de reconocimiento a aquellos integrantes del arma que ofrendaron sus vidas a la Patria, en la lejana época de la Independencia y en los recientes combates contra la guerrilla, siendo esta una fecha de recuerdo y compromiso para aquellos, que con valor e hidalguía en la batalla, dejaron sus vidas, constituyéndose en ejemplo y estandarte, de quienes integran hoy el Ejército que ellos nos legaron.

Este sentimiento de ser Artillero, se fundamenta en un elevado espíritu familiar, sacrificio, subordinación y un alto nivel de perfeccionamiento técnico y ello les ha permitido mediante la especialización y tecnificación de sus hombres, el ensamble del armamento recientemente incorporado y el mantenimiento en condiciones óptimas del material más antiguo, permaneciendo en las mejores condiciones para el cumplimiento de su misión específica, dentro de la asignada a nuestro Ejército nacional, estando así a la altura de la evolución científica tecnológica del Ejército, en el presente.

El mando desea recalcar especialmente la camaradería y el espíritu de cuerpo, que unen al arma, demostrados brillantemente por el sencillo trabajo y el desinteresado apoyo de sus veteranos servidores, que a pesar de no estar en el servicio activo, se agrupan formando parte del regimiento Simbólico Santa Bárbara haciendonos llegar sus aspiraciones e inquietudes, constituyéndose en ejemplo para el personal en actividad. Dicho espíritu de cuerpo amalgamado en la camaradería y la tradición es un valioso capital patrimonial del Ejército, virtud que todas las armas reconocen en la Artillería Oriental y que cobra particular vigencia en momentos en que la figura de nuestros héroes y símbolos patrios son atacados con un irresponsable sentido de humor irreverente que lastima la más pura fibra de la sensibilidad del ser nacional.

Deseo destacar asimismo, la profesionalización de los integrantes del arma y el entrenamiento del Personal Superior y Subalterno, hecho que queda demostrado en todas aquellas actividades en las que intervienen asiduamente; destacándose al mismo tiempo, junto con los demás integrantes del Ejército, en los lugares más distantes de nuestra tierra, formando parte de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas. A ellos deseamos enviar también, nuestro reconocimiento y nuestro saludo, esperando que el trabajo abnegado en que este día los encuentra, alejados de la mayoría de sus camaradas de arma, los dignifique aun más exhortándolos a prepararse para regresar al servicio, en suelo patrio, donde son cada día mas necesarios.

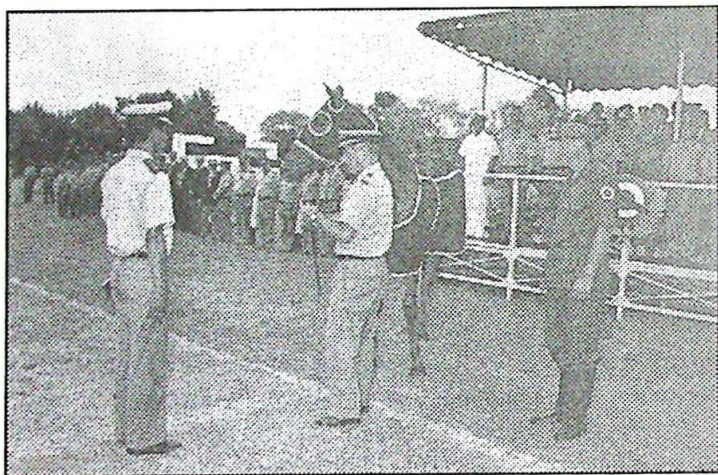
Esta oportunidad, es propicia también, para reiterarles que el mando conoce las vicisitudes que en la actualidad atraviesan sus hombres y especialmente sus familias, pilares fundamentalmente del ser militar, y confía en que los más antiguos apoyaran con su consejo mesurado a los más jóvenes, buscando dar tranquilidad y confianza, lo que permitiera al Superior seguir insistiendo por todos los caminos posibles y por todos los medios legales a su alcance, para tratar de lograr que las aspiraciones legítimas de la fuerza como un todo, se vean concretadas, para el bien de sus integrantes.

Artilleros, el Comando General del Ejército en vuestro día, reitera su saludo y aprecio y los invita a celebrar tan digna fecha con alegría y los convoca a reanudar mañana el trabajo silencioso y fructífero para el bien de nuestro Ejército y de la patria.✕

PREMIO

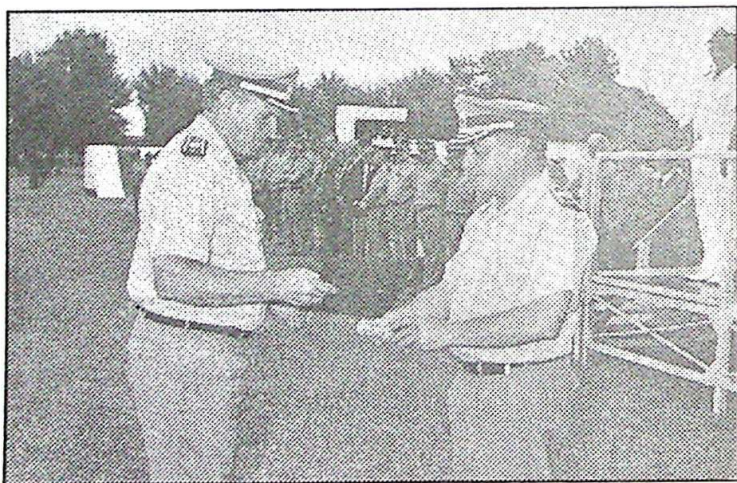
JINETE DE ARTILLERIA

AÑOS 1995 - 1996

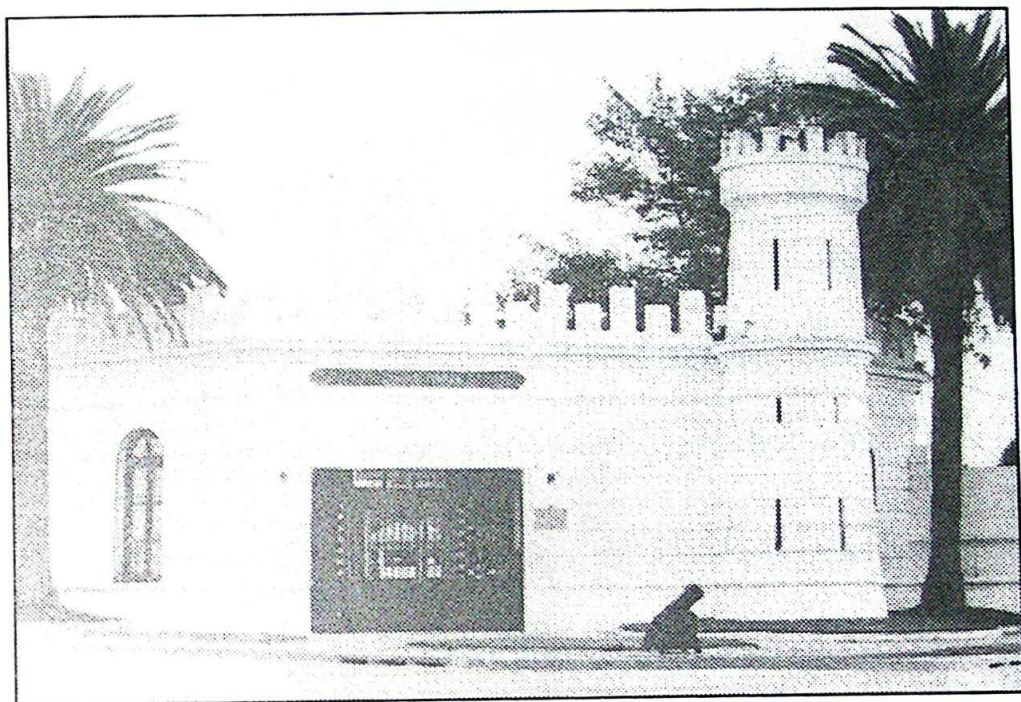


Dentro del marco de las celebraciones del día del Arma se hizo entrega el premio Jinete de Artillería correspondiente a los años 1995 y 1996.

El mismo consistió en un potro proporcionado por el Servicio de Veterinaria y Remonta y le fue otorgado al Cnel. Hugo Garcíacelay por el año 1995 y el Tte.2o. Hugo Guimaraens por el año 1996.



90° ANIVERSARIO DEL GRUPO DE ARTILLERÍA No.2



Frente del Grupo de Artillería N° 2.

El 26 de febrero el Grupo de Artillería 105mm.No.2 cumplió 90 años de existencia.

Desde sus inicios como Batería de Artillería No.2 en la Fortaleza Gral.Artigas del Cerro de Montevideo, ocupó diferentes cuarteles, hasta que el 5 de junio de 1929 se trasladó al Cuartel de Trinidad para quedarse en forma definitiva.

Los festejos fueron realizados en forma interna por órdenes del Escalón Superior, aprovechándose ese día para inaugurar el Salón de Honor de la Unidad, en el local del antiguo Cuerpo de Guardia, para posteriormente ofrecer una cena de camaradería a la Corporación de Señores Jefes y Oficiales con sus respectivas Señoras, en la cual se hizo entrega de los premios correspondientes al Concurso Hípico interno «90° Aniversario».



INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

N.º 89

RESERVADO
PROVISORIO

REGLAMENTO DE
MANIOBRAS DE ARTILLERIA

(R. M. A.)

3.ª PARTE

COMBATE

2 de Setiembre de 1939



MONTEVIDEO — IMPRENTA MILITAR

1940

HISTORIA_____

REGLAMENTO DE MANIOBRAS DE ARTILLERIA DE 1940

INTRODUCCION

El viejo Reglamento de Maniobras de Artillería, elevado el 2 de Setiembre de 1939 y puesto en vigencia a partir del 1o. de Marzo de 1940.

Constaba de tres tomos a saber:

- No.87 1a. Parte «Instrucción Técnica»
- No.88 2da. Parte «Servicio en Campaña»
- No.89 3era. Parte «Combate»

El mismo se basaba fundamentalmente en procedimientos y métodos extraídos de reglamentos de origen francés.

Este valioso texto, de tapas recubiertas con tela color rojo lacre oscuro, acompañó durante varios años la Instrucción de las Unidades del Arma, aún hasta después que la renovación doctrinaria, junto a la experiencia de la segunda guerra mundial y la sustitución de materiales por piezas de origen americano de tracción automotor, hicieran dejar de lado los aspectos temáticos en ellos contenidos.

Sin embargo a casi sesenta años de su elevación aún nos sorprenden por su vigencia y actualidad, algunos de los clarividentes conceptos vertidos con respecto al empleo de nuestra Artillería y a la forma que deben ser llevadas a cabo las Instrucciones del Arma, en el fundamento que presenta en su elevación al Superior, el entonces Jefe de Estado Mayor General del Ejército.

Hoy se discuten, en aulas o en campaña, algunos conceptos tácticos «innovadores», con respecto a la dispersión de posiciones, empleo de Secciones, integración de los medios, priorización de la rapidez en la respuesta de la Artillería por sobre la precisión etc. 20 años atrás, se estructuraba el desarrollo de la «Instrucción orientada a la ejecución» como procedimiento de avanzada sin embargo éstos y otros aspectos de muy actual vigencia (con la lógica salvedad de las diferentes técnicas de los materiales disponibles), ya habían sido considerados y aplicados en la Escuela de Fuego por nuestros viejos maestros Artilleros.

HISTORIA

Es pues hoy que «El Artillero» transcribe la carta dirigida al Señor Inspector General del Ejército, por el entonces Coronel de Artillería Pedro Sicco, en la que además de justificar la necesidad de los Reglamentos precitados, expone diversos conceptos de neto cuño Artillero que a la fecha aún nos resultan de utilidad por su vigencia y nos sorprenden por su adelanto a los tiempos pasados...

Los textos que aparecen resaltados fueron seleccionados por la Comisión de Redacción.

Montevideo, Setiembre 2 de 1939.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO:

Dos son las razones fundamentales para justificar los nuevos reglamentos de artillería.

La primera de carácter general, tiene en cuenta los preceptos doctrinarios surgidos de la últimas guerras, por la transformación operada en el armamento y la organización de las tropas con la consiguiente evolución en su empleo táctico.

Todo esto naturalmente, con verdadero sentido de la realidad, es decir, en el cuadro de nuestras necesidades y posibilidades: tiempo de instrucción, guerra de movimiento, teatro probable de operaciones, organización y efectivos de la G.U., límites económicos e industriales...

La segunda razón es puramente local y contempla la necesidad de ofrecer a los oficiales del arma una orientación práctica, clara y firme, frente a las dudas y contradicciones que surgen de nuestra voluminosa y heterogénea colección de reglamentos que arranca de 1909 y que representa, en lo que a procedimientos de tiro y de combate se refiere, el proceso histórico de nuestra artillería durante los últimos 30 años.

Las enseñanzas guerreras más recientes, si bien han confirmado plenamente la importancia del movimiento como elemento decisivo de la maniobra táctica, han hecho también resaltar el carácter imprescindible del fuego como auxiliar de dicho movimiento, sólo será posible cuando esta superioridad de fuego haya sido obtenida.

Mantener la superioridad del fuego es también hoy la preocupación esencial de la defensa; sólo el fuego le permitirá quebrantar al atacante y pasar a su vez al movimiento, al contra-ataque.

En resumen, para avanzar como para detener, el fuego es imprescindible; **«el ataque es el fuego que avanza»; «la defensa es el fuego que detiene».**

La artillería es el arma que posee el fuego en mayor grado, la única arma capaz de proporcionar la calidad de fuego indispensable a toda acción táctica de cierta importancia.

HISTORIA

Además, respondiendo a la tendencia hoy generalizada en todas las armas, el movimiento ha sido también explotado en la artillería (movilidad técnica, táctica y estratégica), abandonando así esta arma, el carácter de absoluta especialización para el fuego que presentaba antes. Dicha aptitud de la artillería, para explotar los dos elementos de la maniobra táctica (fuego y movimiento) **ha facilitado su trabazón con las otras armas, preocupación hoy dominante en las actividades tácticas, donde el ideal consiste más en coordinar íntimamente las acciones de las distintas armas en el cuadro normal de su empleo, que en satisfacer el interés técnico de una de ellas;** en particular la unión infantería, artillería y aviación en el combate, debe mantenerse íntimamente, en el espacio como en el tiempo.

La artillería domina pues cada día el combate; su acción es preponderante y decisiva en el ataque como en la defensa; en ambas fases es el cañón quien materializa en el terreno los rasgos capitales de la maniobra.

Pero, sobre todo en la ofensiva la artillería adquiere particular importancia, constituye el verdadero pivote de la maniobra. Todo el mundo admite hoy que la acumulación de cañones en el punto decisivo y el empleo masivo y por sorpresa de la artillería, es el camino indicado para hacer realmente factible el avance de la infantería.

Aún reconociendo que la infantería es capaz con su armamento moderno de liquidar las resistencias locales que puede oponerle una defensa discontinua, ligeramente organizada, tal como se presenta a veces en la guerra de movimiento, y admitiendo también, que dicha infantería es igualmente capaz de organizar y conservar el terreno, quebrantando con su potencia de fuego (particularmente eficaz contra personal descubierto) los ataques enemigos, el apoyo de la artillería debe considerarse de capital importancia, facilita seriamente el esfuerzo de la infantería para reducir las expresadas resistencias, como para quebrar los ataques enemigos; la infantería no debe por lo tanto, aún en esos casos favorables, tomar enteramente a su cargo el combate ofensivo o defensivo, según se trate. Siempre el apoyo de los cañones le será sumamente beneficioso, él se traducirá en una economía de vidas y de esfuerzos; lo que podrá variar es la cantidad de artillería a emplear, ella será en cada caso, mayor o menor, según la fuerza del enemigo, la solidez de su defensa o la energía de su ataque.

En consecuencia, es siempre ventajoso y a menudo indispensable, proporcionar a la infantería el concurso de la artillería. Con el apoyo de esta arma, la infantería podrá obtener en corto tiempo y sin mayores sacrificios, resultados decisivos. Nada es difícil para una Infantería bien apoyada por Artillería. El rol preponderante que desempeña la infantería en el combate, sólo podrá adquirir pleno desenvolvimiento mediante el concurso de las otras armas, en particular de la artillería.

Es precisamente haciendo caudal de todo lo expuesto que las tres partes fundamentales que comprende el nuevo Reglamento de Artillería:

HISTORIA

- 1ero.- Instrucción Técnica;
- 2do. - Servicio en Campaña;
- 3ero.- Combate;

han sido orientadas hacia la formación de una doctrina de instrucción y empleo cimentada particularmente en la movilidad técnica y táctica del arma, única forma de ser el primero pronto, de asegurar la superioridad de fuego por la prioridad de despliegue, de mantener constantemente unidas la potencia y la sorpresa.

Los métodos preconizados para la Instrucción de la tropa tienen además en cuenta el corto tiempo de Instrucción y las exigencias técnicas del arma; en la Artillería es donde menos se admiten las improvisaciones.

Los procedimientos, de tiro han sido tomados del Reglamento francés, el más conocido en nuestro Ejército. **En las cuestiones esencialmente técnicas no pueden haber diferencias; un cañón, como un fusil, tiran lo mismo aquí que en Francia.**

Otra cosa ocurre con las cuestiones de organización y táctica de Artillería; ellas deben estar siempre en concordancia y no deben tener otro fundamento que condiciones en que habrá que emplear esa Artillería.

La Instrucción de la tropa se basa también en procedimientos sencillos y fáciles de realizar. El servicio de la pieza no contiene nada nuevo. Todo el personal debe recibir Instrucción durante el tiempo de servicio, sobre dos por lo menos de las especialidades dentro de la pieza; siempre que sus aptitudes lo permitan, una de estas especialidades debe ser apuntador o graduador. Todos los Cabos deben poder mandar la pieza y los Sargentos la Sección, considerada como una Batería a dos piezas.

Esta preocupación por unificar y simplificar la Instrucción no debe, sin embargo, comprometer su real rendimiento.

Es preciso dar al Artillero una sólida Instrucción individual que permita coronar el período con ejercicios de conjunto y confirmar esa Instrucción individual en el cuadro normal de empleo de la Artillería, es decir, en unión con las otras Armas. La Artillería acciona en beneficio de las demás Armas; su intervención sólo puede realmente apreciarse en ejercicios de Armas combinadas, cuadro general al cual la Artillería debe saber plegarse, desde que son precisamente las necesidades de esta situación general las que realmente fijan su conducta.

En lo que atañe a la doctrina de empleo, descansa enteramente en el cumplimiento del expresado principio; la maniobra de la Artillería tendrá siempre por finalidad asegurar la superioridad de fuego en el lugar y momento elegidos.

La centralización del Comando, es decir, la Unidad de dirección del combate de Artillería, es evidentemente el procedimiento ideal para conseguir la acción masiva y

Formación de la Sección a pie

En línea:

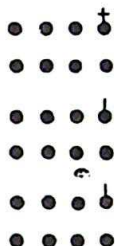


Nº 117



En columna de a cuatro:

Nº 118

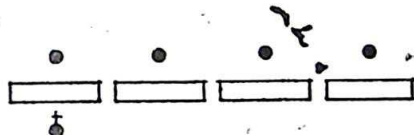


Formación de la Batería a pie

En línea:

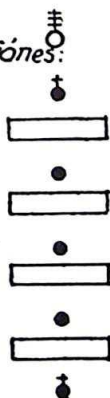


Nº 138



En columna por Secciones:

Nº 139



HISTORIA

por sorpresa de la Artillería. Pero, este ideal sólo parece completamente realizable en la guerra de posición (tal como ocurre en la mayor parte de los escenarios europeos) confiando esta dirección al Comandante de la Artillería de Cuerpo de Ejército acciona allí sobre los frentes reducidos, contra objetivos que podría decirse inmutables y disponiendo de una excelente red de comunicaciones y transmisiones. El factor tiempo pasa entonces a segunda plano. El ataque se caracteriza especialmente por la cantidad de medios materiales, por su prolongada preparación y por su conducción metódica, donde todo es dirigido y coordinado por el Comando. De acuerdo pues con las Instrucciones del Gral.Cte.del Cuerpo del Ejército, el Comandante de la Artillería de esta Gran Unidad orienta el conjunto y coordina las acciones de las Artillerías Divisionarias y de Cuerpo, no solamente al principio del ataque, sino también durante todo el desarrollo ulterior del combate.

El problema cambia fundamentalmente cuando la expresada centralización se analiza en el cuadro de condiciones que nos son particulares. Nuestra División de Ejército constituye la gran unidad fundamental, es decir, que posee todos los medios de fuego y tiene, por consiguiente, a su cargo, la contrabatería que en Francia es del dominio del Cuerpo de Ejército; en la guerra de movimiento, caso general para las guerras americanas, los frentes de División son muy amplios, los recursos materiales limitados, las situaciones sumamente cambiantes, la rapidez de ejecución es, por consiguiente, esencial; el tiempo apremia, es preciso pasar a la descentralización para ser oportuno. El Comando de Artillería se manifiesta en dicha gran Unidad por misiones tácticas, que tomarán tanto más el carácter de directivas, cuanto mayor es el alejamiento de los ejecutantes y más inestable la situación. El Comando se manifestará, en cambio, en los escalones subordinados de la Artillería (Grupo, Batería), por designación de objetivos y se ejercerá a distancia tanto más reducida, cuanto más cambiante sea la situación y más fugitivos, en consecuencia, los objetivos a designar. A veces hasta habrá conveniencia, tanto para ganar tiempo en la preparación y ejecución del tiro, como para simplificar el aprovisionamiento en municiones, en accionar con el grupo como una Batería de 12 piezas; depende naturalmente de las condiciones del terreno en observatorios y en accidentes para disimular el material, así como de los recursos en aviación y en Artillería del enemigo.

En todos los casos, sin embargo, deberá establecerse un orden de urgencia de misiones, dedicando como lo aconseja el principio de economía de las fuerzas, el máximo de recursos a la acción principal, atendiendo con el resto, las acciones secundarias. La organización del Comando de la Artillería se orientará dentro de la División de Ejército, gran unidad táctica y operativa a la vez, hacia una finalidad de conjunto, pero, **presentando siempre también, un carácter esencialmente elástico, en correspondencia con el carácter variable del combate, que podrá requerir una centralización de cañones, en una parte, por lo menos, de la zona de acción, porque la acción tiende allí a estabilizarse, ya sea conducir a una descentralización**

HISTORIA

progresiva, porque las circunstancias aconsejan abandonar, en forma más o menos definitiva, la potencia, para dar entrada a la rapidez de acción.

Esta facilidad de la Artillería para pasar por los distintos grados de una centralización o descentralización, es un privilegio del Arma, basado entre otras cosas, en su agilidad de tiro. Una Artillería empeñada es sólo una Artillería momentáneamente comprometida, desde que esta Artillería puede recuperarse cuando se quiera. Ocurre lo contrario con las otras Armas; la Infantería, por ejemplo, una vez empeñada ya no puede recuperarse, la acción del Jefe sólo puede hacerse sentir entonces, por intermedio de las reservas. Esta recuperación de una Artillería empeñada para orientarla hacia otra misión, será tanto más fácil y rápida, cuanto mayor haya sido la previsión al respecto, previsión especialmente basada en una elástica organización del Comando. En Artillería, más que en ninguna otra Arma, mandar es prever. La guerra de movimiento impone sobre todo la necesidad de una cooperación íntima de Artillería e Infantería. La primera condición para satisfacer dicha cooperación es que la Artillería conozca a tiempo las necesidades de la Infantería. El empleo de los medios en Artillería es como en las demás Armas, función del tiempo y del espacio.

En la guerra de movimiento, los agrupamientos tácticos constituidos con pequeñas Unidades de las distintas Armas, sobre la base de un regimiento de Infantería (mínimo, Cdo. y 2 Bns.) y sólidos medios de transmisiones, son los que realmente conducen el combate; maniobran por el movimiento y por el fuego en el cuadro de la División de Ejército con relativa independencia, aprovechando el terreno y explotando al máximo las demás circunstancias del momento, en particular después de la conquista de la linde o línea principal de resistencia que jalonea el despliegue de las fuerzas principales del enemigo. Pero como puede ocurrir, sin embargo, que una nueva resistencia de conjunto surja durante el desarrollo del ataque que obligue a una nueva concentración de fuegos en el punto considerado decisivo, la Artillería debe hallarse *a la vez* en condiciones de responder a las exigencias locales, que tocan directamente el interés del agrupamiento táctico a favor del cual trabaja, como al interés de conjunto por una concentración en el lugar considerado decisivo, de una masa de fuego que rompa el equilibrio de las fuerzas y permita reanudar la descentralización a fin de aumentar la rapidez.

La masa de Artillería es articulada en consecuencia, con una densidad que varía a lo largo del frente, en armonía con las mismas direcciones e intensidades que caracterizan la maniobra.

En todos los casos la rapidez con que evolucionan los acontecimientos en la guerra de movimiento y el carácter normalmente fugaz de los objetivos, hacen necesario que la Artillería sea esencialmente móvil, tanto en sus destacamentos de observación, de enlace, como en sus cañones y escalones de aprovisionamiento, en particular la Artillería de apoyo directo en el ataque, que debe poder seguir a la vista

se fatigaba. El alcance de la Artillería de campaña excede en mucho las posibilidades de los observatorios terrestres y aún reconociendo que en los escenarios sudamericanos la visibilidad se encuentra sumamente acrecentada por los terrenos descubiertos y en general poco occidentados, el adelanto por lo general exagerado de los órganos de observación y de enlace con respecto a las posiciones de Batería, complica seriamente el Comando de las mismas; sólo la radiotelefonía haciendo uso de un código adecuado, parece poder salvar las expresadas dificultades.

Ya en los preliminares del combate, la profundidad de la zona de aproximación obligará a realizar reconocimientos y despliegues sucesivos, preparaciones de tiro rápidas que podrán repetirse aún dentro del ataque mismo, después de liquidar lo que podría ser la linde de la posición enemiga. No debe olvidarse entonces, que los cambios de emplazamientos interrumpen la acción de la Artillería, por lo que debe agotarse en cada uno, las ventajas del alcance y de los amplios campos de tiro vertical y horizontal que ofrecen los modernos materiales. Debè tenerse asimismo bien presente en esos movimientos y despliegues sucesivos, las exigencias de la guerra, desde el punto de vista de la disimulación, utilizando ampliamente el terreno para no exponerse sin necesidad al fuego enemigo.

Es preciso desechar las formaciones rígidas y simétricas tales como las que resultan de las largas columnas de carruajes, de las entradas en Batería de conjunto con una excelente alineación, de los emplazamientos a intervalos regulares y reducidos, que a lo sumo brindan protección contra las vistas terrestres (contrapendientes, claro de bosques), etc...

La Artillería debe hoy adaptarse minuciosamente al terreno, usando en los movimientos, como en las posiciones, formaciones tácticas elásticas, que respondan a las condiciones favorables del mismo; pues, como ocurre para el despliegue de la Infantería, el número, la repartición y dimensiones particulares de los cubiertos y máscaras que ofrece el terreno, obligarán a una mayor o menor dispersión de los elementos. Con el propósito, precisamente, de agilizar los elementos de Artillería en 1er. escalón, ha pasado a integrar la columna de aprovisionamiento del grupo, la 6a. pieza atribuída actualmente a las Baterías. Los desplazamientos por columnas de piezas aisladas (a veces carruajes), que marchan por itinerarios particulares jaloneados por los mismos cubiertos o máscaras, guardando entre ellas, distancias e intervalos irregulares; así como la entrada en Batería por pieza y al paso, bajo la dirección del Jefe de la misma, previo reconocimiento del emplazamiento que le ha sido asignado (árboles, parvas, galpones, cercos, ranchos, etc.), deben considerarse como las formaciones y procedimientos tácticos normales para el despliegue.

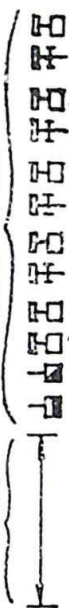
Es necesario garantizar también, la cobertura de la Artillería en marcha como en estacionamiento (escalones de tiro y aprovisionamiento). Evidentemente, lo mejor sería que la Artillería como los trenes, aseguraran ellos mismos su propia seguridad inmediata. Al efecto, los conductores y cuarteadores se hallan armados de carabina y

Formación del Parque

En línea de una fila: N° 368

Serv. Gals.

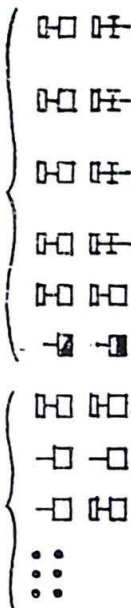
Batería de tiro



En línea de dos filas N° 364

Servicios Generales

Batería de tiro



Convenciones:

Jefe de Grupo.

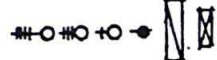
Capitán

Oficial

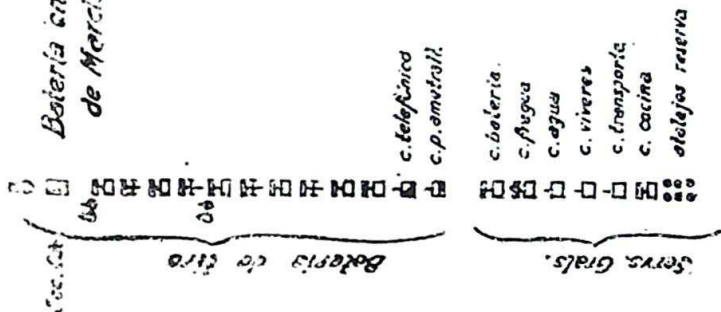
Clase

Sec. Cdo. Grp.

Sec. Cdo. Ba.



Batería en Columna
de Marcha N° 368



c. telefonica
c. p. ametrall.

c. bateria.
c. fuego
c. agua
c. viveres
c. transporta.
c. cocina
ataque reserva

HISTORIA

reciben una Instrucción especial y durante las marchas como en los estacionamientos, la Artillería como los trenes, destacan patrullas de vigilancia o de enlace.

Estas medidas no son, sin embargo suficientes para asegurar la protección de la Artillería como la de los trenes; por lo general, habrá que prever una garantía mayor, sea colocando la Artillería y trenes en el interior del dispositivo general, sea confiando dicha seguridad a fracciones de caballería destacadas especialmente.

Los intervalos y distancias entre las piezas de una Batería emplazada, pueden en las condiciones expuestas, cuando se trata de terrenos *completamente* descubiertos, llegar a valer hasta unos 100 mts., lo que eleva la superficie ocupada por la Batería hasta unas 3 hectáreas. Como es necesario dejar algunos intervalos y distancias entre las Baterías, el frente a ocupar por el grupo, así como el escalonamiento entre los grupos mismos, oscilará alrededor de 1.000 y 2.000 mts., respectivamente. **Conviene, siempre que sea posible, repartir el grupo sobre un ancho frente; la acción en masa preconizada para la Artillería, en ciertos momentos de la lucha, no significa concentración material de cañones dentro de una zona reducida de terreno. Por el contrario, las mismas necesidades del flanqueo de los fuegos y de la concentración oportuna de los mismos, impone un escalonamiento del material en el sentido del frente como en profundidad, a fin de explotar al máximo, sin otras limitaciones que el alcance de los cañones, las condiciones de agilidad de las trayectorias o movilidad de los planos de tiro, y su consecuencia la rapidez de maniobra por los fuegos.**

Esta dislocación de elementos podrá prestarse a objeciones, particularmente dentro de la Batería, en el combate ofensivo, cuando se trata de abrir el fuego lo más rápidamente posible, por las dificultades de mando y aprovisionamiento que trae aparejadas; por esta dispersión representa el único procedimiento que permite una utilización a fondo del terreno, tal como será necesaria a veces en nuestros posibles teatros de operaciones, en general poco favorables a la disimulación y donde una pieza podrá siempre, con más o menos dificultades, escapar, a la observación enemiga, en último extremo con el auxilio del enmascaramiento artificial; pero, no así una Batería, emplazada en un dispositivo regular, es decir, sobre una misma línea y con intervalos sensiblemente iguales entre sus piezas. Por otra parte, aún suponiendo la Batería descubierta por la observación enemiga, su neutralización será muy difícil y costosa, pues siendo la superficie ocupada por la misma de 2 a 3 hectáreas, exigirá para la contra-Batería un gasto de municiones en desacuerdo con las posibilidades de aprovisionamiento en las guerras americanas.

En fin, además de las ventajas expresadas (mejor ocupación del terreno y sería disminución de la vulnerabilidad) la mencionada dispersión permite dar mayor volumen al despliegue del grupo y puede, por consiguiente, inducir al enemigo a error en la apreciación de los medios en Artillería.

HISTORIA

Todo esto, sin dejar reconocer que en el combate ofensivo y siempre que las condiciones del terreno para la observación y disimulación, lo autoricen, hay ventaja en desplegar los grupos sensiblemente a la misma altura y lo más adelante posible, dado que este procedimiento asegura una mayor permanencia en el apoyo de la Infantería.

En cuanto al problema de la observación, debe tenerse siempre presente que el observatorio es un medio; el fin, es aplicar los fuegos en un determinado lugar; del observatorio debe poderse ver la zona de tiro lo más ampliamente posible; un disparo no observado, es un disparo perdido. De aquí que se considere un procedimiento a la vez seguro, simple y expeditivo, subordinar la elección del emplazamiento a la del observatorio; elegido ese último, el Capitán buscará a su alrededor, dentro de un radio de varias centenas de metros, el emplazamiento de la Batería. De la misma manera se procederá para el grupo. Es, además siempre ventajoso, que el observatorio tenga una situación central con respecto a las Baterías.

De preferencia, los observatorios deben establecerse sobre las pendientes laterales y no sobre la cresta misma, y su número debe aumentarse, si es necesario, a fin de mejorar el enlace de Armas y la oportunidad de tiro. El tiro a pedido de la Infantería, es natural y ventajoso; pero, además, la Artillería debe contribuir por su intervención misma, a descubrir los objetivos. **Antes era el Comandante de Batería el único observador; hoy debe existir un equipo de observadores perfectamente organizado.**

En lo que se refiere a *los puestos de Comando*, debe buscarse ante todo, un enlace fácil con las Unidades de tiro. Esta condición asegurada, debe tratarse de obtener lo más próximos posible a los observatorios y donde sea fácil mantener un íntimo enlace con la Infantería (en el caso de apoyo directo), a fin de poder darse cuenta a cada instante de la situación y mandar de una manera rápida y segura.

Como los emplazamientos, los observatorios y P.C. deben elegirse y ocuparse al abrigo de las vistas del enemigo.

Se ve a menudo a los Comandantes de Grupo y de Batería, *mostrarse sin necesidad* sobre las crestas con todo su séquito (ayudante, agentes de transmisión, etc...) lo que en el caso real expondría a pérdidas inútiles no sólo a los que así se arriesgan, sino, también, a las tropas que ellos se encargan de denunciar con su presencia.

Para alcanzar pleno rendimiento, la Artillería Ligera de campaña deberá además, según todos hemos visto, mantener *un enlace constante* con las tropas que apoya. El mejor enlace, dada la fragilidad de los distintos medios de transmisión, reside en la proximidad, en el contacto material de la Artillería con las otras Armas, desiderátum realmente realizable, como veremos más adelante, con la sustitución del actual 75 por un cañón-Obusero.

Se facilitaría, también, seriamente, el enlace de la Artillería con las otras Armas, mediante la asistencia a las escuelas de fuego, de los Oficiales de las mismas, los que

HISTORIA

según el caso, un claro concepto sobre el empleo táctico de la Artillería de acuerdo con sus posibilidades técnicas.

En cuanto a los medios de transmisión, no hay ninguno que merezca preferencia; deben tenerse todos a mano, para sacar partido en cada caso, del que mejor responda a las circunstancias del momento.

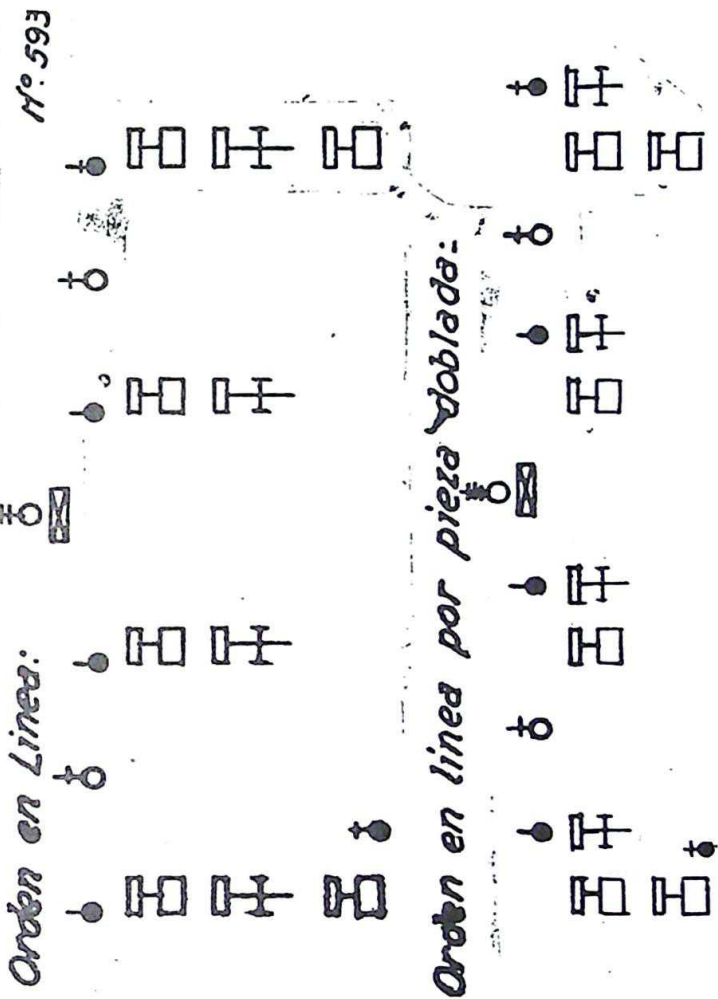
Las transmisiones se realizan en principio, empleando a la vez el teléfono, los cables y los estafetas. Dichas transmisiones se han manifestado en general rápidas, fáciles y relativamente seguras. En terreno favorable (compartimentado) los heliógrafos permiten efectuar transmisiones a muy grandes distancias y en mejores condiciones de seguridad.

En cuanto ahora en la preparación del tiro, cabe destacar en primer término que ésta tiene únicamente por finalidad, poder iniciar el tiro con explosiones observables en la proximidad del objetivo. Esta finalidad, a pesar de su sencillez, no ha sido siempre bien comprendida. Evidentemente, la preparación del tiro puede ser más o menos completa, según el tiempo y los medios de que se disponga; en todos los casos, sin embargo, los deseos de precisión del tiro, deben subordinarse a la rapidez en obtener el resultado propuesto en el menor tiempo posible y con el menor gasto de munición: tal es el ideal. *El tiro es un arte; el Artillero debe saber manejarlo en todos los casos, aún cuando los datos iniciales sean vagos, los procedimientos para obtener y aplicar los medios y procedimientos, en consecuencia.* Como es posible, por ejemplo, pensar en coordenadas, frente a una necesidad cualquiera del acompañamiento inmediato?

Debe tenerse siempre presente que en la Artillería, como en las demás Armas, las reglamentos e instrucciones tienen, entre sus finalidades, hacer prácticos y sencillos los procedimientos. Los mejores procedimientos son aquellos que conducen más rápidamente al fin.

En consecuencia, el desarrollo de la Instrucción de tiro en la Artillería, debe tenerse en cuenta, por la rapidez de despliegue, (el que se extiende desde el reconocimiento de los objetivos probables y elección de posiciones, inclusive de las líneas de tiro, hasta el establecimiento de transmisiones y comunicaciones) como por el aprovechamiento al máximo de la agilidad de las trayectorias o movilidad de los planos de tiro, al tener el constante usufructo de la economía de tiempo que brindan los medios modernos y rápidos de puntería. El ideal es poder tirar bajo todos los ángulos, para cualquier caso, los general inopinados. Es por esto que estimo que las escuelas de tiro deben tenerse en cuenta, hacia la ejecución de tiros de Batería con preparación de grupo, considerando dichos tiros en la maniobra de grupo. Varias son las

Escuela de la Bateria de Tiro



HISTORIA

Cuando se realizan ejercicios tan caros y, en consecuencia, tan restringidos, como las escuelas de fuego, es preciso esmerarse por obtener, con mayor motivo que en el resto de las Instrucciones, el máximo de enseñanza, encarando su concepción como un desarrollo, con un espíritu netamente utilitarista. El campo de tiro real no debe abordarse antes que los Oficiales se hayan compenetrado prácticamente, de todo lo relativo a la preparación del tiro y a la observación del mismo, incluyendo aquí, también, la observación indirecta: avión, observatorios conjugados, etc. Es necesario desembarazar el programa de las escuelas de fuego, de todos los capítulos de estas Instrucciones, que no exijan el disparo real. En particular, los métodos de tiro, esencialmente científicos, que nacieron en la guerra de estabilización y exigen preparaciones largas y metódicas, con reglajes minuciosos, pueden y deben de preferencia, ejercitarse ampliamente en el gabinete y en los campos de tiro panorámicos. Existen, asimismo, infinidad de iguales o parecidos medios, que permiten preparar los reflejos para la observación: aparatos de tiro ficticio, tales como el Baranoff, uso de petardos para simular la nube de humo de las explosiones, etc.

Así orientadas estas Instrucciones (la preparación del tiro y la formación de los reflejos para la observación), fácil será establecer en los programas de las escuelas de fuego, una justa proporción entre los métodos llamados científicos y los métodos rápidos a fin de responder a la vez, a las exigencias de ambos métodos y a sus condiciones de aplicación en nuestro medio.

Entiendo que cualquiera sean estas condiciones de aplicación, la casi totalidad de los proyectiles consagrados a las escuelas de fuego, deben utilizarse para lograr aquello que no es posible obtener por otro camino, es decir, para crear y desarrollar en el oficial esas cualidades intelectuales, morales y físicas, indispensables en el combate y que únicamente se adquieren con la ejecución de tiros de guerra. Las preparaciones rápidas y expeditivas constituyen, para esto, el mejor procedimiento; más prolija es, más precisos y menos aptitudes se requieren, desde luego, en el capitán, para conducir el tiro. Por el contrario, las deficiencias de preparación en el tiro, sólo pueden ser realmente compensadas por la seguridad en la observación, por la facultad de decisión y por la rapidez de acción del Comandante de Batería.

Atendiendo ahora, en particular, a nuestras condiciones de aplicación, estimo también que los tiros de preparación rápida y expeditiva, son los que más se avienen con las modalidades de nuestras guerras, la modestia de nuestros recursos y, en fin, la vehemencia y energía con que deben conducirse los tiros de Artillería Ligera de campaña, de acuerdo con las características mismas de dicho material (rapidez de tiro, aptitud para los tiros en superficie). El tiro para ser eficaz debe ser oportuno, en lo posible inopinado, a fin de explotar el factor sorpresa, factor esencial en el combate y obtener resultados en el menor tiempo.

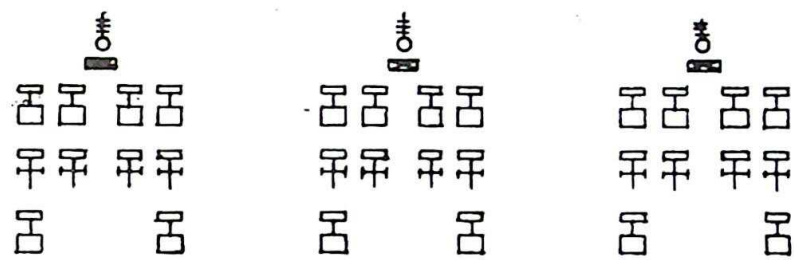
Las preparaciones regulares y minuciosas en general lentas y rígidas, si bien son excelentes en una guerra de estabilización dentro de un plan minuciosamente concebido,

HISTORIA_____

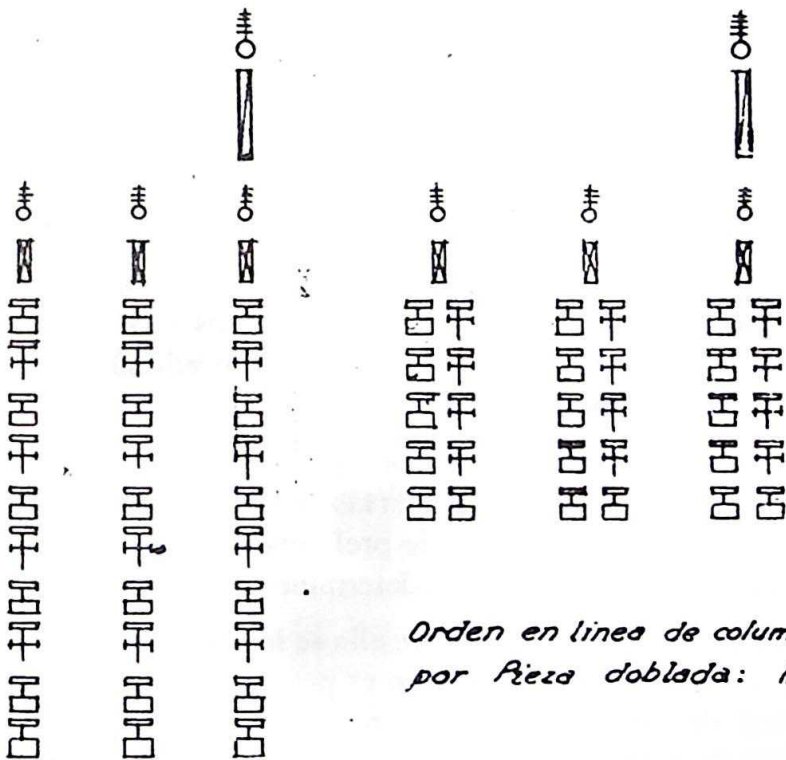
Maniobras del Grupo de Batería de Tiro

Orden en línea:

 N° 618



Orden en línea de columna
por Pieza: N° 619



Orden en línea de columna
por Pieza doblada: N° 620

HISTORIA

donde el tiempo cede su lugar a la potencia, se hallan en abierta contradicción con las situaciones siempre cambiantes de la guerra de movimiento, donde la rapidez de acción es indispensable para ser oportuno. Existe, además, una razón de orden moral que tiende, asimismo, a justificar lo que preconizamos; una preparación de tiros que exija horas, hecha en el campo de tiro real, como coronamiento de la Instrucción, en el cuadro de situaciones tácticas que, por lo general no lo justifican o que por lo menos, se hallan en contradicción con las modalidades de una guerra de movimiento y las características del material, tiene necesariamente que influir con su lentitud desconcertante, sobre la moral de la propia Artillería que tira y lo que es más grave todavía, sobre la moral de las otras Armas, a las cuales la Artillería deberá apoyar.

Dentro del expresado orden de ideas, cabe señalar particularmente en la preparación del tiro:

a)- El conocimiento minucioso del terreno debe figurar en la base de toda preparación de tiro; conocimiento obtenido sea identificando el terreno con el concurso de la carta, sea simplemente ligándose a él por vueltas de horizonte efectuadas desde estaciones diferentes. Este trabajo no sólo tiene capital importancia en el desarrollo ulterior del tiro mismo, sino que es indispensable para asegurar por el empleo de un mismo lenguaje, las relaciones entre las Armas (Artillería y aviación de los tiros próximos).

Es especialmente a los Comandantes de Grupo que corresponde esta tarea; terminando el reconocimiento, el Comandante de Grupo, con el concurso de sus ayudantes (Oficial orientador y Oficial observador), se apresurará a familiarizarse con el panorama, difundiendo entre las Baterías las informaciones que este trabajo pueda aportarle;

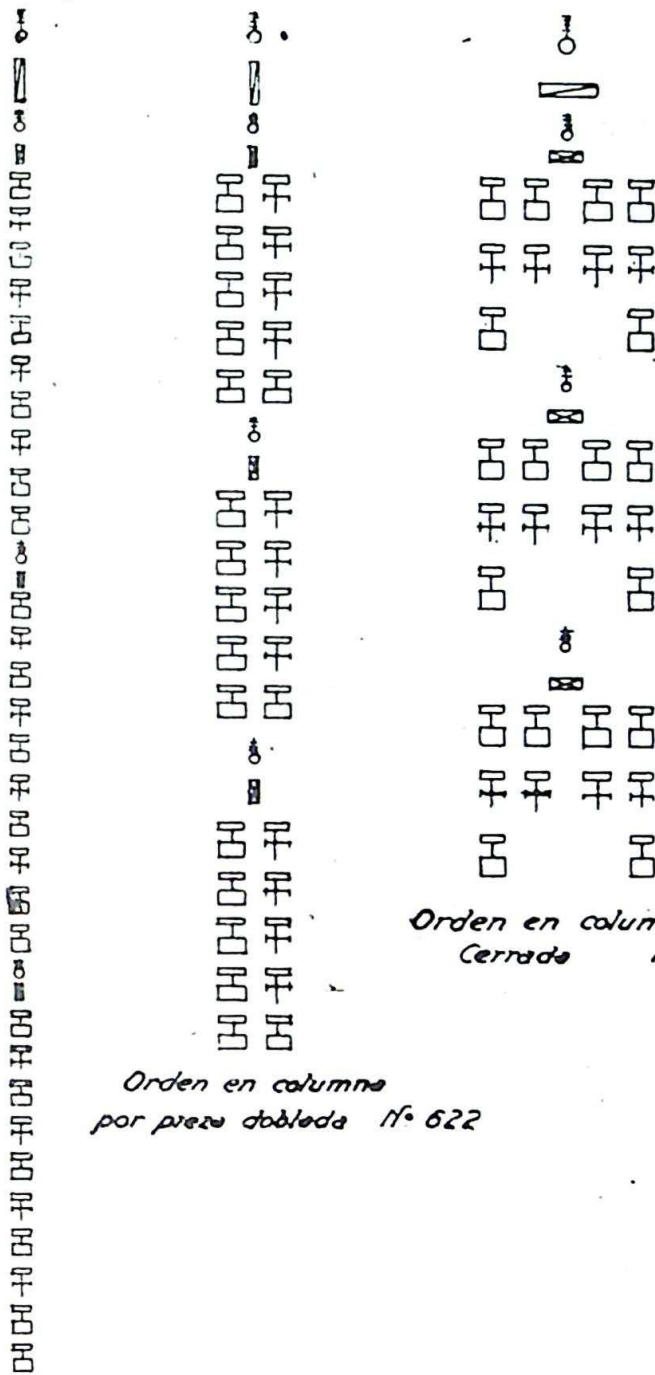
b)- El Comandante de Grupo debe designar los objetivos a sus Baterías, sirviéndose de un punto de referencia. Es el único procedimiento de identificación rápida, frente a un terreno nuevo, donde se actúa por primera vez;

c)- En toda situación de vigilancia conviene desde que se puede tirar, hacer la referencia del terreno, es decir, determinar en la zona de acción que le ha sido atribuida a la Batería, varias direcciones de tiro (de preferencia puntos notables del terreno), escalonadas en el sentido del frente y que determinen a la vez una escala de alcances.

En lo que atañe a la ejecución del tiro, ella se inicia en la Batería con la primera salva observable. A partir de este momento es preciso abandonar la tabla de tiro, la planchera, el anteojo de Batería, etc..., y concretarse a observar la zona de objetivo, sin perderla para nada de vista. El tiro debe conducirse a lo sumo con el anteojo de Campaña y si es posible a ojo descubierto.

Cada salva tirada, provocará por reflejo, en el Capitán, una voz de mando, dada directamente a la Batería o transmitida a la misma de inmediato, de manera que las explosiones se produzcan en lo posible sin interrupción, alrededor del objetivo.

HISTORIA_____



Orden en columna
por piezas. N° 621

Orden en columna
por pieza doblada N° 622

Orden en columna
Cerrada N° 623

HISTORIA

Para lograr este desideratum es indispensable que el Comandante de Batería:

a)- aprecie previamente en milésimas, en la zona de objetivos posibles, dos bases de referencia; una grande y otra pequeña, que le sirvan para estimar los grandes y pequeños desvíos, sin tener necesidad de recurrir para esto, a la escala del anteojo de campaña, a la mano, etc...

b)- conozca de memoria y en cifras redondas, algunas de las cantidades que normalmente emplea: valor de una horquilla, correspondencia entre las diferentes graduaciones, etc...

c)- retenga, sin necesidad de consultar a sus ayudantes, todo el proceso del tiro, los datos iniciales, las modificaciones:

d)- confíe más en lo que muestran las explosiones, que en los cálculos que ha debido realizar durante la preparación, efectuando correcciones resueltamente y no por lentas aproximaciones;

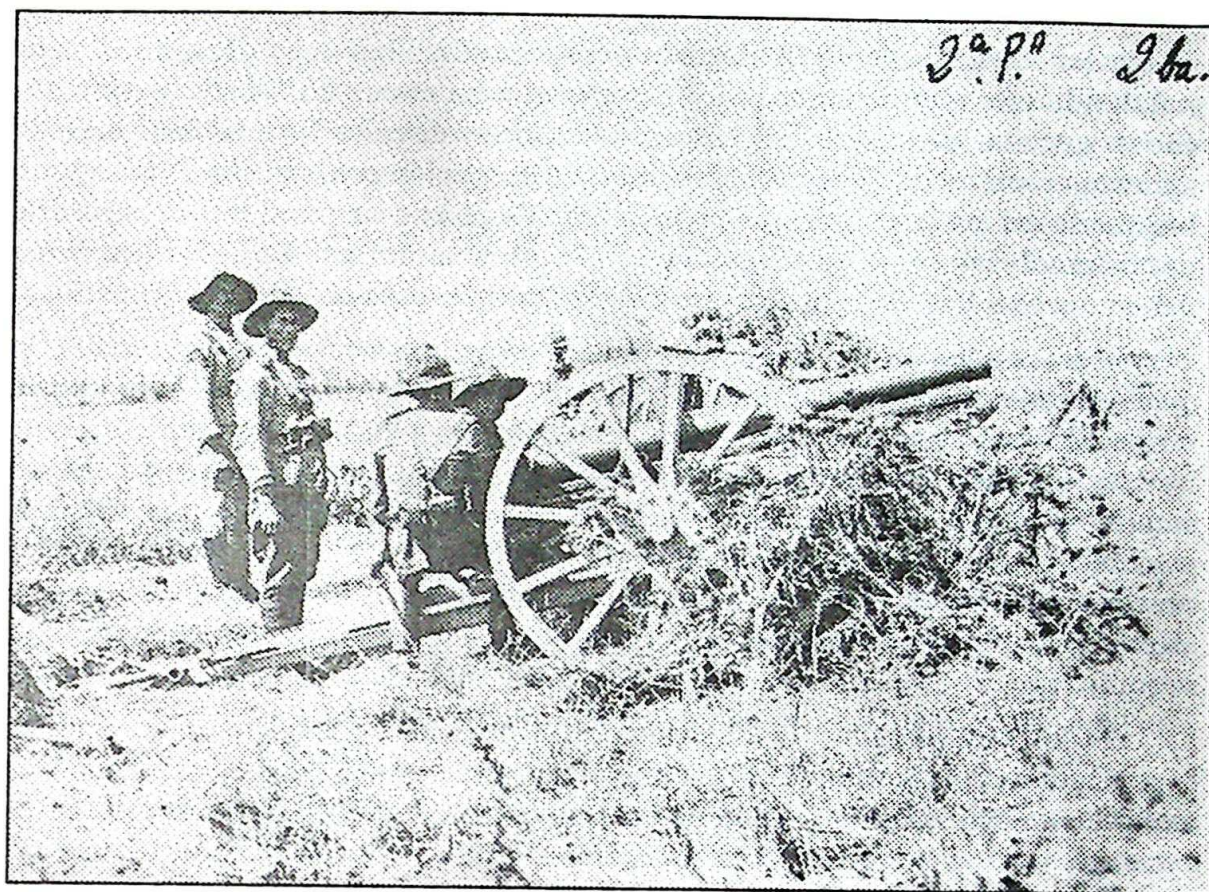
e)- use un lenguaje Militar, corto y categórico; hablar lo indispensable, toda palabra inútil suya o del telefonista, puede erronear o entorpecer por lo menos, la comprensión de indicaciones esenciales a transmitir. En las escuelas de fuego deben practicarse los tiros *de grupo y agrupamiento*; ellos son sumamente interesantes e instructivos. Las Baterías y grupos se habitúan a trabajar dentro de un conjunto, coordinando sus acciones y beneficiándose recíprocamente con los resultados obtenidos en los tiros anteriores. Los Oficiales Superiores del Regimiento, tienen una excelente oportunidad para intervenir en forma efectiva en las órdenes de tiro, como en el control de los fuegos y en la explotación de sus resultados.

En la maniobra de los tiros, la simultaneidad del lanzamiento puede obtenerse por el mando de la primera salva a tirar por cada Batería o grupo.

En esta primera salva, como en las sub-siguientes, se verifica, si el objetivo es regular y completamente batido:

- exactitud del tiro de cada Batería o grupo en su zona;
- repartición del tiro de las diferentes Baterías o grupos sobre la zona a batir.

Las limitaciones impuestas por los reducidos campos de tiro y las condiciones de seguridad necesarias en tiempo de paz, hacen depender la ejecución de estos tiros, de numerosas convenciones que imprimen a su desarrollo, un carácter rígido y acompasado. Esto puede compensarse haciendo surgir en el transcurso de los tiros, incidencias imprevistas que obliguen a maniobrar no sólo por transporte de fuego, sino, también, por cambio de posición con desplazamientos progresivos por fracciones, adaptándose habitualmente al terreno y efectuando dichas Unidades desplazadas, una rápida entrada en acción por el fuego.



Escuelas de Fuego practicadas por el Regimiento de Artillería a Caballo N° 1 en enero de 1929.

Durante el desarrollo del tiro, debe siempre dejarse al Oficial en entera libertad para meditar y decidir, como si estuviera realmente solo, evitando tanto el consejo y la crítica del Instructor, con el comentario y las sugerencias de los Oficiales que presencian el tiro: interrupciones éstas que quitan realidad a la maniobra y que entorpecen, además, el desarrollo normal del razonamiento en el tirador, por las insinuaciones que dichas observaciones traen aparejadas. Esta libertad de acción no exime, naturalmente, al Director del ejercicio, de la necesidad de establecer un sistema de control bien organizado, que le permita verificar en todo momento el grado de exactitud de los elementos de tiro y variar el desarrollo del ejercicio si así lo considera conveniente.

Las expresadas críticas, comentarios y sugerencias deben, por el contrario, provocarse, inmediatamente de terminado el ejercicio, sea, lo que mejor aún, después de un descanso prudencial, ese mismo día o al siguiente, a fin de analizar y criticar los hechos y sus consecuencias, con más tranquilidad. Este trabajo deberá iniciarse en todos los casos por una puesta en ambiente, seguida de un estudio minucioso de los

HISTORIA

resultados obtenidos. Cada Oficial deberá explicar detalladamente lo que ha hecho, señalando con toda franqueza los errores que ha cometido, dónde y cómo, las causas que a su juicio los han originado y la manera de evitarlos en el futuro, frente a una operación semejante. Para esto, a toda operación equivocada debe seguir la búsqueda del error, repitiendo de inmediato dicha operación, si esto es necesario, para descubrirlo y poder luego analizarlo minuciosamente en la crítica. Todos deben aprovechar el error; en esto reside precisamente el éxito del ejercicio.

La complejidad del mecanismo del cañón y de los aparatos aplicados en las diversas actividades que comprende el tiro y a veces, entre nosotros, la diversidad misma de esos aparatos, traen consigo algunos cálculos los que pueden inducir fácilmente a error. Además, el material adolece de algunas deficiencias provocadas por natural desgaste. Estas complejidades y deficiencias no deben servir nunca, si embargo, para excusar los malos resultados de un tiro; el Oficial debe conocerlas y tenerlas en cuenta en el desarrollo de la operación, cuando el fin propuesto no es alcanzado, porque alguno de los ejecutantes no ha hecho lo que le correspondía hacer; el material nunca se equivoca.

Todas las aspiraciones desde el punto de vista técnico como táctico que hemos ido exponiendo sucesivamente desde el principio, podrían a mi juicio mejorar seriamente, mediante un material y una organización que contemplara en forma más efectiva las características del terreno, empleo, etc. que también señalamos como normal para nosotros.

La dotación de Artillería de la División de Ejército comprende actualmente un Regimiento de Artillería liviana de Campaña 75mm. a 3 grupos de 3 Baterías a 4 piezas cada una y un grupo mixto compuesto por 2 Bas. de 105 C y una de 105 L.

El ideal, indudablemente, es disponer de una gama de bocas de fuego que corresponda a la diversidad de misiones y objetivos de la Artillería de Campaña. Pero, cuando las condiciones particulares de un país no autorizan un sistema tan amplio y minucioso, se puede hacer frente a las distintas eventualidades del combate, con un número limitado de calibres, confiando a una misma boca de fuego varias misiones, que normalmente se encomienda a cañones distintos, en los países cuyas condiciones particulares autorizan como hemos dicho, un sistema amplio y minucioso, que contemple todas las eventualidades. Naturalmente que todo esto se realiza a expensas de la aptitud para una determinada misión; cuando existe una gama de calibres hay también una verdadera especialización de cometidos, pero, es indudable que la guerra de movimiento con su característica actividad y rapidez, sus situaciones inestables, con sus objetivos poco resistentes y esencialmente cambiantes, autoriza y a veces impone las expresadas reducciones en la gama de calibres que simplifica todos los problemas del tiro, desde el despliegue hasta los aprovisionamientos en municiones.

HISTORIA

El cañón obusero de 75mm. permite a nuestro juicio, realizar la expresada economía y además, presenta características técnicas, tácticas y orgánicas, que responden también a nuestras condiciones particulares. En efecto, es liviano y móvil 75 Schneider actualmente en Servicio; posee amplio campo de tiro lateral y grandes posibilidades en el tiro curvo; su alcance llega hasta 9.000 mts.. En consecuencia, tiene mayores aptitudes que nuestros actuales cañones ligeros de campaña, para la maniobra por el fuego y por el movimiento (técnico y táctico)..

Como lo hemos dicho ya, para alcanzar pleno rendimiento, la Artillería de apoyo directo deberá mantener un enlace constante con las tropas que apoya. El mejor enlace, dada la fragilidad de los distintos medios de transmisión, reside en la proximidad, en el contacto material de la Artillería con las otras Armas; desideratúm únicamente realizable adoptando para esta Artillería un cañón-obusero. Además, este material, con sus posibilidades de tiro curvo, facilita la elección de emplazamientos desenfilados a aproximidad de las tropas que debe apoyar y de los observatorios y P.C. de la misma Artillería, todo lo cual se traduce en libertad y rapidez en el despliegue como en la preparación y ejecución de los tiros. Se estaría, pues, en condiciones de ser el primero pronto y de poder tomar, por consiguiente, en pleno despliegue a la Artillería adversaria.

La proximidad en los emplazamientos Artillería-Infantería obtenida con el cañón-obusero, se traduce además, en facilidades para el apoyo de la Infantería de las marchas tácticas, haciendo innecesaria la existencia de una Artillería especial de acompañamiento inmeditato y en una mayor estabilidad de aquella Artillería en el ataque; los cambios de emplazamientos serán entonces menos frecuentes. En una palabra, la Artillería de apoyo directo podrá, gracias a dichas facilidades técnicas y tácticas, emplearse en todos lados, hacerse fácilmente invisible y tirar sobre cualquier parte, dentro de su alcance.

La necesidad de una Artillería pesada de campaña, en el cuadro de la División, es impuesta por el carácter mismo de la organización de dicha gran Unidad, particularmente para nosotros, donde esta gran Unidad, según hemos visto, es Unidad operativa, es decir, capaz de llevar una Operación de extremo a extremo, y que dispone, en consecuencia, de una Artillería en condiciones de asegurar desde el apoyo directo hasta la contrabatería. El 105 L. (1 grp. en la División) sería a nuestro juicio, el material indicado para sustituir al grupo mixto (2 bas. 105 C. y 1 ba. 105 L.) que hoy constituye la Artillería pesada en la División de Ejército; ya que la existencia del cañón obusero preconizado y sus posibilidades, aún en el campo de la contrabatería, nos exime de emplear otro obusero en la Artillería Divisionaria.

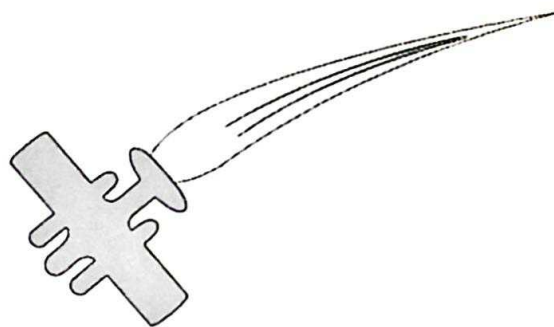
HISTORIA

La adopción, naturalmente, el material liviano y pesado que preconizamos, exigirá una serie de investigaciones y experiencias, para que nuestra organización definitiva pudiera ser adaptada a nuestra necesidades, es decir, rendimiento máximo para el fuego y para el movimiento.

Saluda a Ud. atentamente.

El Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Coronel PEDRO SICCO.



EL CAÑÓN **BOFORS** QUE REVOLUCIONO LA DEFENSA ANTIAEREA

Durante los años entre las dos guerras Bofors consiguió renombre mundial debido a sus diseños revolucionarios en aquellos tiempos.

Acero de alta ley y pólvora de primera calidad se fabricaban en muchos sitios, pero los diseños de Bofors eran algo especial!

El trabajo de diseño es a menudo un trabajo colectivo, pero ya en este tiempo había un hombre en Bofors que puede ser considerado como el impulsor principal. Se llamaba Victor Hammar, y recibió honores oficiales por sus diseños brillantes y atrevidos. Para él ningún problema era insoluble, aunque de cuando en cuando comprobó que el camino era tortuoso y duro.

Junto con Emanuel Jansson, Victor Hammer creó *el primer cañón de repetición*. El cañón Bofors de 40 mm. es probablemente una de las piezas más celebradas en la historia de las armas. Puede ser llamado, sin ninguna exageración, el cañón antiaéreo más exitoso en tierra y en el mar. Se han escrito libros sobre el cañón Bofors y ha sido descrito como una de las armas decisivas de la segunda guerra mundial.

No hay duda de que el cañón Bofors de 40 mm. contribuyó invaluablemente a los esfuerzos aliados en el Mediterráneo, en Francia y durante las duras batallas del Pacífico, donde su misión era proteger las flotas americanas y las tropas de desembarco. Su importancia fue no menos vital para Inglaterra, donde tomó parte con éxito en la lucha contra el blitz alemán.

Estos ataques nocturnos continuaron durante dos meses con unos doscientos bombarderos que todas las noches soltaban su carga sobre Londres. Este cañón tuvo también mucho éxito contra blancos terrestres. Su rapidez y precisión fueron celebradas durante la invasión de Normandía.

Ya en 1930 Bofors había presentado su cañón semiautomático de 40mm. que podía hacer 250 disparos en cinco minutos. Esto podía haber parecido entonces un objetivo muy satisfactorio, pero no era bastante para Hammar y sus colegas. En Bofors se había comprendido muy pronto que lo que en realidad hacía falta era un cañón eficaz completamente automático.

Después de cinco años de trabajo *el primer cañón completamente automático del mundo* estaba listo para uso. Lo que



El Bofors de 40 mm ganó su renombre durante el "Blitz" contra Inglaterra donde recibió su verdadero bautismo de fuego. Después de la guerra se escribió hasta una obra de teatro sobre la presión psíquica en la dotación de un cañón, que siempre ha de estar preparada para el combate defensivo.

podía mostrarse entonces como resultado de 30.000 horas de trabajo de diseño fue un concepto completamente nuevo de cañón. Y fue presentado justamente cuando el mundo entero había descubierto la amenaza aérea, así que causó un gran revuelo.

El cañón de 40 mm. fue para Bofors el primero de una serie de cañones automáticos ligeros. Pronto había aquí una familia de cañones eficaces y muy solicitados de calibres de 20 á 57 mm.

El cañón de Bofors resultó exceder todo lo que la industria internacional de material bélico podía producir. Era un cañón antiaéreo móvil, muy superior a todo lo que se había visto entonces en cuanto a rapidez, probabilidad de dar en el blanco y fiabilidad de funcionamiento.

Su reputación se esparció rápidamente, y una larga sucesión de delegaciones extranjeras vinieron a Bofors. El gran éxito fue en 1935, al realizarse tiros de comparación en Bélgica contra un competidor británico. El cañón Bofors podía ser movido con doble rapidez que su competidor.

Y al disparar sobre blancos aéreos el número de tiros certeros fue el triple.

El Bofors de 40mm. fue un pionero en su campo. Dio su nombre a un tipo de cañón de la misma dignidad que el mauser, el colt y el browning en armas de mano.

¿Cuáles eran entonces las características de este cañón que asentaron el éxito que todavía retiene?

Ante todo era el sistema de atacado, y el hecho de que era el primer cañón automático con carga continua. Su cadencia de tiro de hasta 150 disparos por minuto era única en su tiempo. Y ésto fue

suficiente aún cuando las velocidades de los aviones aumentaran durante la segunda guerra mundial.

El cañón Bofors tenía gran movilidad. Podía ser remolcado en carretera a altas velocidades y tenía buena movilidad a campo traviesa. El tiempo de despliegue de la posición de transporte a la de tiro era más corto que el de ningún otro cañón, como también lo era el tiempo para cambiar el tubo.

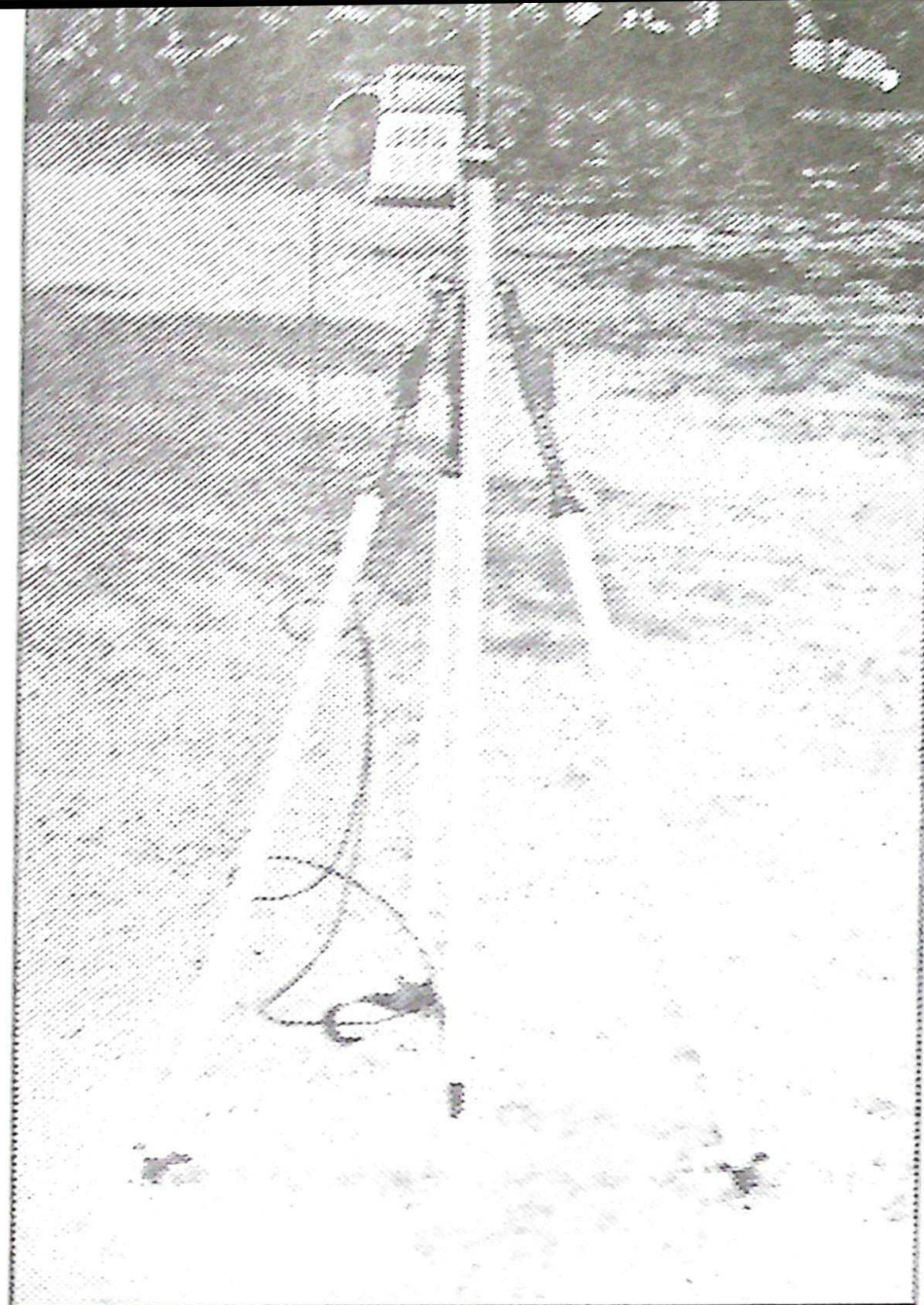
La munición era superior tanto en efecto en el blanco como en fiabilidad de funcionamiento.

Así que hay ciertamente buenas razones por las que se fabricaron cientos de miles de cañones Bofors de 40mm. Los que Bofors no podía fabricar aquí, fueron fabricados bajo licencia en el país del comprador- sobre todo en Estados Unidos y en Inglaterra.

Los aviones de combate fueron rápidamente desarrollados durante y después de la segunda guerra mundial. Naturalmente esto aumentó los requerimientos de eficacia de la defensa antiaérea. Inmediatamente después de la guerra, el cañón Bofors de 40mm. L/60 fue seguido por el nuevo L/70. Estas cifras denotan la longitud del tubo como un múltiplo del calibre. Es decir, la nueva versión tiene un tubo de 2,8m de longitud en vez de los 2,4m de sus predecesores.

Naturalmente, se han mejorado todos los datos de rendimiento de forma que el L/70 tiene una cadencia de tiro aún más alta y una munición aún más eficaz que sus predecesores. Puede ser conectado a sistemas sofisticados de control de tiro que le permiten detectar con precisión y destruir blancos de todo tipo. ✕

"El Artillero" agradece a la corporación de Jefes y Oficiales del Grupo de Artillería Antiaérea N° 1 por el presente artículo.



Sistema Magellan Pro Mark X

POSICIONAMIENTO GLOBAL MAGELLAN SERIE PRO MARK X

En estos días se han recibido en el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea 5 G.P.S. (Sistema de Posicionamiento Global) Magellan Pro MARK X.

Dichos equipos luego de un cursillo de capacitación para su uso a ser dictado por personal experto del S.G.M. serán puestos a disposición de las Unidades del Arma para su práctica, habiéndose

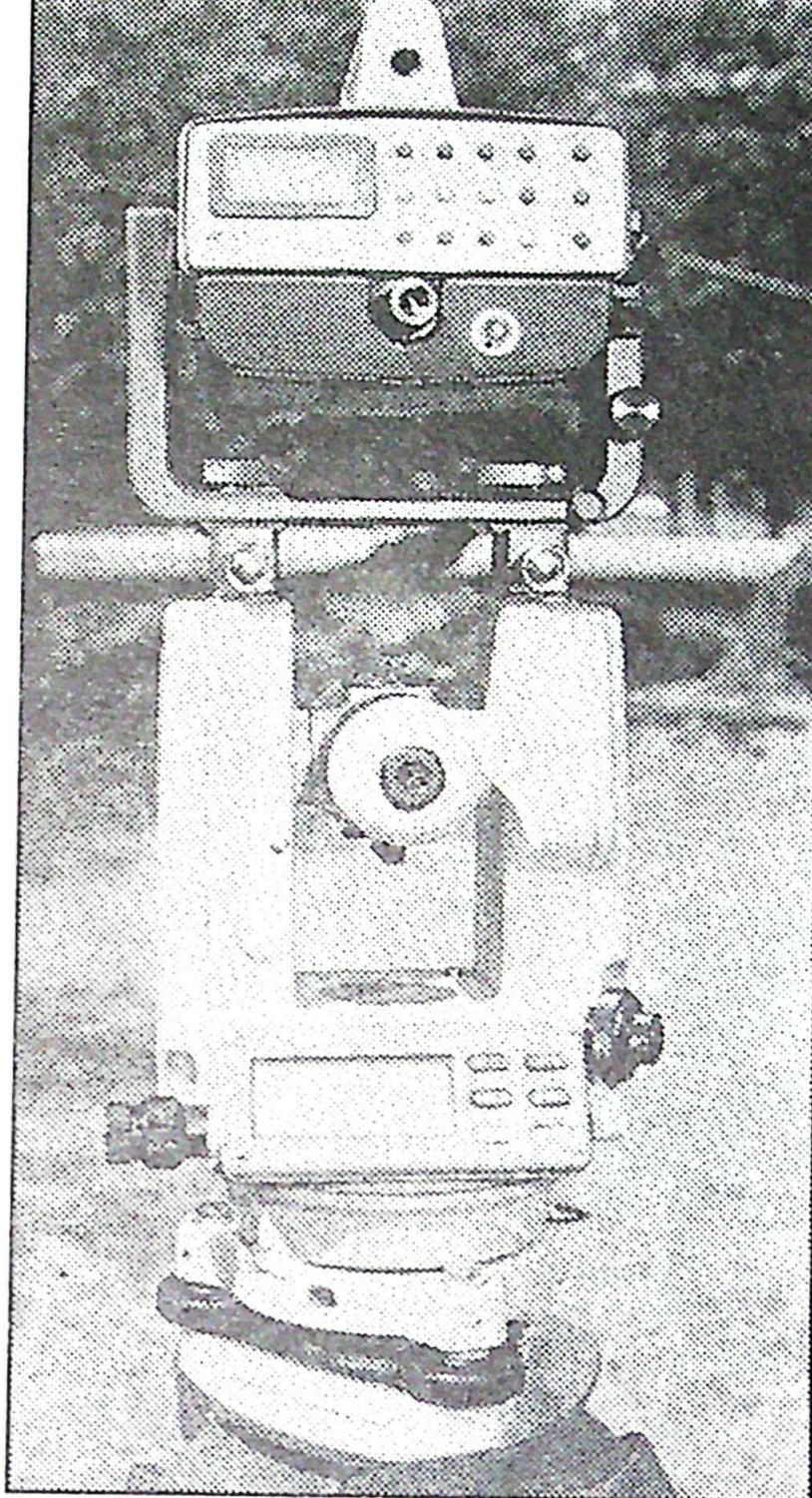
previsto a futuro, la compra de equipos adicionales para ser entregados en dotación a razón de dos a cada Unidad de Artillería de Campaña.

Magellan System Corporation es una de las fábricas de G.P.S. más importantes del mundo.

Sus productos son recomendados por su calidad en el Subcomité Federal de Control Geodésico de EE.UU; el Instituto de Física Global de Francia; la Academia Militar de Kuibishiv en Rusia, así como la Universidad Minera de Moscú. El Servicio Geográfico, aquí en la República Oriental del Uruguay, también ha seleccionado esa figura para satisfacer sus necesidades de equipamiento.

Fácil de usar, robusto en su manufactura, totalmente hermético, está construido para soportar las condiciones más duras en el campo. El Pro MARK X no solo es capaz de recibir fuertes impactos, sino que además se caracteriza por su flotabilidad.

Posee una configuración capaz de recibir 10 canales paralelos de los satélites de posicionamiento. Esto hace posible la aceleración en la recolección de información.



Teodolito DT 103 y Distanciómetro DS-2.

sistemas. Cabe destacar que una Unidad G.P.S. en su configuración básica trabaja como navegador, dándole al usuario una precisión en la ubicación de alrededor de 100 metros de latitud y longitud, siendo apreciablemente mas grande el error de la altura. Es necesario poseer como mínimo una estación base y una estación móvil para obtener la precisión requerida en un levantamiento topográfico para Artillería de Campaña. Para esa finalidad, todos los sistemas entregados al Centro de Instrucción incluyen los accesorios necesarios para transformarlos en dichas estaciones.

DATOS GENERALES.-

Dimensiones 21,5 x 9,0 x 2,13 cm.

Peso 850 grs.

La propiedad todo tiempo de recibir información de los satélites, hace el Pro MARK X un instrumento ideal para los trabajos en el campo, no es afectado por las condiciones atmosféricas o de visibilidad, posibilitando los trabajos con el mismo las 24 horas del día, bajo cualquier condición climática.

Opera como estación base o remota para realizar trabajos en tiempo real. En adición posee un sistema de post-proceso submétrico que le permite aproximar a los noventa centímetros la resolución de coordenadas.

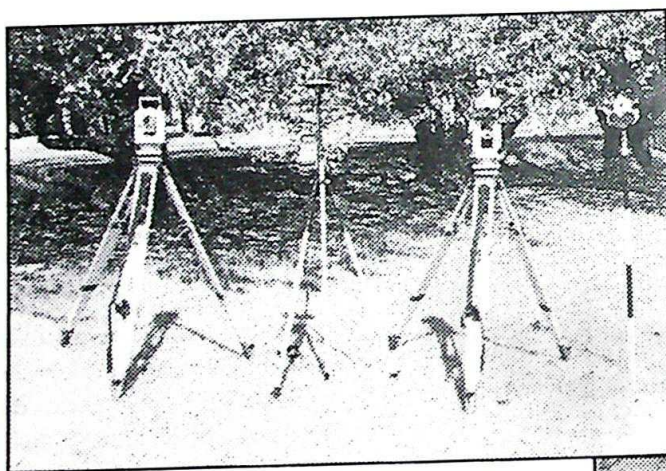
A diferencia de otros G.P.S., el Magellan Pro MARK X es provisto por su fabricante con el software, antena multidireccional y antena vehicular, necesarios los dos primeros para la explotación al máximo del sistema, incluyendo la realización de levantamientos topográficos.

Dicho software brinda la posibilidad también de archivar en un P.C. portátil toda la información recibida por el G.P.S. De esa manera es posible realizar los trabajos de gabinete con la comparación de archivos resultantes de la colección de datos de dos o más

Display	De alta resolución con brillo y contraste (6,5 x 4,5 cm.)
Fuente de Poder	6 Bat. AA alcalinas
	Transformador 9v.
Temperatura de Operación	- 10 a 60 °C
Protección	Anti-polvo
	Anti-agua
	Anti-choque

CARACTERISTICAS OPERACIONALES.-

Generales	Recepción de 10 canales de Satélite.
	25 horas continuas de recepción y almacenamiento de datos (aprox. 2 MB de PC.)
Velocidad de Captación de Datos	1 vez por segundo.
Precisión	0,9 mts. con mas de una estación con sistema sub-métrico.



N.de R. - Junto con estos G.P.S. se recibieron también: 1 Estación Total Electrónica GTS 213 de la cual se realizó un artículo publicado en El Artillero No.29; así como 1 Telémetro Laser de procedencia Austríaca (RIEGL) FG2; 3 Teodolitos Electrónicos DT 103 y un Distanciómetro DS 2, junto con los accesorios correspondientes para realizar trabajos de Levantamiento Topográfico. Dichos instrumentos son provistos por la firma Topcon.-



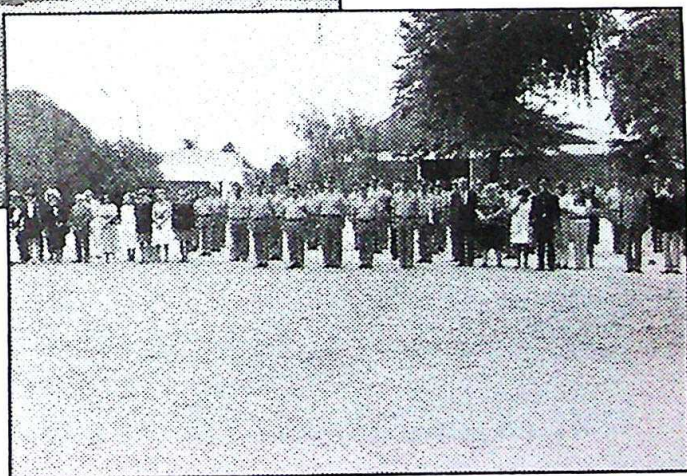
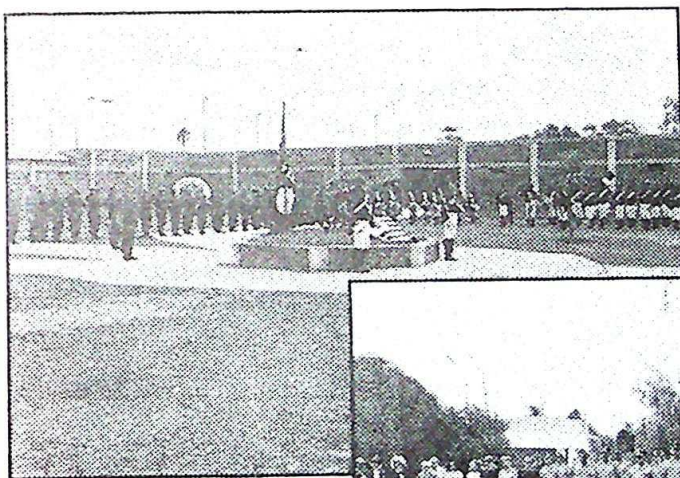
CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. N° 1 _____

ACTO DIA 17 DE MARZO DE 1997 EN LA SEDE DEL GRUPO «BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE» DE ARTILLERIA No.1

- En el marco de las actividades previstas, al conmemorarse el Centenario del Grupo «B.G.M.O» de Artillería No.1, el pasado 17 de Marzo del presente año, se asignaron los nombres de:

«Coronel Alex M.Paseyro», al Area Ecuestre y Caballerizas

«Alférez Alexis González», al Parque de Cañones de la Batería de Artillería Ligera de 1830



CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____



Los Actos contaron con la presencia del Comandante de la División de Ejército I, Oficiales Generales del Arma, Oficiales Superiores, Jefes, y Oficiales de Artillería, compañeros de tanda de ambos Oficiales homenajeados, así como familiares y allegados a los mismos.

Consistieron en una formación de la Unidad con Banderas y Escoltas en las Areas respectivas. Asimismo se llevó a cabo la lectura del Decreto No.66/997 y un Toque de Silencio durante el descubrimiento de los mismos; por parte del Jefe de la Unidad Tte.Cnel.Ricardo L.Queirolo, y familiares de los extintos ex-integrantes del Grupo.

PREDIOS DEL GRP.A.1"BRIG.GRAL MANUEL ORIBE»

Se designan con nombres que cita.-

(97013101)

DECRETO 66/997

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 4 de marzo de 1997

Visto: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita se designen con el nombre de «Coronel Alex M. Paseyro» y de «Alférez Alexis González»

MATERIALES

CAÑON AP TH 105 FRANCIA

Este novedoso diseño de cañón auto-propulsado de 105 mm se desarrolló a partir del cañón de 105 mm LGI, el cual fue montado sobre un vehículo ACMAT ULRA (6 x 6) 3/4 ton. Como se puede observar esta es una solución económica a las necesidades de unidades auto-propulsadas y lo que proporciona este sistema es solamente la movilidad de la pieza y el transporte de la munición básica; otros aspectos como la protección de los sirvientes de la pieza no se consideraron dado que aumentaba el peso del sistema y no se adecuaba a las exigencias de una alta movilidad.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Cañón	105 m/30 calibres.
Aleance máximo (HEM1)	11.500 mts.
(HEHB)	15.000 mts.
(HEBB)	17.500 mts.
Vehículo	ACMAT ULRA (6 x 6)
.....	3/4 ton.
Capacidad de almacenamiento de munición	48 proyectiles.



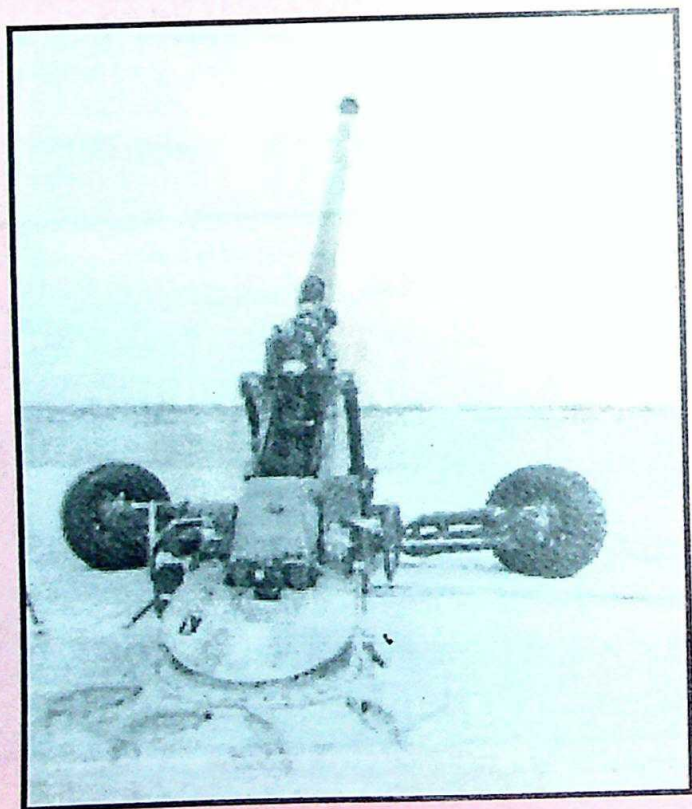
MATERIALES

LW 155 (CAÑON/OBUS 155 mm) ESTADOS UNIDOS

Desarrollado inicialmente para el Cuerpo de Marines de los EE.UU. con la finalidad de sustituir a los ya anticuados obuses remolcados M-114, se ha concebido este novedoso sistema de cañón/obús ligero de 155 mm designado LW 155.

Actualmente el Ejército lo está probando en el polígono de Yuma de cara a la sustitución de sus obuses M-198 de 155 mm.

Pocos detalles han sido proporcionados pero se ha insistido en las actuales exigencias de disminuir el peso (haciéndolo fácilmente aerotransportable) y en lograr mayores alcances de su munición. Este sistema se desarrolla en las versiones de 39, 45 y 52 calibres de largo del tubo.



MATERIALES

REMOLQUE DE MUNICION ARTRAIL

SUMINISTRO CONSTANTE DE MUNICION

El Artrail de la firma Urdan de Israel es un remolque de munición de dos ruedas.

Acoplado a un obús autopropulsado (OAP) u otras unidades de artillería remolcadas, puede brindar suministro continuo de munición, a la vez que mejora la movilidad. El Artrail se convierte en parte integral del sistema de armamento de los OAP.

DUPLICA LA POTENCIA DE FUEGO

El Artrail duplica la potencia de fuego de dichas piezas de artillería, al portar 44 proyectiles de munición de 155mm. así como también propelentes y espoletas mediante un simple sistema de gravedad. La dotación puede utilizar primero la munición del Artrail y luego la propia carga del OAP, únicamente de ser necesario. De tal modo, el OAP puede desplazarse después de hacer fuego, permaneciendo totalmente pertrechado.

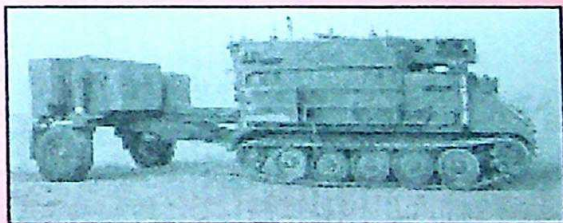
DE COSTO EFICAZ

El Artrail es un sistema de costo eficaz. De bajo precio y sencilla operación, aumenta la potencia de fuego a una fracción del costo requerido por los vehículos o camiones de munición especialmente diseñados al efecto.

LISTO EN TODO MOMENTO

El Artrail puede acoplarse a un vehículo blindado de tropas o a un camión militar de cinco toneladas para posicionamiento.

La transición de transporte vial (táctico) a condiciones de campaña no lleva más que unos pocos minutos, y el ojo de remolque puede ser acoplado o desacoplado por la dotación misma. El OAP y su Artrail se desplazan fácilmente hacia adelante o hacia atrás. Puede ser transportado por un transporte de tanques, ya sea acoplado al OAP o solo, o bien en plataformas de trenes.



TOTALMENTE PROTEGIDO

El Artrail tiene la misma protección que un OAP. Puede agregarse blindaje protector compuesto a la caja de almacenaje o a los compartimientos de almacenajes sensible.

MATERIALES

TRES UNIDADES PRINCIPALES

El Artrail se compone de tres unidades principales: una caja de almacenaje para la munición; un conjunto de rodamiento de dos ruedas con eje conector y un conjunto transportador compuesto por dos conductores y una pala. Las ruedas del conjunto de rodamiento están provistas de neumáticos militares, un sistema especial de frenos y suspensión hidroneumática.

ARTRAIL

Peso neto de remolque vacío 4,0 toneladas (8.800 libras aprox.)

Peso cargado 6,2 toneladas (13.640 libras aprox.)

Longitud 4,2m. (13,8 pies aprox.)

Altura 2,5m vacío (8,2 pies aprox.)

Ancho 2,4m cargado (7,9 pies aprox.)

Ancho 3,2m (10,5 pies)



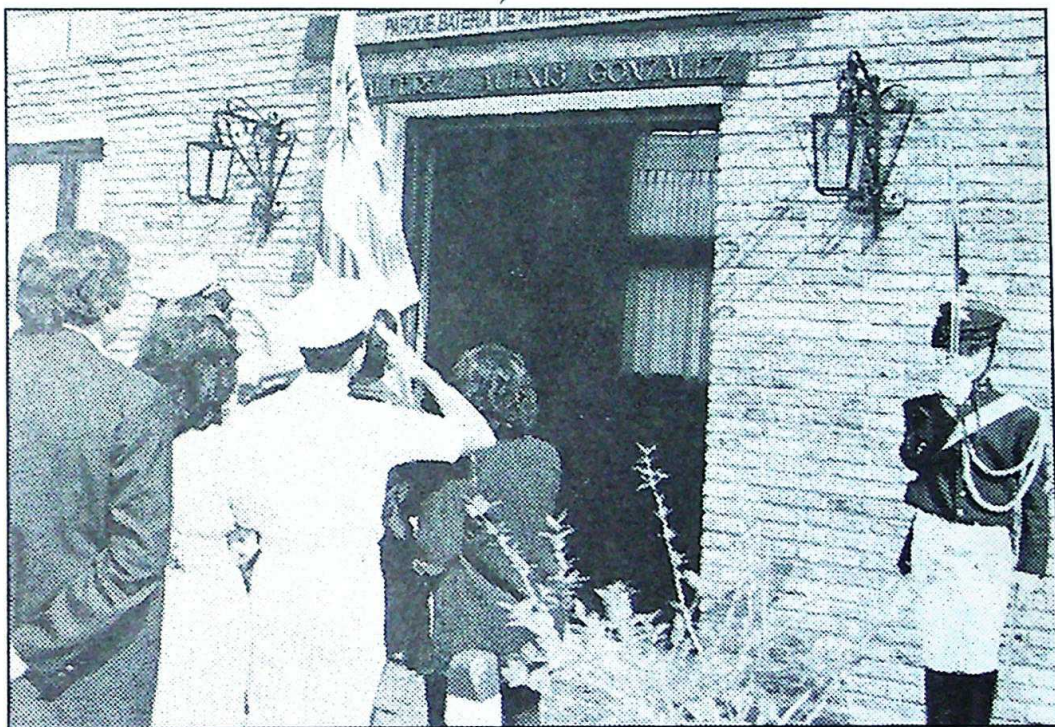
NOTA DE REDACCION

La forma de empleo presentada en la última ilustración, en cierta medida revive el concepto de «Avantrenes» de la vieja Artillería Hipomóvil y lo hace especialmente apto para nuestro Ejército ante la eventual adquisición de materiales de Artillería de Campaña Autopropulsados, como forma de economizar personal sirviendo y vehículos de apoyo de abastecimiento de munición que en principio no sería considerado adquirir.

De cualquier modo es de suponer que sería aplicable el uso de alguno de los modelos de remolque municionero existentes de 1 1/2 Ton, los que si bien como es sabido no son blindados podrían ser empleados a fines de Instrucción.

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

al Area Ecuestre y al Parque de Cañones de la Batería Ligera de 1830 del Grupo «Brigadier General Manuel Oribe» de Artillería No.1, respectivamente.- Resultado: que constituye un acto de estricta justicia con los referidos Oficiales, atendiendo a su excelente actuación profesional y como factor decisivo para la construcción, organización y funcionamiento de la mencionada Unidad.- Considerando: que sus nombres deben quedar perpetuados en honor a sus invalorable aportes, en oportunidad de conmemorarse el Centenario de la creación de la unidad en que ambos prestaron servicios.- Atento: a lo dispuesto por el Decreto 581/977 de fecha 21 de octubre de 1977 y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.- **El Presidente de la República, Decreta:** ARTICULO 1ro.- Designanse con el nombre «Coronel Alex M.Paseyro» y de «Alférez Alexis González» al Area



Ecuestre y al Parque de Cañones de la Batería Ligera de 1830 del Grupo «Brigadier General Manuel Oribe» de Artillería No.1, respectivamente.- ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI.-Raúl Iturria**

- De ésta forma se perpetúan en el Bronce el humilde y sincero reconocimiento de esa Unidad, por los invalorable aportes profesionales y humanos, que estos dos Señores Oficiales, le brindaron durante sus Servicios.

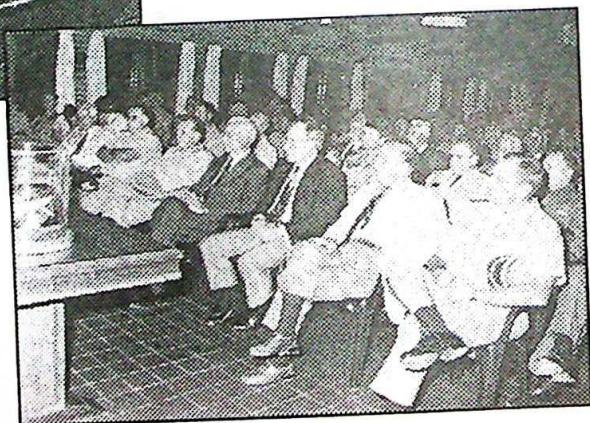
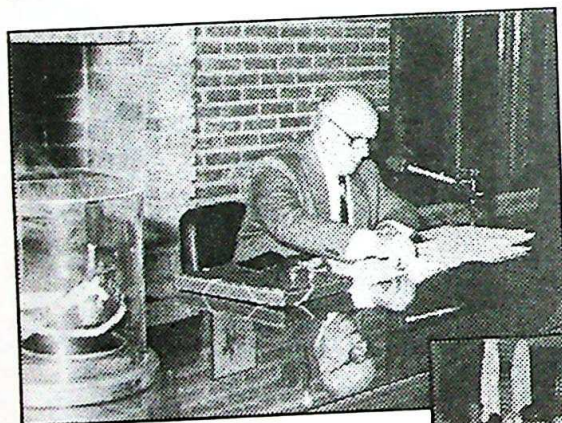
CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

GRUPO «B.G.M.O.» DE ARTILLERÍA Nº.1 CENTENARIO DE SU CREACION

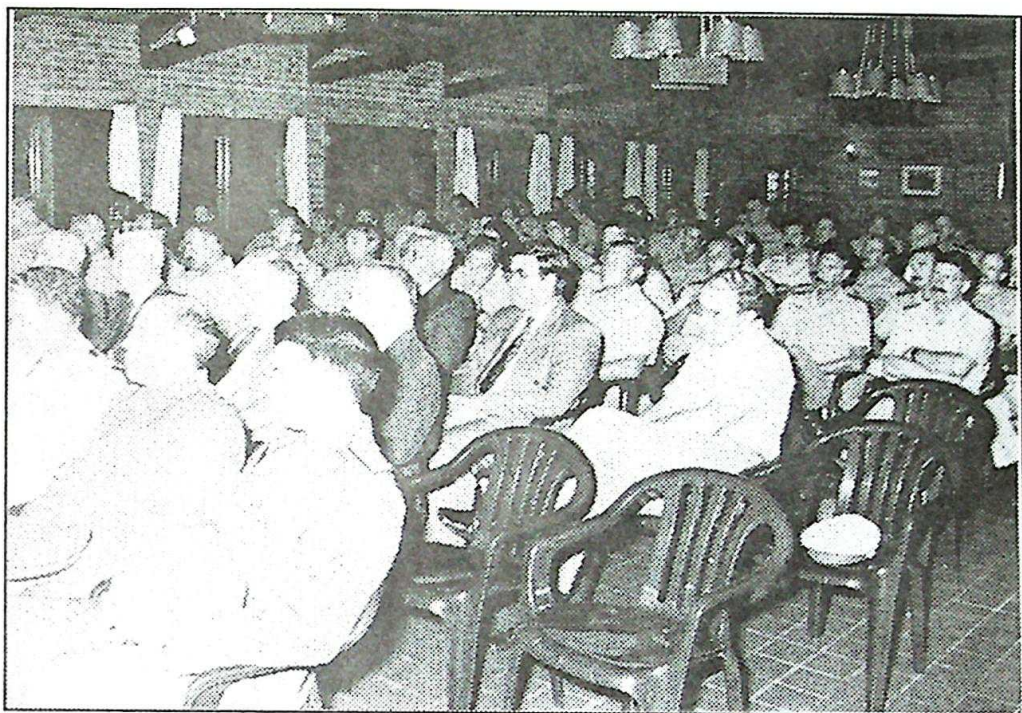
1897-19 DE MARZO- 1997

- En jornada previa al día del Centésimo Aniversario de Creación de la Unidad, se llevó a cabo en el Regimiento de Artillería Simbólico «Santa Bárbara» como preámbulo, una Conferencia dirigida por el Cnel.(R) Hugo Milans, quien orientó a los presentes, remontándose a los orígenes de la Artillería Oriental, describiendo el material que la sirvió y su evolución.

- En tal oportunidad, se debe destacar la presencia de las Delegaciones Artilleras de los países hermanos de Argentina, Brasil y Paraguay e invitados de otras armas, quienes junto al resto del público, se mostraron atraídos por los hechos relatados, ricos en valor histórico.



CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____



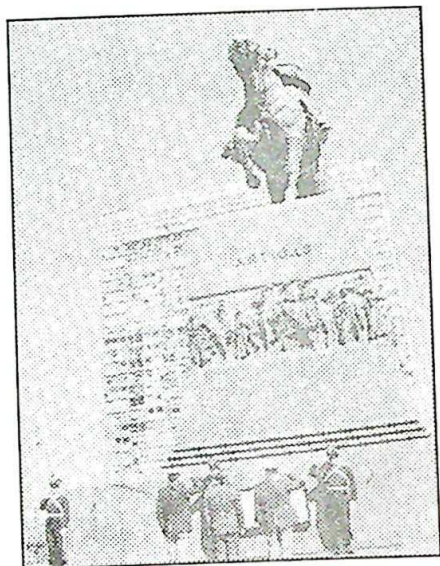
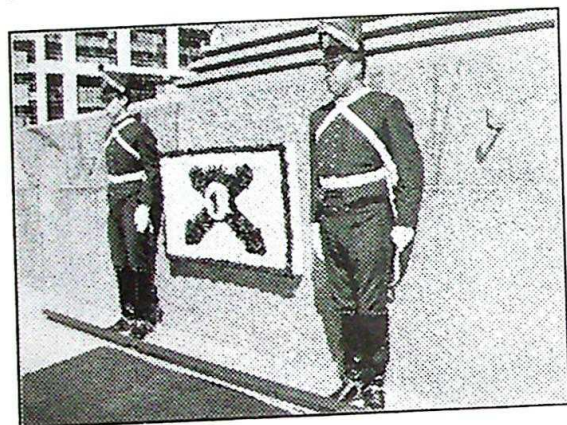
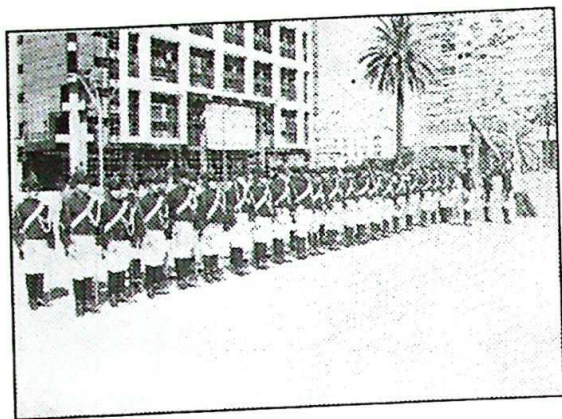
- Al término de la disertación, se llevó a cabo un ágape durante el cual, los presentes, disfrutaron de momentos de camaradería.

- El 19 de marzo, comienza con un saludo del Sr. Jefe de la Unidad en la Plaza de Armas, con los efectivos formados, en una espléndida y soleada mañana, que permitía vislumbrar el clima propicio que iba a acompañar la totalidad del desarrollo de los Actos programados, inusual, si se toma como referencia su adversidad en circunstancias de festejo de años anteriores.

- Los Actos conmemorativos se inician a la hora 1100 en la Plaza Independencia, frente al Mausoleo del Gral. José Gervasio Artigas, con la presencia del Sr. Ministro de Defensa Nacional, Sr. Cte. en Jefe del Ejército, Sr. Cte. D.E.I., Oficiales Generales, Jefes Oficiales del Arma, delegaciones del Grupo de Artillería No.1 «Brigadier General Tomás de Iriarte» de la República Argentina, del Tercer Grupo de Artillería Autopropulsado de la República Federativa del Brasil, Artillería de Ejército de la República del Paraguay, Banderas, Escoltas y Sección de la Batería de Artillería Ligera de 1830, Agrupamientos de Banderas y público en general, entre el cual se denotó la presencia de Retirados y Servidores de la Unidad.

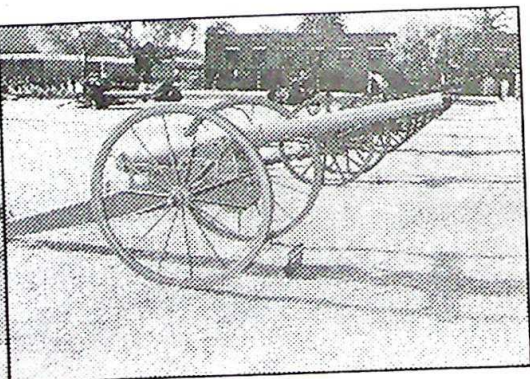
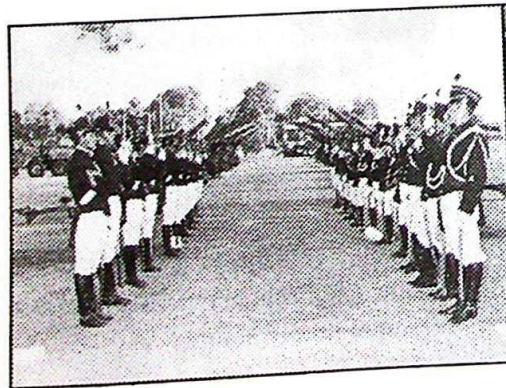
- La esencia del Acto conformó una Parada Militar, en la que se llevó a cabo, la entonación de las estrofas del Himno Nacional, la colocación de una Ofrenda Floral al pie del Monumento del Prócer, culminando con el toque de Silencio.

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

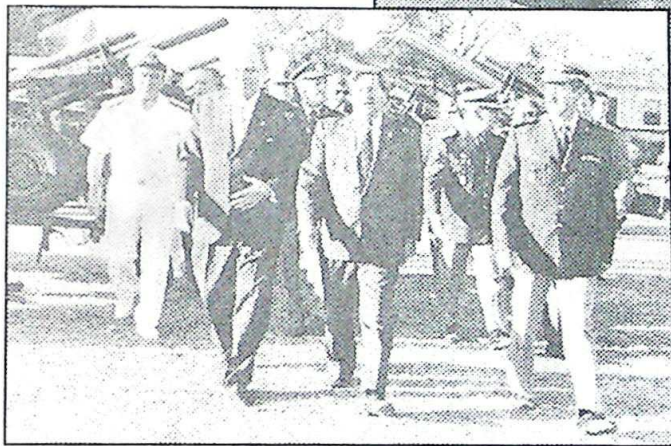
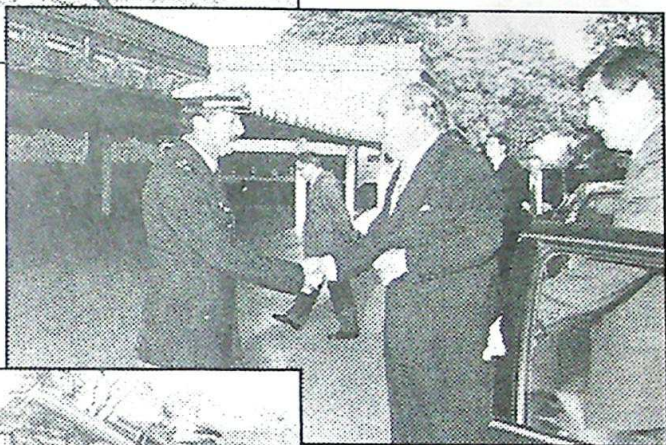
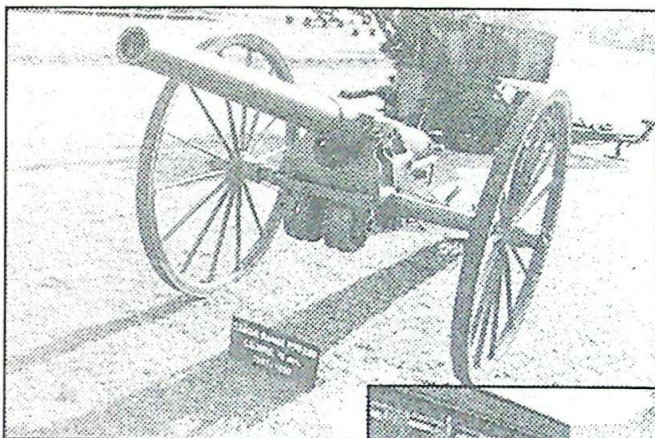


- Para inicio de los Actos centrales programados, a las 1745, el Señor Jefe del Grupo «B.G.M.O.» de Artillería No.1 recibe a las autoridades a las que aguardaba en el lugar de arribo una Sección de Guardia de Honor formada. A continuación el Señor Jefe de la Unidad las acompaña al escenario de los Actos, ubicado en los predios de la cancha de Fútbol.

- Allí se encontraban listos los palcos para presenciar los acontecimientos a llevarse a cabo, engalanados por la presencia de una Sección de Honor formada por



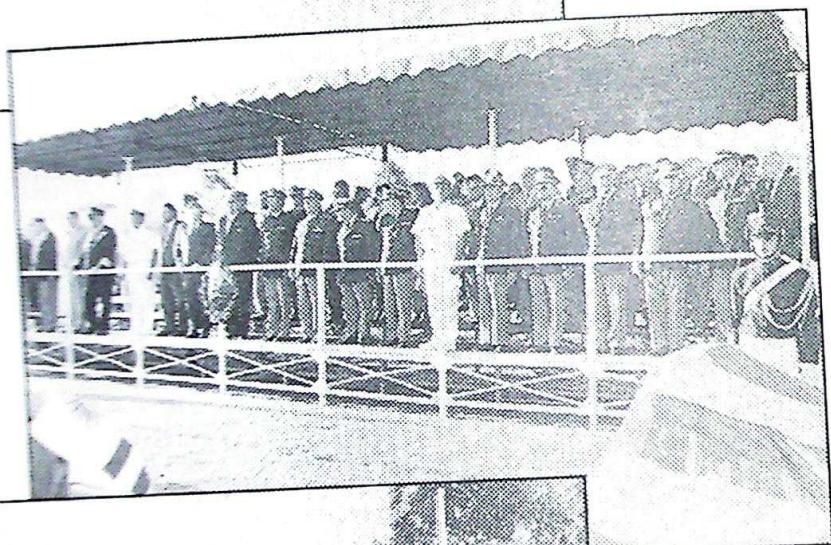
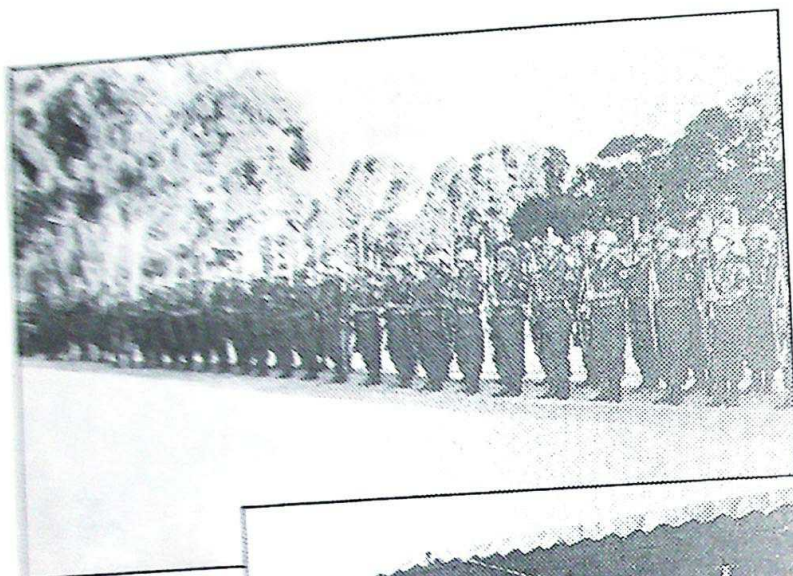
CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____



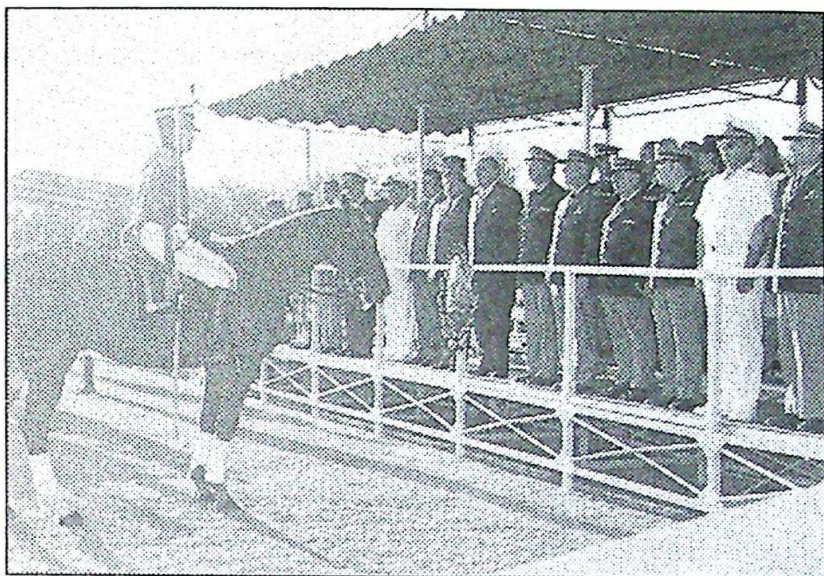
integrantes de la Batería de Artillería Ligera de 1830, a la que continuó el material de Artillería contemporáneo y antiguo emplazado a modo de pasaje a ambos lados del camino.

- En el escenario se encontraban formados: La Banda de Músicos de la A.D.I., Agrupamientos de Banderas conformados por las Unidades de Artillería de los países hermanos de Argentina, Brasil y Paraguay, del Grupo «B.G.M.O.» de Artillería No.1, del Batallón «Florida» de Infantería No.1, del Regimiento «Blandengues de Artigas»

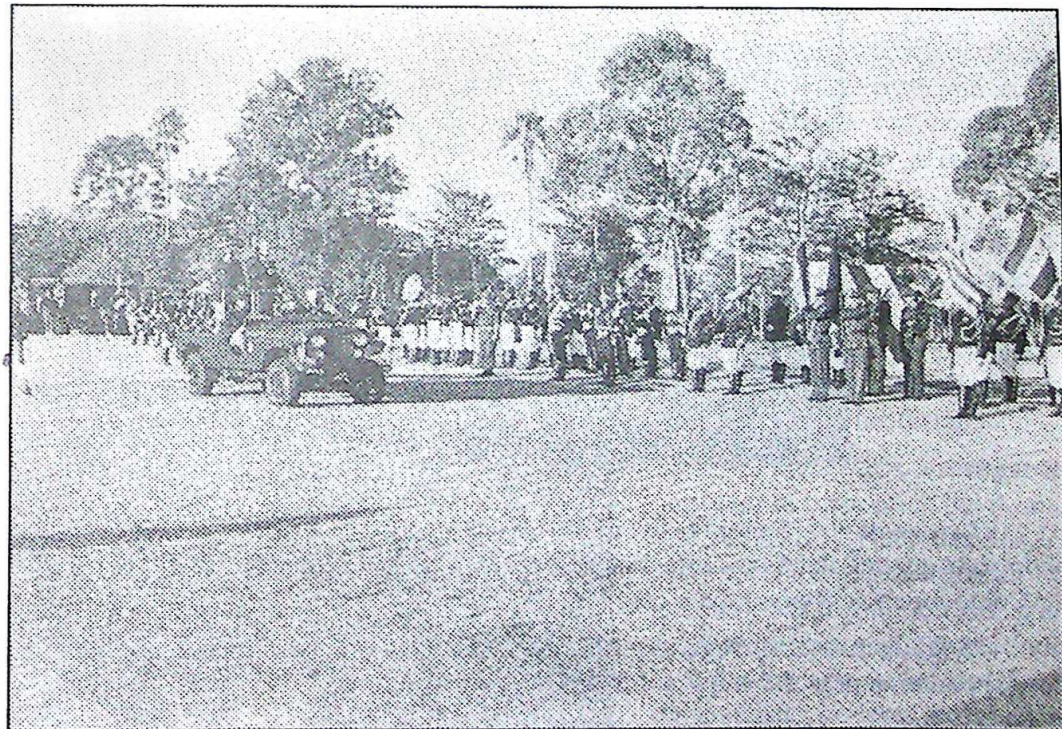
CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____



CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. N° 1 _____

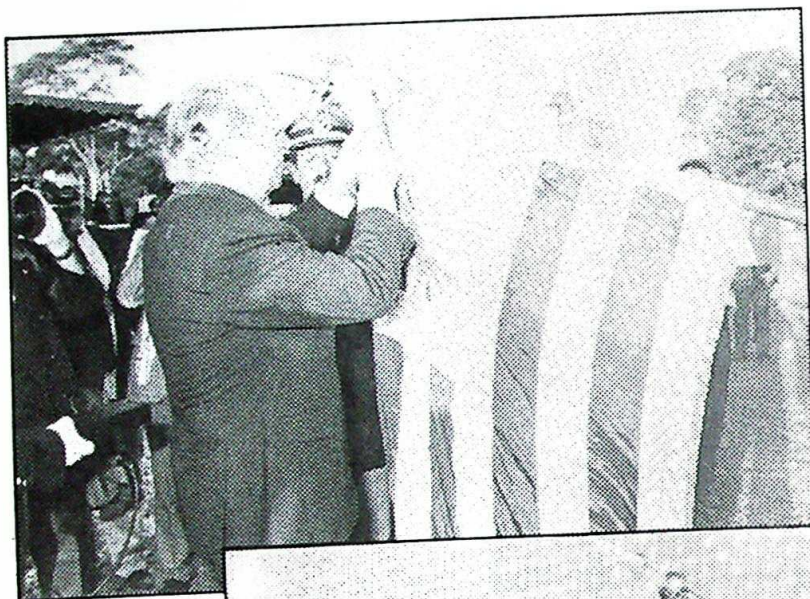


de Caballería No.1, del Batallón «Libertad o Muerte» de Comunicaciones No.1, Pabellones de Guerra de la A.D.I., y Unidades del Arma, Sección de Cadetes del Curso de Artillería de la Escuela Militar, Estandartes de las Unidades del Arma, efectivos de la Unidad, Plantel de Perros de Guerra, la Batería de Artillería Ligera de 1830, montada con todo su material y por último Personal subalterno retirado del Grupo.



CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

- A continuación el Señor Presidente de la República acompañado por el Señor Jefe de la Unidad, Tte.Cnel.Ricardo L.Queirolo, se dirigió hasta el centro del escenario donde saludó a las respectivas formaciones.

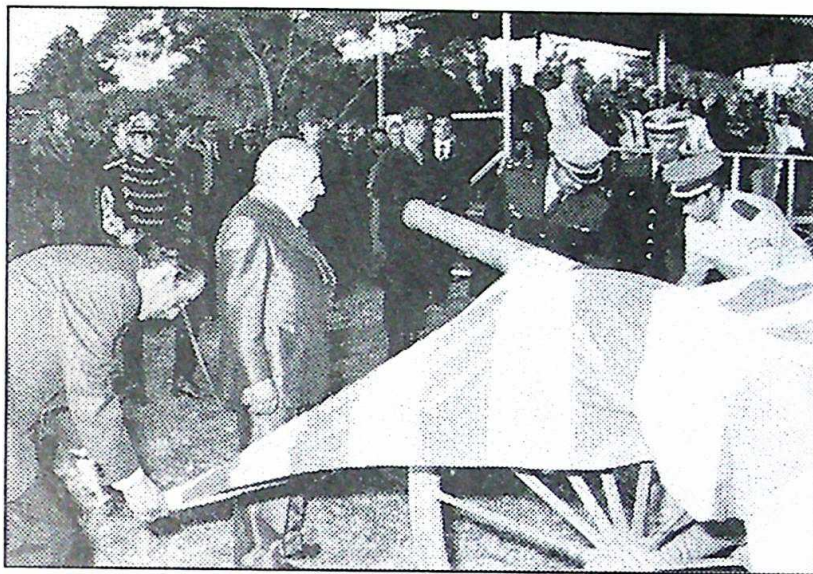


- Acto seguido el Señor Presidente de la República, revistó a las Tropas Formadas, acompañó además del Señor Jefe de la Unidad, por el Señor Segundo Jefe, Mayor José A. Couto quien se encontraba a cargo de los efectivos presentes.

- Seguidamente el Segundo Jefe de la Unidad procedió a solicitar la veña correspondiente para dar inicio a los Actos conmemorativos.

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

- Prosiguiendo con los Actos, la Banda de Músicos de la A.D.I. procedió a ejecutar las estrofas del Himno Nacional, siendo las mismas entonadas por todos los presentes.



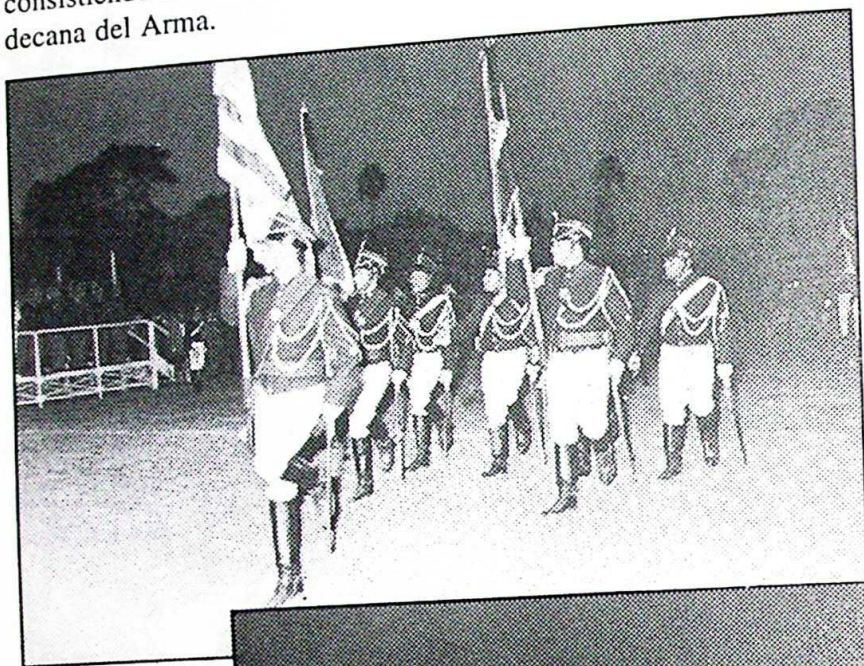
- Culminando esto, se procedió al Ceremonial de Condecoración de los Pabellones de Guerra Nacional y Extranjeros por parte del Señor Presidente de la República, tras lectura de su Decreto, por el cual se realizó tal distinción.

- A continuación los Agrupamientos de Banderas volvieron a la línea para dar cabida al Acto de entrega de presentes y plaquetas de diferentes procedencias, a la Unidad Sede de los festejos.

- Entre ellos entregaron presentes la Inspección del Arma, S.M.A., Armada Nacional, F.A.U., Ejército Nacional, Ministerio de Defensa Nacional, destacándose los obsequios entregados por parte de la Presidencia de la República, consistente en una Estatuilla,

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

Réplica del Monumento al Prócer, ubicado en la Plaza Independencia y por parte del Señor Oficial más antiguo y del S.O.M. más antiguo de las Corporaciones del Grupo, consistiendo éste en un Cañón Bange Piffard, material con el cual fue creada la Unidad decana del Arma.



- Esta oportunidad fue propicia para que además el Señor Ministro de Defensa Nacional entregase a cada una de las Delegaciones Extranjeras un Oleo de la Fachada del Frente de la Unidad.

- Una vez culminada la entrega de presentes el Señor Jefe de la Unidad, autorizado por el Señor Presidente de la República se dirigió hacia el estrado, donde pronuncio palabras alusivas a la importancia de la fecha.

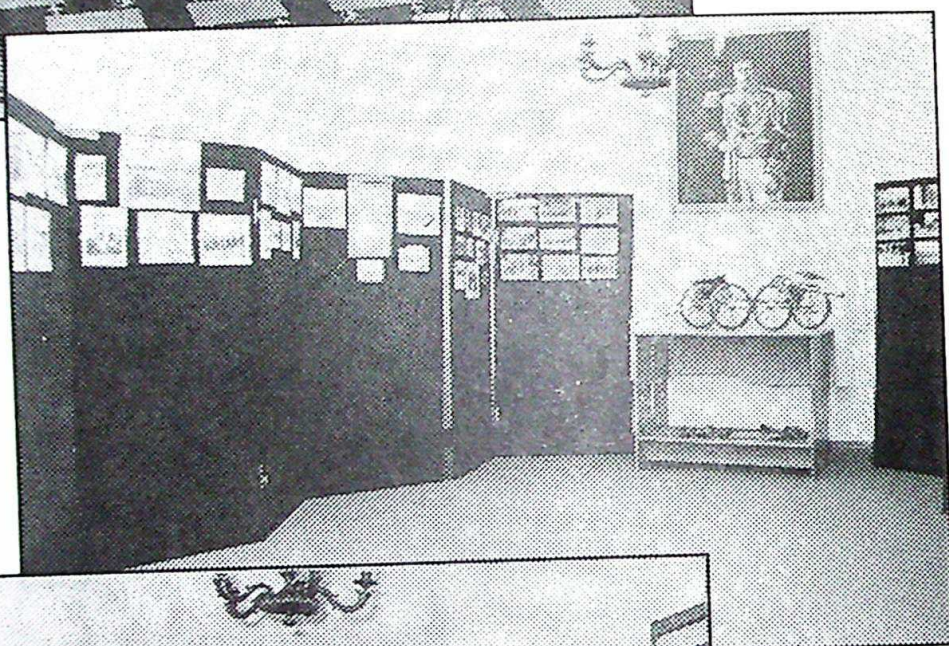
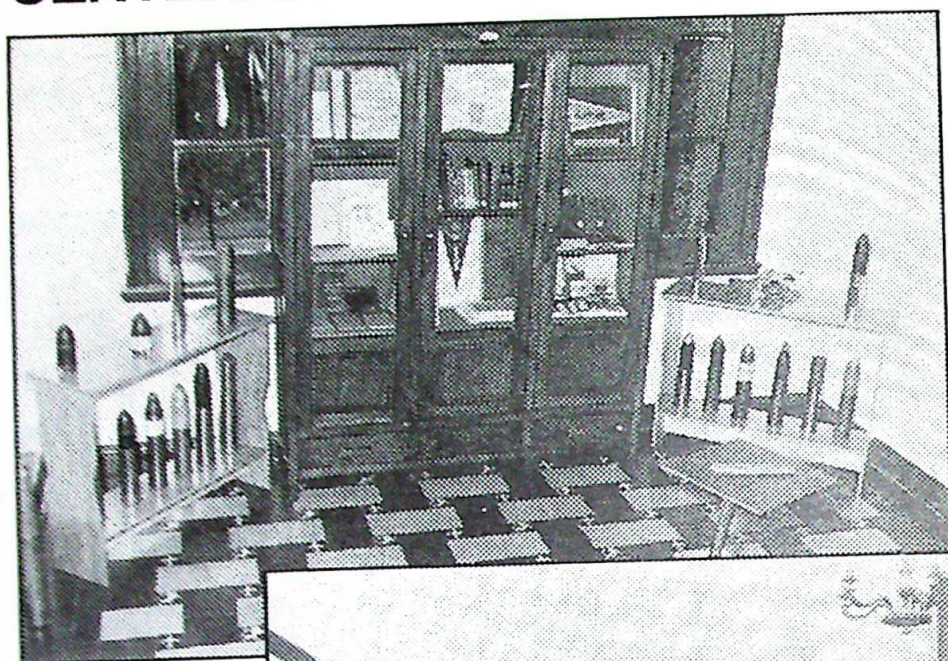
CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____



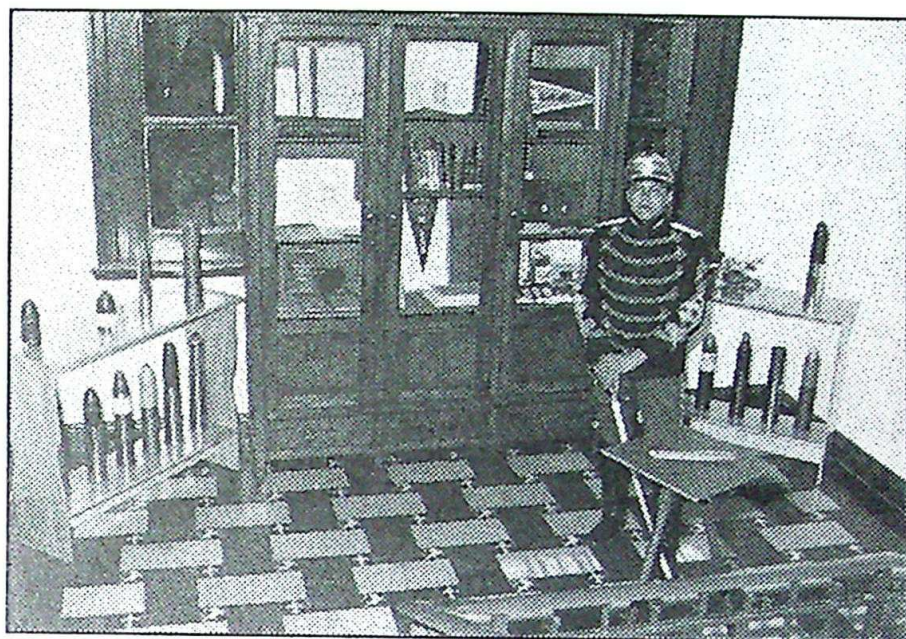
- En tal oportunidad hizo mención del esfuerzo de la Unidad, desde su inicio hasta la actualidad, en su afán por cumplir con la instrucción y el mantenimiento de la misma, con las adversidades materiales y humanas, pasando por el crítico período subversivo.

- Terminando el discurso, los efectivos adoptaron la formación para desfile y rendir honores al Señor Presidente de la República junto a las autoridades presentes, Cabiendo destacar la voluntad puesta de manifiesto por parte de su personal, distinguiéndose claramente entre los demás participantes, por su estoicidad, corrección y marcialidad.

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. N° 1 _____



CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____



Una vez concluido el desfile, la Batería de Artillería Ligera de 1830 procedió a realizar una serie de evoluciones donde quedó demostrada la destreza, entrega y confianza por parte de sus jinetes, como también la seguridad y manejo del material, con el cual realizó el inicio de la Salva de Honor con ráfaga de sus cuatro piezas, a las que continuó el material de 75mm. del Grupo de Artillería No.5. Acompañaron las mismas la Banda de la A.D.I. ejecutando la Diana León de Palleja.

- Al mismo tiempo fue elevado un cartel con la inscripción: «Grupo «B.G.M.O» de Artillería No.1. 100 años al Servicio de la Pátria».



CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

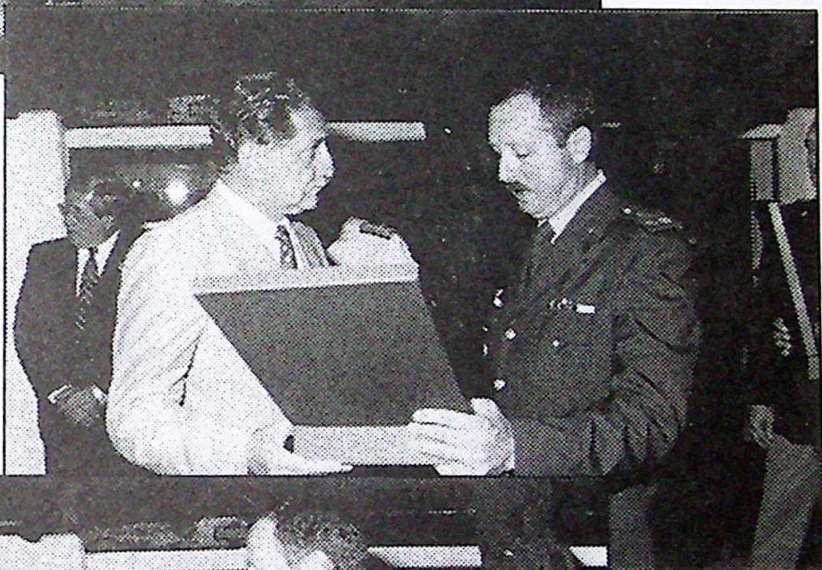


- A modo de epílogo los presentes tuvieron la oportunidad de apreciar una muestra Iconográfica, hasta entonces inédita, representante de los 100 años de existencia de la Unidad Decana, como también de una Exposición de Armamento antiguo, munición y Uniformes tradicionales de la época y recorrida por el alojamiento del Sr.Jefe de la Unidad, para apreciar el mobiliario del mismo, que también forma parte de la historia.

- Para posibilitar tal muestra se contó con la desinteresada colaboración del Sr.Cnel.(R) Angel Corrales, del Sr.Alberto Del Pino Menck, el Sr.Enrique Gómez



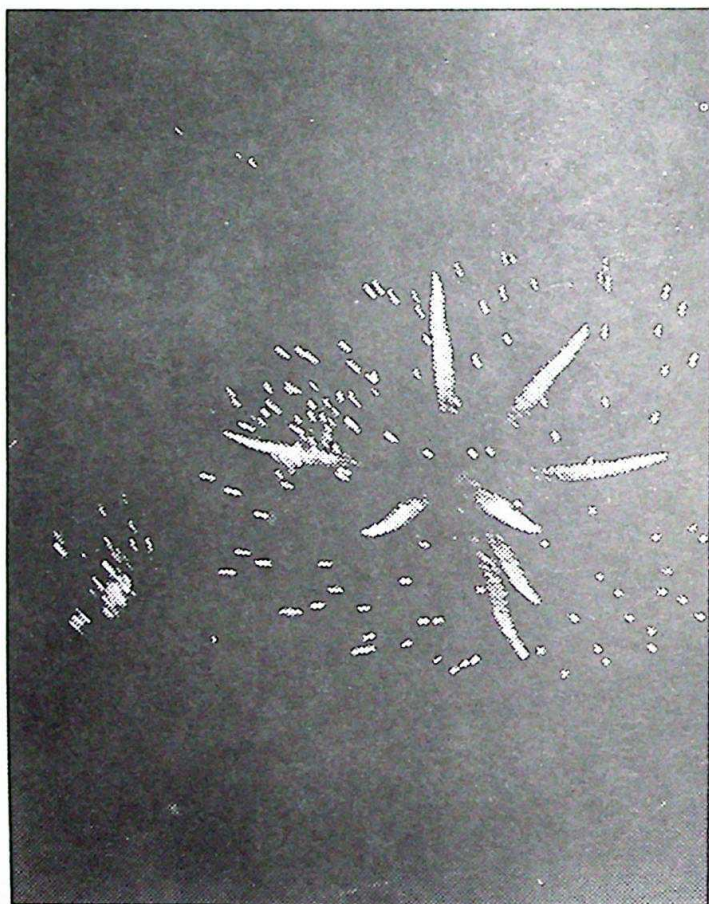
CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. N° 1 _____



CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

Haedo, el Sr. Eduardo Zubía, del Sr. Cnel. (R) Hugo Milans, así como también del Museo Histórico Nacional, del Departamento de Estudios Históricos del E.M.E., de la Inspección del Arma de Artillería y del S.M.A.

- Tan importante exposición abarcó, los corredores de la Planta superior del Pabellón Comando y el Salón de Honor, en donde el Señor Presidente de la República, el Señor Ministro de Defensa Nacional y el Señor Comandante en Jefe del Ejército labraron con su rúbrica, el libro de Honor de la Unidad.



- Luego de esto, la Glorieta de la Unidad fue el centro reunión de los invitados, junto a quienes se compartió un Vino de Honor.

- En ese lugar se encontraba un efectivo vistiendo el uniforme de Oficial de Artillería, junto al material Bange Piffard, caracterizando el momento con un toque de la época en que fue creada la Unidad, en el año 1897.

- Tal ocasión, fue propicia para obsequiar al Ministro de Defensa Nacional, Comandantes en Jefe de las tres Armas, ex Ctes. en Jefe del Ejército, ex Ctes. de

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

División Ejército I, ex Jefes de la Unidad, ex Segundos Jefes y Oficiales Superiores del Arma y todos los ex integrantes de las corporaciones de oficiales del Grupo.

- Seguidamente el Sr.M.D.N. brindó:»Por el reencuentro de veteranos y jóvenes Artilleros, quienes tuvieron una inmejorable oportunidad para estrechar vínculos de amistad y unión, destacando que las Instituciones se nutren de sus raíces, que son su historia y la de sus hombres, al tiempo que felicitó al Comando de la División y al de la Unidad, por sus 100 años de existencia, en tan fervoroso encuentro con hermanos artilleros de Argentina, Brasil, Paraguay como también de toda la Artillería Nacional».

- Llegada la medianoche, y acompañado de una tenue música de fondo, se realizó el encendido de fuegos artificiales, al tiempo que se atenuó la iluminación del lugar, ocasionando el asombro de quienes allí se encontraban, cerrando así con broche de oro, una velada inolvidable.

- Finalizada la Fiesta, se hizo entrega a todos los presentes, de un carpetín con un libro, conteniendo los cien años de historia de la Unidad y un prendedor con el Escudo de Armas de la Batería de Artillería Ligera de 1830.

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. N° 1 _____

PALABRAS DEL SEÑOR JEFE DEL GRUPO «BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE» DE ARTILLERIA No.1 EN EL DIA DE SU CENTENARIO

Señor Presidente de la República

Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Señor Ministro de Defensa Nacional

Señor Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Senadores.

Señor Sub-Secretario del Ministerio de Defensa Nacional

Señor Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes

Embajadores de Países Amigos

Señor Comandante en Jefe del Ejército

Señor Comandante en Jefe de la Armada

*Señor Comandante en Jefe de
la Fuerza Aérea*

Señores Oficiales Generales

Señores Oficiales Superiores

*Señores Agregados Militares
de Países Amigos*

Señores Oficiales Jefes

Señores Oficiales Subalternos

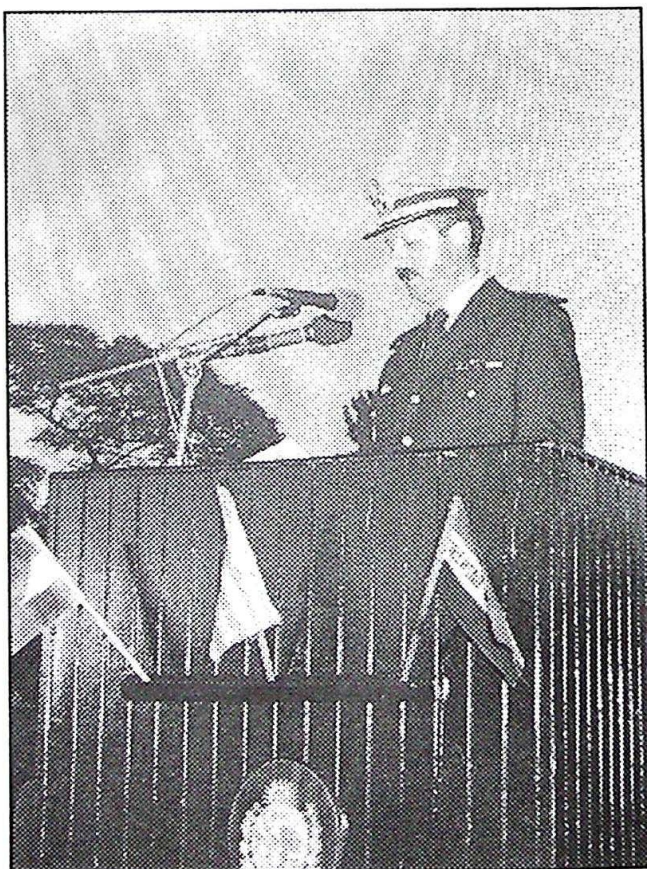
Caballeros Cadetes

Personal Subalterno

Señoras y Señores

- Hoy tenemos la honda emoción de conmemorar el Centenario de la Creación del Grupo «Brigadier General Manuel Oribe» de Artillería No.1 Unidad decana del Arma de la cual nos honra la responsabilidad de ejercer su actual Comando.

- Con este adecuado marco, realizado por la presencia de las más



CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

altas autoridades nacionales, de Artilleros de las Repúblicas hermanas de Argentina, Brasil y Paraguay representadas por el Grupo de Artillería No.1 «Brigadier General Tomás de Iriarte», Tercer Grupo de Artillería de Campaña (AP), Regimiento Mallet y la Artillería de Ejército respectivamente, representaciones de Unidades tradicionales de nuestro Ejército, de antiguos servidores del Grupo, de Integrantes del Regimiento Simbólico Santa Bárbara y del Curso de Artillería de la Escuela Militar, procuraremos evocar la historia y tradiciones de nuestra Unidad.

- Cien años constituyen un jalón de referencia muy puntual en la vida de cualquier Institución y más en particular para una Unidad Militar por la riqueza de las vivencias propias de una participación protagónica en los acontecimientos más importantes que han vivido el país y el Ejército.

- Las diferentes épocas han determinado distintos tipos de Misiones, pero en ellas ha quedado definida una tradición de buen Servicio, cumplido con valor, abnegación, sacrificio y espíritu Militar.

- Estos valores que resalto son el legado de las viejas generaciones de Artilleros, cuya mayoría por imperio del tiempo ya no estan, y hacia quienes expreso el más profundo reconocimiento y respeto.

- Ante tan distinguida concurrencia, me permito mencionar dos palabras que resumen a nuestro entender, lo que entraña este Aniversario: Tradición...Modernidad...

- Tradición secular, que se remonta a las memorables hazañas del Ejército Artiguista, a la Gloriosa gesta libertadores de los «33 Orientales» y a los innumerables hechos de Armas que jalonan el nutrido historial de la Artillería Oriental. Recordamos: Las Piedras, sitio de Montevideo, Guayabo, Sarandí, Casablanca, Ituzaingó...

- Modernidad que se refleja en una constante búsqueda por perfeccionarse y superarse técnica y profesionalmente día a día, con adecuado y moderno material, aunque con la misma fe y con el mismo entusiasmo que aquellos viejos Patriotas Artilleros con sus Cañones de avancarga.

- Es un honor, pertenecer a una Unidad que ha dado a la nación tantos hombres ilustres; solo nos permitiremos mencionar algunos de estos preclaros Uruguayos que han pertenecido al 1o. de Artillería:

- * Sebastian Buquet, Jefe fundador del Plantel de Artillería y General de la nación.*
- * Guillermo Ruprecht, Jefe del Regimiento General de la nación, y Ministro de Guerra y Marina.*
- * Roberto P. Riveros Cap. del Regimiento, Jefe fundador de la 1a. Unidad del Arma de Ingenieros, General de la nación Ministro de Guerra y Marina.*
- * Boizo Lanza y Ademar Saenz Lacueva, precursores de la Aviación Militar.*

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. N° 1 _____

- * *Cesareo L. Berisso, Jefe de Regimiento de Artillería a Caballo No.1, pionero de la Aviación Militar y General de la nación.*
- * *Domingo F. Ramasso, Jefe del Regimiento de Artillería y General de la nación.*
- * *Julio Nuñez Brian, Jefe del Regimiento y General de la nación.*
- * *Dr. Alberto Demichelli, Cap. del Regimiento, Presidente de la República, Ministro de Justicia e Instrucción Pública y del Interior.*
- * *Alfredo R. Campos, Jefe del Regimiento de Artillería No.1, arquitecto General de la nación y Ministro de Defensa Nacional.*
- * *Oscar D. Gestido, Presidente de la República, pionero de la Aviación Militar y General de la nación.*
- * *Medardo F. Farias, pionero de la Aviación Militar y General de la nación.*
- * *Alvaro Gestido, Oficial del Regimiento de Artillería a Caballo y uno de los gloriosos Campeones Olímpicos de Amsterdam en 1928.*
- * *Antonio Francese, Jefe del Grupo, General de la nación y Ministro de Defensa Nacional.*
- * *Juan Modesto Rebollo, Jefe del Grupo, Inspector General del Ejército y Ministerio de Defensa Nacional.*

- *Nuestra Unidad, que es heredera de los lauros y hazañas de las viejas Unidades del Arma del siglo XIX, nació el 19 de Marzo de 1897, con el nombre de «Plantel de Artillería de Campaña», al mando del Capitán Sebastian Buquet, contando en ese entonces, con material nuevísimo de origen Frances Bange- Piffard, de tiro rápido de 75mm.*

- *El mismo año de su creación, tuvo su bautismo de fuego, al mando de su Jefe, el entonces Mayor graduado Sebastian Buquet, formando parte del Ejército de vanguardia de la capital, durante la Guerra civil en 1897.*

- *Por decreto del Poder Ejecutivo del 3 de diciembre de 1898, el aumento de efectivos convierte al Plantel en el Regimiento de Artillería de Campaña, cambiando en 1900, el material Bage-Piffard por 2 baterías de material Schneider-Canet 75mm. modelo 1896, que se encontraban en el Parque Nacional, luego arsenal de Guerra y actual Servicio de Material y Armamento.*

- *Posteriormente, interviene activamente en la Revolución de 1904, formando parte de los Ejércitos Gubernistas, dividido el Regimiento en Secciones de Cañones Canet y Grupos de Ametralladoras Colt.*

- *En dicha campaña, participó en los siguientes combates: La Ternera, Las Pavas, Sierra de Sosa, Mansavillagra, Illescas, Las Palmas, Pablo Paez, Conventos, Fray Marcos, Paso de los Carros, La Agraciada, Tupambae y Masoller.*

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

- En 1906, cumple un servicio de alta honra durante las exequias del General Bartolome Mitre, quien durante la Guerra Grande, se desempeñó como Oficial del escuadrón de Artillería Oriental, redactando precisamente en 1844 en Montevideo, una táctica de maniobras del Arma, que reeditada en 1866, sirvió muchos años en la Artillería Oriental y Argentina.

- La Unidad en esa oportunidad formo con 3 Baterías de Canet y 1 Batería de ametralladoras Colt y Maxim.

- En 1910, la Unidad fue movilizada durante las 2 revoluciones que tuvieron lugar en ese año, incorporandose al Ejército del General Pablo Galarza.

- La llegada de Baterías de flamantes Cañones en 75mm. Krupp y Schneider, ocurrida entre 1909 y 1911, durante la Presidencia del Dr. Williman, dio lugar al cambio del material, y la Unidad al crearse otro Regimiento de Artillería, tomo la denominación de Regimiento de Artillería No.1

- La reorganización del Ejército en 1925, trajo como consecuencia su transformación en Regimiento de Artillería a Caballo No.1, organizado en 2 grupos a 2 Baterías cada uno, con material mixto Krupp y Canet.

- El 2 de Junio de 1929, se muda del viejo cuartel de la unión, ocupando el actual cuartel en el Pantanoso, desde entonces, sede de Unidad en forma ininterrumpida hasta nuestros días.

- En 1939, tiene lugar otra transformación de la Unidad, la cual es convertida en el Grupo de Artillería No.1, por la Orden de la Inspección General del Ejército No.480 del 22 de Abril de 1939.

- El día 4 de Abril de 1942, se reciben los Obuseros 105mm. Modelo M-101, de origen Norteamericano, con lo cual se modernizaba el ya anticuado material en uso en la Unidad, creandose de esta forma 2 Grupos:

1- Grupo Hipomovil de 75mm., Material Krupp, Tracción a Caballo

1- Grupo Auto de 105mm., Material M-101, Remolcado por camión

- El 20 de Mayo de 1943, comenzo a funcionar en esta Unidad, el primer «Centro de Instrucción de Oficiales de Artillería», bajo la dirección del entonces Inspector del Arma, Coronel Eduardo Montautti, teniendo por finalidad capacitar y perfeccionar al Personal de las Unidades de Artillería de nuestro Ejército, en el empleo y conservación de los medios materiales.

- En los días 18 y 19 de Abril de 1953, se produjo el traslado de la Urna con los restos del General Leonardo Olivera, desde la ciudad de Pan de Azúcar hasta el Mausoleo en las inmediaciones de Santa Teresa, teniendo nuestra Unidad, el honroso deber de llevar a cabo esta comisión.

- El 1o. de Marzo de 1974 hay otra renovación de material, cuando se recibieron 8 modernos Obuses M-102 de 105mm. de procedencia Norteamericana.

- En la década de los años 70, el Grupo participa en la lucha por la defensa de las Instituciones Democráticas las cuales se vieron amenazadas por el ataque subversivo marxista-leninista, cuyos principios son ajenos a la propia idiosincracia del pueblo Oriental. En esa lucha, la Unidad se destaca notoriamente y juega un papel preponderante en el desbaratamiento de las organizaciones anti-democráticas sufriendo la baja del Sargento Artigas Maya, quien entrego su vida en cumplimiento de tan noble causa el 23 de Abril de 1974.

- El recuerdo de los hechos pasados y de la rica tradición de nuestra Artillería Oriental se mantuvieron incólumes ante estos embates y es así que el 30 de Agosto de 1976 se recrea la Batería de Artillería Ligera 1830 en nuestro Grupo, por ser el decano del Arma y heredero natural de las mas puras tradiciones; Sub-Unidad tradicional del Arma, que con el mismo material Canet que recibiera nuestro Grupo en 1900 y el Uniforme histórico de 1830, presta desde entonces Servicios de alta honra.

- Al cumplir 97 años, el 19 de Marzo de 1994, por ley No.16.442 se agrega a la denominación de nuestra Unidad, el ilustre nombre del Guerrero de la Independencia «Brigadier General Manuel Oribe», segundo Presidente Constitucional de la República y uno de los «33 Orientales».

Finalmente , el 27 de Mayo de 1996 por Orden del Comando General del Ejército No.9538 la Unidad es distinguida como «Unidad custodia y protocolar exclusiva con efectivos de la Batería de Artillería Ligera 1830, del Ministerio de Defensa Nacional».

- Actualmente el Grupo cuenta con tres Baterías de Tiro: dos de Obuseros M-102 y una de M-101, todas ellas se encuentran instruidas y entrenadas acorde lo indican las normas de Instrucción y entrenamiento de nuestra institución, listas para dar cumplimiento a la misión de apoyo de fuegos que se le asigne.

- Además tanto los Oficiales del Grupo como Personal Subalterno, han participado con buen suceso en la Prueba del Arma y competencias de Equitación, integrando también el equipo de Polo de Artillería.

- La Unidad sirve también con tareas subsidiarias que son dispuestas por Ley u Ordenadas por el mando Superior sin perjuicio de la misión fundamental, que coadyuvan al cumplimiento de la misma.

En este marco sirve como factor de preservación de los valores nacionales, identidad e integración nacional y afianzamiento del Patriotismo: conserva y acrecenta el patrimonio histórico Militar de la nación a través de la Batería de Artillería Ligera de 1830, quien con sus actividades protocolares y curriculares representa la más ilustre historia del Ejército Nacional y de nuestra Arma.

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

- Apoya solidariamente a la comunidad con mano de obra calificada y medios, para el mantenimiento y refacción en locales de Instituciones públicas y privadas, ayudando al desarrollo Socio-económico.

La Unidad cuenta también con un Plantel de perros de guerra que intervienen tanto en competencias nacionales como internacionales y en demostraciones como parte de otros eventos.

- Además el Grupo ha participado con 15 Señores Oficiales y 97 Personal Subalterno en Operaciones de mantenimiento de la Paz en lugares tales como: Camboya, Mozambique, Angola, Irak-Kuwait, Iran-Irak, Rwanda, Sahara Occidental, Sinai, actuando así en consonancia con la política del Estado contribuyendo a la imagen del país como defensor de la paz mundial.

- En febrero pasado, el Personal de la Unidad actuó en tareas tendientes a la preservación del medio ambiente, en apoyo a los organismos responsables, en la extinción de un incendio que amenazaba afectar el sistema ecológico.

- Para finalizar, quiero expresar como Soldado, como Artillero que sentimos nuestro deber de seguir manteniendo vivo el espíritu del Grupo «Brigadier General Manuel Oribe» de Artillería No.1 y su bien ganado prestigio, forjando en estos 100 años de Servicio, para mantener latentes viejas tradiciones del Arma, que como hoy y siempre, rinden culto al pie del cañón, a su Nación y a su Santa Bárbara. 

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____



Saludo del señor Comandante en Jefe del Ejército con motivo de los 100 años del Grupo «Brig. Gral. Manuel Oribe» de Artillería No. 1.

Como corolario de una brillante actuación de la Artillería Oriental que acompaña el nacimiento de la Patria, en un día como el de hoy, pero de 1897, se crea el Grupo de Artillería No. 1.

La fecha, cuando cumple su primer Centenario, es oportuna para recordar su proficua labor al Servicio de la nación, la que va desde numerosos hechos de Armas como Mansavillagra, Illescas, Las Conchas, Fray Marcos, Paso del Parque, La Agraciada, Paso de los Carros, Tupambae y Masoller hasta una intensa actividad de Servicio público.

La batalla en si misma no posee grandeza, sino que lo que le da estatura es el sacrificio extremo puesto al Servicio de un ideal desinteres, bravura, profesionalismo, disciplina y hasta la propia sangre ha sido derramada a manos llenas por los hombres que han formado en sus filas en este siglo de vida.

En todas y cada una de las misiones asignadas, tanto en la Guerra como en los extensos períodos de Paz, evidencio los mismos valores prestigiando con su actuación al Ejército Nacional, reafirmando con esto la confianza del pueblo, factor indispensable que legitima todo el funcionamiento y existencia de la Institución Armada.

En esta fecha, con este saludo, es el Ejército Oriental el que rinde honores a este Grupo y a la estirpe del Soldado que ha formado, General Sebastian Buquet, General Domingo Ramasso, Coronel Cuestas, Mendivil y otros, la memoria no alcanza para recordar a todos los ilustres servidores de todas las jerarquias.

También es propicio el momento para traer a la memoria a los Jefes que han conducido a esta Unidad, algunos presentes y muchos ausentes, los que con el aporte de su conducción han acrecentado en lo material y espiritual el rico Patrimonio de ella.

Es en este instante de veneración, ocasión inmejorable para rendir tributo al Arma de Artillería que ha estado presente en la Historia Nacional desde antes que el pueblo Oriental tuviera conciencia de si mismo.

CENTENARIO GRP. "B.G.M.O" A. Nº 1 _____

Las Piedras, la Patria Vieja, la Cruzada Libertadora, las luchas por la afirmación Institucional, la locura sediciosa. Todas las circunstancias críticas que ha vivido la Patria ha visto a esos Soldados circunspectos, disciplinados, leales, y bravos llevar adelante con voluntad inquebrantable la batalla por un Ejército digno.

¡Artilleros! esa es la tradición de esta insigne Unidad de Artillería y de vuestra gloriosa Arma, la que proyectada al presente ilumina el cumplimiento de las misiones que le han sido encomendadas y que sus actuales integrantes legara a los que vendran, para hacer cada vez mas grande el pedestal que la historia les tiene reservado.

A la vez hago votos para que el futuro nos encuentre unidos y manteniendo el mismo compromiso con los superiores intereses de la nación, sentimiento en el que nuestra formación de Soldado nos hace actuar con un sentimiento común, necesitando unicamente como guia el siempre vigente ideario Artiguista.

VISITA AL COMANDO DE ARTILLERIA DIVISIONARIA I DEL SEÑOR VICE-MINISTRO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA CHECA

El pasado 9 de Abril, en el marco de una visita realizada a diversas Organizaciones y Dependencias Militares de nuestro país, una delegación de la República Checa concurrió a la Sede del Comando de Artillería Divisonaria I.

Dicha comitiva estuvo constituida por el Señor Vice-Ministro de Defensa Ing.Miroslav Kalousek, el Gral.de Brig.Ladislav Kozler (Sub-Director General de RR.EE. del Ministerio de Defensa), el Cnel.Miroslav Legl (Director General de la Sección de Propiedades del Ministerio de Defensa y el Ing.Pavel Stejskal (Director del Dpto.de Proyectos Industriales y Reconstrucción Financiera del Ministerio de Industria y Comercio, quienes en la oportunidad fueron acompañados por la Señora embajadora de la República Checa ante nuestro país, Dra.Vera Zemanova.



La precitada delegación fue recibida por el Sr.Cte.de División de Ejército I Gral. Fernán D. Amado y el Sr. Cte. de Artillería Divisionaria quién luego de firmar el libro de Honor habiéndose realizado los saludos protocolares, realizó una breve presentación de éste Comando del Arma.

Con posterioridad en la Plaza de Armas el Director del C.I.A.C.A. efectuó una breve exposición sobre el material de S.L.M. 122mm MK-70, recibido en el año anterior; planteando una serie de necesidades de mantenimiento e instrucción adicional, referentes al mismo, así como la posibilidad de encarar la puesta en servicio total de la pieza no operativa tácticamente. Una vez finalizada la misma, se entregaron objetos recordatorios del mencionado evento en el Casino de Oficiales. ✖

NOTICIAS

DESIGNACIONES

General Santiago H. Pomoli Gambetta

Nació en Montevideo el 07 de Julio de 1944, Casado, padre de 2 hijos.

Ingresó al Ejército el 01 de Marzo de 1961, egresando en el 21 de Diciembre de 1964 como Alférez en el Arma de Artillería.



Servicios prestados:

Alférez: Grp.A.No.2; S.G.M.

Teniente Segundo: S.G.M.

Teniente Primero: E.M.

Capitán: E.M.; Jefe de Curso de A.; C.G.E.; E.M.E.; D.E.IV.

Mayor: I.M.E.S., como Alumno de la E.E.M.; ES.MA.CO., en «Comisión» en la Intendencia Municipal de Maldonado.-

Teniente Coronel: I.M.E.S., como Jefe del Cso.de E.M.; ES.MA.C.O., a prestar servicios, en «Comisión» en la Intendencia Municipal de Maldonado; E.M.E.; D.E.II.; Grp.A.No.5, como Jefe.-

Coronel: I.M.E.S., a realizar Cso. de Capac. y Perfec. para Ofles.Sup.; D.E.I., como Jefe de E.M.; C.G.E., en la Aytía. del C.J.E., como Jefe de la Aytía; I.M.E.S.; S.S.FF.AA. como Dtor.Gral.H.C.FF.AA.; C.G.E.; M.D.N., en Misión Diplomática como Agregado Militar a la Embajada de la R.O.U. en Argentina; E.M.E., como 1er.Sub-Jefe y C.C.P.S.A.E., como Delegado del Poder Ejecutivo.

General: En la E.A.S. como Director General.

Cursos:

- Cursillo complementario de Equitación, como Alférez, año 1965.-
- Curso de Pasaje de Grado para Capitán, año 1971.-
- Curso de «Artillería»(Esc.de Perfec. de Ofles.Art., Rep.Fed.del Brasil), año 1973.-
- Curso de Pasaje de Grado para Mayor, año 1974.-
- Curso de Estado Mayor, año 1977.-
- Curso de Capac. y Perfec. para Jefes, año 1976.-
- Curso de Capac. y Perfec. para Ofles.Sup., año 1984.-

NOTICIAS

Misiones Oficiales:

- E.E.UU. de A., Zona del Canal de Panamá (Viaje de Orientación para Cadetes de 2do.año de la E.M., en la Esc. de las Américas, como Oficial Delegado) del 06Ene. al 06Feb.72.-
- Rep.Fed.del Brasil (a realizar Cso.), del 08Mar. al 24Dic.73.-
- Rep.de Chile (viaje de Orientación como Alumno de 2do.año de la E.E.M.) del 06 al 13Nov.77.-
- Rep.Argentina (como Instructor, realiza una visita a la Esc.Sup. de Guerra con una Delegación del I.M.E.S.), del 06 al 09Ago.80.-
- Rep.de Chile (como Jefe Cso.de E.M., de la E.C.E.M.E., realiza una visita a la Academia de Guerra con una Delegación del I.M.E.S.), del 17 al 23Nov.80.-
- Rep.Argentina, en la ciudad de Bs.As. (para asistir a la Reunión Preparatoria de la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos), del 07 al 10Jun.87.-
- Rep.de China Nacionalista (Taiwan), en la ciudad de Taipei, (para realizar una visita a dicho país), del 02 al 19Oct.87.-
- Rep.Argentina, en la ciudad de Mar del Plata (Integra Delegación para participar en la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos), del 15 al 21Nov.89.-
- E.E.UU. de A., ciudad de Washington (para asistir al Seminario Regional sobre Garantía de Calidad en Hospitales de América Latina y el Caribe y Congreso Mundial de la Federación Internacional de Hospitales) del 25May. al 07Jun.91.-
- Misión Diplomática como Agregado Militar a la Embajada de la R.O.U., en la Rep.Argentina, ciudad de Buenos Aires, a efectos de participar en un Simposio en el que intervendrán representantes de los Ejércitos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, del 14 al 18Jun.93.-
- Rep.Argentina, ciudad de Buenos Aires, como Agregado Militar a la Embajada de R.O.U. en la Rep.Argentina a efectos de concurrir como delegado del Ejército Nacional de la Reunión preparatoria de la XXI Conferencia de Ejércitos Americanos (C.E.A.), desde el 02 hasta el 06Jul95.-

Condecoraciones y distintivos:

- Distintivo otorgado por la Esc.de Perfec. de Ofles. de la Rep.Fed.del Brasil por haber realizado el Cso.de Artillería.-
- Diploma y Distintivo de Oficial de Estado Mayor.-
- Distintivo Especial del Estado Mayor.-
- Distintivo Especial de Estado Mayor Conjunto de uso en forma permanente.-
- Distintivo Especial del C.G.E., de uso en forma permanente.-

NOTICIAS

- Condecoración «Orden de la Bandera Resplandeciente con Corbata», otorgada por el Gobierno de la Rep.de China Nacionalista.-
- Condecoración de la «Orden de Mayo al Mérito Militar» en el grado de Comendador.-

Cargo Actual:

- Director General de la Escuela de Armas y Servicios.-

Coronel Angel Bertolotti Neuman

Nació en Montevideo el 09 de marzo de 1943, ingresando a la Escuela Militar con fecha 1o. de Marzo de 1959, y egresando como Alférez de Artillería el 21 de Diciembre de 1962.

Servicios prestados:

Alférez: Grp.A.No.1

Teniente Segundo: E.A.S.

Teniente Primero: E.A.S.

Capitán: I.M.E.S.

Mayor: I.M.E.S., D.E.II como Jefe Dpto.III, en el E.M.E.
en el Dpto.II.

Teniente Coronel: En la E.Eq.E. como Director, en el
Grp.»Las Piedras» de Artillería No.3
como Jefe Fundador.

Coronel: Como Dtor.VERNO/OPP; Dtor.DIPRODE/OPP, Sub.Dtor de la E.A.S.,
Scrio.C.J.E. y Dtor.Gral.S.M.A.



Cursos:

- Curso en la Escuela de Equitación (Campo de Mayo) República Argentina en 1964.
- Curso de Estado Mayor en 1972.
- Curso de Capacitación de Coroneles en 1984.
- Curso de Alta Defensa continental C.I.D./O.E.A. (U.S.A.) en 1993.

Comisiones destacadas en el Ejército:

- Delegado del M.D.N. ante el CONICYT - 1988/92
- Pte. de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Ejército - 1996.
- Formulación y Ejecución de Proyectos de inversión y desarrollo.

NOTICIAS

Actividades en el área de la Ciencia y Tecnología:

Consejero y Secretario del Consejo del CONICYT - 1986-1992

Delegado del CONICYT ante el C.D.C. de la Universidad

Delegado de Uruguay de Asamblea de Gobernadores del B.I.D. Punta del Este 1984 y Venezuela 1989.

Actuaciones Deportivas:

- 10 Campeonatos de Equitación del Ejército
- 18 Campeonatos Nacionales de Equitación
- 6 Campeonatos Internacionales

Cargo Actual:

- El coronel Angel Bertolotti recientemente ha sido designado Segundo Comandante del C.A.A., desempeñándose con atribuciones de Comandante, al no haberse llenado dicho cargo.

Coronel Carlos A. Lazaro Caetano

Nació en Montevideo el 15 de noviembre de 1947, ingresando a la Escuela Militar con fecha 1º de marzo de 1964, y egresando como Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1967.-

Prestó servicios en el Grupo de Artillería No.2, en el Grupo de Artillería Antiaérea No.1, en el Liceo Militar «General Artigas», en el Grupo de Artillería No.5, en el Grupo de Artillería No.4, en la Escuela Militar, en el I.M.E.S. como Secretario de la Escuela de Estudios Superiores; en la E.A.S. como Jefe del Curso de Artillería; en el I.M.E.S. como Jefe del Curso de Estado Mayor, en el E.M.E. como Sub-Jefe de Dpto. y Oficial de Enlace con los Tres Agregados Militares Extranjeros, en el C.G.E., como Jefe Calificador del Arma Artillería, en la E.M.E., como Jefe del Dpto. de Finanzas y en el C.G.E. como Inspector del Arma de Artillería.-



Cursos:

Realizó el Curso de Perfeccionamiento para Oficiales en el año 1974 obteniendo el 1º puesto, el Curso de Estado Mayor y el Curso de Altos Estudios Nacionales en 1996.-

Misiones Oficiales:

Cumplió misiones oficiales en la República Argentina, en la República Federativa del Brasil, en la República de Chile.

NOTICIAS

Es designado como Observador Militar de Naciones Unidas en India-Pakistán (UNMOGTP) entre el 27 de febrero de 1983 y 31 de marzo de 1984.-

Recientemente fue designado como Agregado Militar en la Rep.Popular de China.-

Coronel Francisco D. Vera Piña

Nació en Montevideo el 30 de enero de 1944, ingresando a la Escuela Militar el 1º de marzo de 1960 y egresando como Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1963.

Prestó servicios en el Grupo de Artillería No.4, Grupo de Artillería No.5. Liceo Militar «General Artigas», en el Instituto Militar de Estudios Superiores, Estado Mayor del Ejército (Dpto.I.Personal), en el Comando General del Ejército como Ayudante del Comandante en Jefe del Ejército, en el Liceo Militar No.2"General Rivera» (en C.Durazno) como Sub.Dtor; en la División Ejército II como Jefe del Dpto.IV, en el I.M.E.S como secretario de la Escuela de Estudios Superiores, en el Comando General del Ejército como ayudante del Comandante en Jefe del Ejército, como Sub-Jefe del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, como Jefe del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, como Sub-Director del Servicio de Intendencia del Ejército y como Jefe del Departamento de Relaciones Públicas del Estado Mayor del Ejército.



Cursos:

Realizo Curso Complementario de Equitación, Curso de Estado Mayor y Curso de Técnicas de Encuestas por Muestreo.

Misiones Oficiales:

Se desempeñó como Agregado Militar Adjunto en la misión Militar en los EE.UU de Norte América.

Participó en Misiones Oficiales en la República Argentina, en la República Federativa de Brasil, en los EE.UU.de Norte America, en el Reino de España, en la República Arabe de Egipto, en el Estado de Israel, en la República Helénica de Grecia, y en la República Federal de Alemania.

NOTICIAS

Actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Relaciones Públicas del Estado Mayor del Ejército, habiendo sido designado recientemente como Jefe Calificador del Arma de Artillería.

Teniente Coronel Ricardo L. Queirolo Lorenzo

Nació en Montevideo el 02 de Marzo de 1953, ingresando a la Escuela Militar con fecha 1o. de marzo de 1971, y egresando como Alférez de Artillería el 21 de Diciembre de 1975.

Prestó servicios en el Grupo de Artillería No.2, en el Grupo de Artillería No.5, en la Escuela de Armas y Servicios, en la Dirección General de Información de Defensa, en el Grupo de Artillería No.4 como 2do.Jefe, en Dpto.II del E.M.E. como Jefe de la División Interior y como Jefe de la División Búsqueda, en el Dpto.IV. del E.M.E. como Jefe de la División Logística, en la Dirección General de los Servicios como Ayte. del Dtor.Gral.-



Cursos:

Realizo Curso Básico de Información, Curso de Equitación especializado, Curso de Estado Mayor, Curso de Analisis en la Rep.Federativa del Brasil, Curso de Inteligencia de Estrategia en la República Argentina y Curso de Reunión y Organización de Información BND (República Federal Alemana).

Misiones Oficiales:

Es designado como Observador Militar de Naciones Unidas en la frontera de Irak-Kuwait (UNIKOM), desde el 02May92 hasta el 02Jul93.

Participo en bilaterales de información con la República Federativa del Brasil y con la República Argentina.

Participo en reuniones de prevención y contra el Terrorismo en la República Argentina.

En marzo de 1997 asume la Jefatura del Grupo «B.G.M.O» de Artillería No.1.

NOTICIAS

Teniente Coronel Antonio Romanelli Rodríguez

Nació en San José el 18 de abril de 1956, ingresando a la Escuela Militar con fecha 1° de marzo de 1974, y egresando como Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1977.

Prestó servicios en el Grupo de Artillería 105mm No.2, en Comisión en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1, en el Estado Mayor Conjunto, en Comisión en el Comando Interministerial de Represión del Contrabando, en el Grupo de Artillería 105mm No.1, en el Centro de Altos Estudios Nacionales, en la División de Ejército II, y en la División de Ejército IV.



Cursos:

Realizó Curso de Estado Mayor en el año 1993.

Concurrió a la Sede del Comando Sur de las Fuerzas Armadas EE.UU.A. en la ciudad de Panamá participando en el ejercicio de interagencias de entrenamientos contra narcóticos orientado a Operaciones Ribereñas.

Misiones Oficiales:

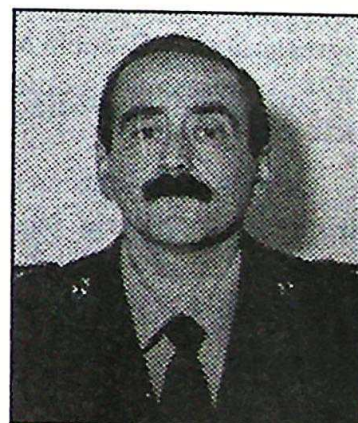
Fue designado como Observador Militar en la misión de Naciones Unidas de asistencia a Rwanda.

En enero de 1997, asume la Jefatura del Grupo de Artillería 155mm No.5.

Mayor Antonio E. Trifoglio Saavedra

Nació en Montevideo el 09 de noviembre de 1955, ingresando a la Escuela Militar con fecha 10. de marzo de 1975, y egresando como Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1978.

Prestó servicios en el Grupo de Artillería No.4, en la E.A.S.(E.P.S.E.), en la Artillería Divisionaria I como Jefe de Cursos del C.I.A.C.A., en el Grupo de Artillería No.5, en la Escuela Militar como Jefe de Curso de Artillería y en el I.M.E.S.



NOTICIAS

Cursos:

Realizo Curso de Estado Mayor en el año 1996.

Misiones Oficiales:

Es designado como Observador Militar de Naciones Unidas en la República de Liberia.

Realiza el viaje de Orientación a los EE.UU.A. con el Curso de Estado Mayor.

En enero de 1997 asume como Segundo Jefe del Grp. A. N° 4.

Mayor Luis R. Barcala Debali

Nació en Montevideo el 24 de enero de 1956, ingresando a la Escuela Militar con fecha 1o. de febrero de 1974, y egresando como Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1977.

Prestó servicios en el Grupo de Artillería No.2, en el Grupo de Artillería No.4 y en el Grupo de Artillería No.5.

Misiones Oficiales:

Es designado como Observador Militar de Naciones Unidas concurriendo a Mozambique y a la República Popular de Angola.

En marzo de 1997 asume como S-3 de la Artillería Divisionaria I.



Mayor Nelson E. Pintos González

Nació en Montevideo el 09 de Octubre de 1957, ingresando a la Escuela Militar con fecha 1o. de marzo de 1974, y egresando como Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1977.

Prestó servicios en el Grupo de Artillería No.5, en el Grupo de Artillería No.3, en la Escuela de Armas y Servicios, en la Artillería Divisionaria I como S-3 y Sub-Director del C.I.A.C.A. y en el Instituto Militar de Estudios Superiores.



NOTICIAS

Cursos:

Realizó el Curso de Paracaidista Militar.

Actualmente se desempeña como 2do.Jefe y Jefe de Estado Mayor del Grupo de Artillería Antiaérea No.1 con asiento en Piedra del Toro.

Misiones Oficiales:

Es designado como Observador Militar de Naciones Unidas concurriendo a Mozambique, integrando el Batallón Uruguay III (ONUMOZ).-

En enero de 1997 asume como Segundo Jefe del Grp.A.A. N° 1.

Mayor Luis V. Bachini Fabretti

Nació en Montevideo el 24 de Noviembre de 1958, ingresando a la Escuela Militar con fecha 1o. de Marzo de 1976, y egresando como Alférez de Artillería el 21 de Diciembre de 1979.

Prestó servicios prestados en el Grupo de Artillería No.1, y en el Grupo de Artillería No.2.

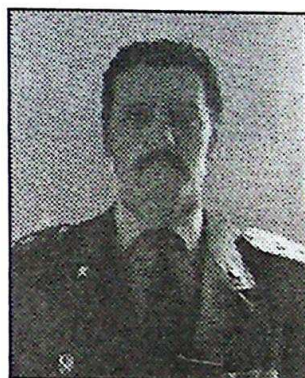
Cursos:

Realizo Curso de Capacitación y Perfeccionamiento en la E.A.S., Curso de Inteligencia en la E.I.E., en el E.M.E., en la D.E.II. como D-1 y Sec.E.M. Divisionaria.

Misiones Oficiales:

Es designado como Observador Militar de Naciones Unidas en el Bn.Uruguay I, disputa vacantes por concurso e ingresa al I.M.E.S. realizando el Curso de Capacitación y Perfeccionamiento de Jefes en el E.C.E.M.E., Curso de Oficial de Estado Mayor, y pasa a integrar el Bn.Uruguay III en (ANGOLA).

El 08 de Abril de 1997 asume como 2do.Jefe del Grupo de Artillería 105mm No.2.



NOTICIAS

Alféreces de la Promoción «Bicentenario del Regimiento Blandengues de Artigas de Caballería No. 1».

Alférez Pablo Gabriel FONT GARCIA
Nacido el 15 de Setiembre de 1974
Fue destinado al Grp.de
A.105mm No.4



Alférez Pablo Nery BATISTA PERDOMO
Nacido el 19 de Agosto de 1974
Fue destinado al Grp.de
A.105mm No.4

Alférez Gustavo Rodrigo RODRIGUEZ GUERRA
Nacido el 30 de Setiembre de 1974
Fue destinado al Grp.
A.105mm No.2



Alférez Roberto Carlos ALCAIRE TABAREZ
Nacido el 13 de Marzo de 1973
Fue destinado al Grp.»Las Piedras» de
A.105mm No.3

NOTICIAS

Alférez Fernando Roberto BOTTI MUSSICH

Nacido el 23 de Enero de 1973

Fue destinado al Grp.de
A.105mm No.2



Alférez Juan Francisco PORTILLO VARGAS

Nacido el 02 de Noviembre de 1972

Fue destinado al Grp.de
A.105mm No.2

Alférez Manuel Alejandro BAUTISTA ARDOHAIN

Nacido el 18 de Mayo de 1975

Fue destinado al Grp.»Las Piedras» de
A.105mm No.3



NOTICIAS

CORPORACIONES

A partir del presente número se publicarán anualmente las Corporaciones de las Unidades del Arma a los efectos que la historia pueda recoger esta información.

ARTILLERIA DIVISIONARIA I Y C.I.A.C.A.

Cnel.	Juan	C.	Couture
Tte.Cnel.	Daniel	A.	Locatelli
Tte.Cnel.	Fernando	O.	Rocca
May.	Luis	R.	Barcala
Cap.	Gustavo		Volonte
Cap.	Alfredo	J.	Rivero
Cap.	José	A.	Larrañaga
Cap.	Federico	H.	Silva Ledesma
Cap.	Heber	D.	Ferreira
Cap.(BM)	Carlos	E.	Correa
Tte.2o.	Alejandro		Martínez
Tte.2o.			

GRUPO»BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE» DE ARTILLERIA 105mm No.1

Tte.Cnel.	Ricardo	L.	Queirolo
May.	José	A.	Couto
Cap.	Julio	A.	Micak
Cap.	Juan	G.	Ortiz
Cap.	Héctor	M.	Riobó
Cap.	Jorge	W.	Almada
Cap.	María	N.	Borda
Cap.(M)	Roberto	M.	Pereira
Tte.1o.	Carlos	A.	Dellepiane
Tte.1o.	José	C.	Urrutia
Tte.1o.	José	L.	García
Tte.1o.	Mario	G.	Rodriguez
Tte.1o.	Dayna		Pozzi
Eq.Tte.1o.(O)	Elizabeth	T.	Dohir
Eq.Tte.1o.(O)	Daniel	L.	Rossi
Tte.2o.	Pablo		Zamarripa
Tte.2o.	Edgar	D.	Mello
Tte.2o.			

NOTICIAS

Tte.2o.(M)	Alejandra	Aristegui
Alf.	Marcelo	Laprovitera
Alf.	Germán L.	Ramírez
Alf.(Apy)	Washington I.	Costa
S.O.M.	Felisberto	De Souza
Sgto.1o.	Anibal M.	Nuñez
Sgto.1o.	Miguel A.	Albin
Sgto.1o.	Jorge E.	Morosini
Dr.(M)	Cyro	Duarte
Dr.(M)	María E.	Papaleo
Dr.(M)	Mónica V.	Gonzalez
Dr.(O)	Leonel E.	Bianchi
Prof.(EF)	Luis E.	Cardozo
MIP	Waldeir	Castro

GRUPO DE ARTILLERIA 105mm No.2

Tte.Cnel.	Juan	J.	Muñiz
May.	Luis	V.	Bachini
May.(M)	Nelson		Fornos
Cap.	Darwin	J.	Sosa
Cap.	Federico		Silva
Cap.	Sergio	A.	Machado
Cap.	Gabriel		Barreto
Tte.1o.	Carlos	A.	Neves
Tte.1o.(O)	Alvaro	A.	Nuñez
Tte.2o.	Hugo	D.	Guimaraens
Tte.2o.	Mario	D.	Silva
Tte.2o.(BM)	Angel	R.	Ruidiaz
Tte.2o.(M)	Gloria		Guedes
Alf.	Sergio	M.	Motta
Alf.	David		Diaz
Alf.	Fernando	R.	Botti
Alf.	Juan	F.	Portillo
Alf.	Gustavo	R.	Rodriguez
Alf.(Apy)	Ricardo	G.	Guanco
S.O.M.	Diego	A.	Pereira
S.O.M.	José	E.	Andrada
Sgto.1o.	Héctor	W.	Plaza
Sgto.1o.	Emilio	F.	Dotta

GRUPO «LAS PIEDRAS» DE ARTILLERIA 105mm No.3

Tte.Cnel.	Gonzalo	Madeiro
May.	Adolfo	Scharpegge
Cap.	Héctor	A. De Rebolledo
Cap.	Luis	M. Almitran
Cap.	Jorge	R. Laporta
Cap.	Carlos	R. Urruti
Eq.Cap.(O)	Mary	A. Crampet
Cap.(M)	Sergio	J. Caceres
Tte.1o.	Ricardo	Mastrangelo
Tte.1o.	José	A. Gonzalez
Eq.Tte.1o.(M)	Margarita	R. Gea
Alf.	Willington	Lemos
Alf.	Gustavo	F. Etchandy
Alf.	Marcelo	E. Couture
Alf.	Gerardo	C. Moraes
Alf.	Manuel	A. Bautista
Alf.	Roberto	C. Alcaire
S.O.M.	José	L. Rivero
S.O.M.	Miguel	A. Padilla
S.O.M.	Marío	Gonzalez
Sgto.1o.	Juan	F. Varela
Sgto.1o.	Daniel	D. Lanz
Sgto.1o.	Julio	C. Quevedo
Dr.(M)	Luis	A. Fraga
Prof.(EF)	Pablo	J. Guedes

GRUPO DE ARTILLERIA 105mm. No.4

Tte.Cnel.	Edgardo	Martínez
May.	Antonio	E. Trifoglio
Cap.	Ricardo	J. Polcaro
Cap.	Alberto	A. Coitiño
Cap.	Mario	R. Stevenazzi

Tte.2o.	Alfredo	J.	Larramendi
Tte.2o.	Julio	R.	Olivares
Tte.2o.(O)	Stella	N.	Cortes
Alf.	Gerardo		Cami
Alf.	Diego	O.	Pereira
Alf.	Pablo	G.	Font
Alf.	Pablo	N.	Batista
S.O.M.	Nolberto		Rodriguez
Sgto.1o.	Gerardo	B.	Soria
Sgto.1o.	Adán	R.	Calcagno
Sgto.1o.	Gustavo	R.	Arellano
Sgto.1o.	Nelson	D.	Ponce
Sgto.1o.	Julio	C.	Bentancor
Prof.(EF)	Hugo	R.	Gutierrez

GRUPO DE ARTILLERIA 155mm No.5

Tte.Cnel.	Antonio		Romanelli
May	Waldo	J.A.	Cortese
Cap.	Mario		Alvarez
Cap.	Cyro	E.	Rodriguez
Cap.	Wilhelm	N.	Vogel
Cap.	Daniel	E.	Acosta
Cap.(M)	Daniel	F.	Castelao
Tte.1o.	José	R.	Bittencourt
Tte.1o.	Julio	C.	Suaya
Tte.1o.	Andrés	H.	Torello
Tte.1o.	Juan	J.	Pomoli
Tte.1o.	Gustavo	N.	Rossi
Eq.Tte.1o.(O)	Carlos	N.	Peratto
Tte.2o.	Daniel		Farias
Tte.2o.	Eduardo		Porciuncula
Tte.2o.	Eustaquio	J.	Gonzalez
Alf.	Américo	M.	Prat
S.O.M.	Hilmo		Nuñez
Sgto.1o.	Luis	C.	Zuluaga

NOTICIAS

Dr.(M)	Carlos	Ohanian
Dr.(O)	Fernando	De Betolaza
Prof.(EF)	Raúl	Camacho

GRUPO DE ARTILLERIA ANTIAEREA No.1

Tte.Cnel.	José	Ma. Burone
May.	Nelson	E. Pintos
May.(MV)	Jorge	P. Ferrando
Cap.	Tullio	Felici
Cap.	Daniel	R. Lozano
Cap.	Carlos	M. García
Eq.Cap.(O)	María	I. Larrañaga
Tte.1o.	Hugo	R. Arce
Tte.1o.	Gustavo	E. Dal Monte
Tte.1o.	Gabriel	A. Troncoso
Tte.1o.	Graciano	E. Erramún
Tte.2o.	Héctor	A. Piriz
Tte.2o.	Gustavo	A. Bique
Tte.2o.	Germán	Muszwisz
Alf.	Pedro	D. Goytiño
Alf.	Pablo	G. Ourthe Cabale
Cap.(M)	Delcia	Silva
Tte.1o.(M)	Robert	C. Pintos
Tte.1o.(O)	Martha	A. Francese
Sgto.1o.	Carlos	Ibañez
Sgto.1o.	Eugenio	B. Reyes
Sgto.1o.	José	A. Rodriguez Olivera
Sgto.1o.	Mario	O. Olivera
Dr.(M)	Juan	C. Cano
Prof.(EF)	Isaac	Kriviansky

NOTICIAS

FALLECIMIENTOS

CORONEL LEM P. MARTINEZ

El Regimiento de Artillería (Simbólico) «Santa Bárbara» desea homenajear al integrante de su Plana Mayor Cnel. Lem P. Martínez, por intermedio de esta Revista que también lo contaba en su Comisión de Biblioteca y Publicaciones desde su primera hora.

Quizás el desarrollo de su vida y obra con el desapasionamiento y profundidad que brinda el criterio histórico tenga un mejor tratamiento en el futuro, pero queremos aprovechar el recuerdo aún vívido de su presencia, para brindarle una merecida semblanza a su distinguida existencia.

Nació en el departamento de Colonia en el seno de una familia de agricultores, el 10. de Junio de 1923.

Su infancia y primera adolescencia se desarrollaron en el medio rural que le agregó virtudes que siempre estuvieron presentes en su vida como la constancia y la modestia.

El 21 de diciembre de 1944 egresa de la Escuela Militar como Alférez de Artillería, su primer destino es el Grupo de Artillería No.5.

En el año 1947 ingresa como Alumno del Curso de Equitación Especializado que se lleva a cabo en la Escuela de Armas y Servicios. El mismo año concurre a la República Federativa del Brasil como integrante del Equipo de Pentathlon que participa en las competencias respectivas.

El año siguiente integra el Equipo Olímpico de Pentathlon Militar que compete en Londres.

En el año 1949 como producto de sus destacadas condiciones como jinete es designado Instructor en la Escuela de Equitación del Ejército. Simultáneamente con estas actividades se desempeña como Oficial Subalterno en el Grupo de Artillería No.1 y el Agrupamiento Antiaéreo No.1.

En el año 1952 concurre a las Olimpíadas de Helsinki y compete en ellas.

En su rápido pasaje como Capitán debido a reestructuraciones de la Carrera del Oficial presta Servicios en la Escuela de Armas y Servicios.

Como Mayor en el año 1957 realiza el Curso Avanzado de Artillería de Campaña en Fort Sill Oklahoma EE.UU.A., donde le cupo una destacada actuación. Ese mismo año es designado como 2do. Jefe del Grupo de Artillería No.4.

En el año 1958 es nombrado Jefe del Agrupamiento de Artillería Antiaérea No.1

NOTICIAS

A su ascenso al grado de Teniente Coronel y en virtud de su trayectoria deportiva profesional es designado Jefe del Polígono de Tiro del Ejército. Posteriormente y a como Coronel es nombrado como Director del E.M.R. No.1 cargo que lo lleva a crear luego de un tesonero esfuerzo organizativo un establecimiento de cometido fundamental en la época, sobre cuya misión no existía experiencia y de cuya eficacia hablan los resultados obtenidos.

Luego de este destino es designado 2do. Comandante de la D.E.II. y en el año 1974 como Director General del Servicio de Sanidad de las FF.AA. y en el desempeño del cargo colocó la piedra fundamental del actual nuevo edificio del H.C.FF.AA., ceremonia a la que concurrió el entonces Sr. Presidente de la República.

Pasa a situación de retiro obligatorio en el año 1978.

Esta es una síntesis de su trayectoria como Oficial en actividad, pero a lo largo de su carrera y luego de retirado incursiona en la pintura en acuarelas de singular expresividad, publica un suplemento de la Biblioteca Gral. Artigas del Centro Militar sobre las Olimpíadas de Helsinki y colabora con diversos artículos en la Revista «El Artillero». También integra en dos oportunidades el Comité Olímpico Uruguayo como neutral, merecida designación por su actuación en el deporte como Ejecutante, Instructor y Jefe de Equipo.

La muerte lo sorprendió en plenitud, dedicado a escribir un artículo para la Revista «El Artillero», en una etapa de la vida que el Regimiento era su ámbito integral de prédica y acción.

Esta ha sido en suma la rápida y quizás incompleta visión de una vida, que se afirmó en los pilares de la estructura familiar, dedicado a la profesión Militar a la que le brindó toda su capacidad, con los necesarios dotes espirituales que su talante sobrio solo dejaba escapar a través de sus obras.

Que las jóvenes generaciones aprovechen este ejemplo de dedicación a la carrera Militar.

SINTESIS DE LAS ACTIVIDADES DEL CORONEL LEM P. MARTINEZ

I) DEPORTIVO:

Competencias nacionales

A) Pentathlon moderno:

1946.- Selección para el VII Pentathlon Militar Sud Americano.-
2o.puesto individual.-

1947.- Selección para los XIV Juegos Olímpicos de Londres.-
2o.puesto individual

NOTICIAS

- 1950.- Pentathlon General Artigas.-
1er.puesto por equipos.-
3er.puesto individual.-
- 1951.- Selección para la XV Juegos Olímpicos de Helsinky.-
2o.puesto individual.-

Competencias internacionales

- 1947.- III Pentathlon Militar Sub Americano.-
6o.puesto individual.-
- 1948.- XVI Juego Olímpicos de Londres.-
1er.suplente del equipo individual.-
- 1952.- XV Juegos Olímpicos de Helsinky.-
Participante - Jefe de equipo.-
- 1958.- Pentathlon Sud Americano en Montevideo.-
Director Técnico - entrenador de la prueba de equitación.-
- Equitación: 1o., 3o. y 4o. puesto individuales, 1er.puesto en equipo.-
- Tiro: 3er.puesto individual.-
- Atletismo: 1er.puesto individual.-

B) Otras competencias:

1) Equitación

Nacionales:

- 1950.- Campeón Nacional de Saltos Variados (cat.C- 1er.cat.)
- 1951.- Campeón Nacional de Saltos Variados (cat.C- 1er.cat.)
- 1951.- Campeón Nacional de Salto en Alto (Record Nacional)

Internacional

- 1951.- Campeonato Saltos Variados en Montevideo.-
3er.puesto individual.-

2) Atletismo

- 1952.- Integrante equipo campeón universitario de la Escuela Militar.-

3) Tiro

1951.- Campeón Federal 2a. categoría- Espada.-

C) Dirigente Deportivo:

1971.- Jefe de equipo a los Juegos deportivos Panamericanos del Calí
- Colombia.-
Neutral del C.O.U.-

1986.- Presidente de la Federación Uruguaya de Tenis de mesa.-

1987 - 1991.- Neutral del C.O.U.-

II) PROFESIONAL

1957.- Curso de perfeccionamiento en E.U.A. Fort Sill Oklahoma (5 meses)

FALLECIMIENTOS

Coronel Rodolfo PIO LEGUISAMO

Nació el 29 de enero de 1913 en la ciudad de Colonia.

Ingresó al Ejército Nacional el 16 de febrero de 1931, como alumno de la Escuela Militar, egresando como Alférez de Artillería el 1o. de febrero de 1935.

Su primer destino fue el Regimiento de Artillería a Caballo No.1, con sede en Montevideo.

Con fecha 14 de abril de 1937, pasó a prestar servicios a la Aeronáutica Militar, para realizar el curso de Pilotaje, donde permaneció hasta el 15 de julio de ese mismo año, reintegrándose a prestar servicios nuevamente en el Regimiento de Artillería a Caballo No.1.

En ese destino obtiene el ascenso a Tte.2o. el 1o. de febrero de 1938.

El 19 de abril de 1939, la O.I.G.E. No.480 que hace referencia a la reorganización de las Unidades del Ejército, establece que a partir de esa fecha el Regimiento de

NOTICIAS

Artillería a Caballo No.1 pasa a denominarse Grupo de Artillería No.1, por tal motivo el Tte.2o. Don R.Leguisamo pasa a revistar en el Grupo de Artillería No.1, permaneciendo en esa unidad hasta el 22 de abril de 1942.

Asciende a Tte.1o.el 17 de abril de 1941.

A partir de abril de 1942 pasa a prestar servicios en el Grupo de Artillería No.2 con asiento en la ciudad de Durazno, con el cargo de Comandante de Sección.

En el período comprendido entre el 18 al 21 y del 27 al 30 de octubre de ese mismo año pasa a comisión como integrante del destacamento en el Cuartel de Villa Sarandí del Yí, en custodia de los internados del ex barco Alemán «Tacoma».

Del 15 de marzo al 30 de noviembre de 1943 realiza en la Escuela de Armas y Servicios el Curso de Pasaje de grado, del 31 de octubre al 20 de noviembre participa de las maniobras de fin de curso en el Paso de la Yeguada (Santa Clara de Olimar)

Obtiene el grado de Capitán el 1o. de febrero de 1944, y a partir del 24 de marzo de ese mismo año pasa a prestar servicios en el Grupo de Artillería No.5, ocupando en este destino el cargo de Comandante de Batería y Tesorero del Casino de Tropa, participando además con la Unidad en las siguientes maniobras: del 1o. al 10 de noviembre de 1944 en Arroyo Grande en el departamento de Soriano y del 6 al 10 de noviembre de 1946 en el Campo Militar No.1 en Cerrillos.

En el período comprendido entre el 25 de marzo de 1947 al 5 de diciembre de 1948, se encuentra con destino en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), como alumno de la Escuela de Estado Mayor. En el mes de octubre del año 1947 participa de los viajes de fin de curso del IMES a los Departamentos de Maldonado, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo.

El 1o. de febrero de 1948 alcanza la jerarquía de Mayor.

Del 18 al 21 de octubre de 1949 participa en las maniobras que se realizaron en la región de Aiguá, Adjunto al Estado Mayor del Grupo de Artillería No.1.

A partir del 6 de diciembre de 1948 es designado a prestar servicios en la Región Militar No.1, en este destino permanece hasta el año 1952 ocupando los siguientes cargos: Jefe de la Sección del Departamento de Campaña, Jefe del Departamento Territorial, Jefe del Departamento de Campaña, Adjunto al Departamento I y Comandante del Cuartel General.

En el año 1951 es designado observador de las Naciones Unidas en Corea.

Asciende a Teniente Coronel el 1o.de febrero de 1952.

El 14 de marzo de 1952 pasa a prestar servicios en el Ministerio de Defensa Nacional como Ayudante del Señor Ministro.

Con fecha 28 de abril de 1954 ocupa el cargo de Jefe del Grupo de Artillería No.1 hasta el 26 de abril de 1956, fecha en la cual pasa a prestar servicios a la Inspección General del Ejército.

Continúa prestando servicios en la Inspección General del Ejército, pasando en Comisión al Estado Mayor General del Ejército (E.M.G.E.), como Jefe del Departamento II a partir del 1o. de diciembre de 1956 hasta el 25 de abril de 1957, fecha en la cual es designado a prestar servicios en el E.M.G.E..-

Del 14 de mayo al 2 de junio de 1957 integra la delegación que concurrió a la Conferencia del Acuerdo para la Defensa del Atlántico Sur en la República Argentina.

Viaja a los Estados Unidos del Norte América en Misión Oficial (estadía de estudios) del 11 de abril al 8 de mayo de 1958. A partir del 10 de julio de ese mismo año pasa a revistar en el Servicio de Intendencia del Ejército (S.I.E.), como Director de Cantinas Militares, permaneciendo hasta el 11 de junio de 1959, fecha en la cual pasa a prestar servicios nuevamente a la Inspección General del Ejército.

Por resolución No.346449 incerto en el B.M.D.N. No.5353 se le retrotrae la fecha de ascenso a Coronel al 1o. de febrero de 1954.

El 3 de marzo de 1966 paso a prestar servicios en la Comisión Calificadora de Servicios Auxiliares, como Presidente.

EL 23 de mayo de 1967 es designado Agregado Militar en la República del Paraguay.

Con fecha 29 de enero de 1968 pasó a situación de Retiro, continuando en el cargo de Agregado Militar en la República del Paraguay hasta el 30 de junio de ese mismo año, siendo condecorado por las autoridades de la República del Paraguay con la Orden del Mérito Militar en el Grado de Comendador por importantes servicios prestados a las Fuerzas Armadas de la Nación.

A partir del 23 de diciembre de 1968 es designado Ayudante Militar en el Ministerio del Interior, cesando en el cargo el 15 de junio de 1971.

Falleció el 7 de febrero de 1997.-

Capitán José Pedro CASTRO AGUIAR

Nació en la ciudad de Montevideo el 04 de abril de 1955.

Ingresó al Ejército Nacional el 01 de marzo de 1973, como alumno de la Escuela Militar, egresando con el grado de Alférez de Artillería, el 01 de febrero de 1978.

El 17 de marzo de 1978 pasa a prestar servicios en el Grupo de Artillería No.4, en este destino cumple las siguientes Comisiones: Comandante de Sección (1978-

1975), destacado en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2 del 15 de junio al 15 de julio de 1978, en el período comprendido entre el 19 de julio y el 29 de noviembre de ese mismo año realiza el Curso de Operaciones Especiales en la Escuela de Armas y Servicios (primera parte).

Con fecha 05 de mayo de 1979, es designado a prestar servicios en la Escuela Militar, desempeñándose como Jefe de la 3era. y 4ta. Ca.»B», e Instructor de Tiro de 1o. y 2o. año de Cadetes.

En este destino asciende a Teniente 2do. el 01 de febrero de 1980, y a Teniente 1ro. el 01 de febrero de 1983.

A partir del 08 de abril de 1983, pasa a prestar servicios en el Grupo de Artillería No.2. Es designado Oficial responsable de la Sección Especial de la Unidad, durante este mismo año participa de los siguientes ejercicios y maniobras: Ejercicios de la Sección Especial en Estancia «El Mirador», en el Departamento de Soriano, Ejercicios Divisionarios de la Sección Especial en el Dpto. de Colonia. Maniobras en la Estancia «El Mirador» de la Sub-Unidad.

El 12 de febrero de 1986 pasa a la Escuela de Armas y Servicios a Realizar el Curso de Capacitación y Perfeccionamiento para Oficiales.

Con fecha 22 de enero de 1987 pasa a revistar en el Servicio de Intendencia del Ejército, a prestar servicios en el Depto.VII. Durante el año 1989 pasa a Comisión a Cantinas Militares, desempeñándose como Presidente Titular de la Comisión receptora de Mercaderías y Ayudante de la Dirección de Cantinas Militares.

Obtiene el Grado de Capitán el 01 de febrero de 1990.

Con fecha 14 de noviembre de 1990, se le acreditan los servicios prestados como Alumno del Liceo Militar «General Artigas», en el período comprendido entre el 15 de marzo de 1871 al 01 de Diciembre de 1972.

El 23 de enero de 1992 pasa a situación de Retiro Voluntario.

Falleció el 14 de noviembre de 1996.

DICCIONARIO ARTILLERO

(DEL DICCIONARIO MILITAR DE JOSE ALMIRANTE - 1869)

RETIRO. El fuero militar (si es que existe) en el RETIRADO debe reducirse al derecho inconcuso de vestir el UNIFORME glorioso que quizá manchó con su sangre. Nada más. El llamado FUERO MILITAR no es ya en el día más que motivo ó pretexto de intolerables vejaciones. El RETIRADO, al salir de la ORDENANZA, entra de lleno en la CONSTITUCION del Estado.- Respecto al retirado «de pega», al revoltoso que toma el retiro con «reservas mentales», para pasar el chubasco con más seguridad ó comodidad, la ley debiera ser inexorable. Estas y otras sutilezas, lo que producirán en plazo no muy largo es un ramalazo que se está viendo venir. La cifra realmente exorbitante á que suben los retiros podia fácilmente disminuirse por la combinacion con empleos civiles; pero ya se ha visto en el art. REFORMA y otros que es y será imposible, mientras cada empleo de escribiente tenga seis cesantes ó DE REEMPLAZO con cierto derecho por haberlo ocupado, y otros tiempo en utopias.

RETO. (V. RETAR). Provocacion ó citacion á DUELO. Amenaza.- Por extension se usa en TÁCTICA, pero más propio es AMAGO.

RETORNO. Vuelta de una cosa á donde habia estado.- Venganza, despique, desquite.- RETORNO de TRINCHERA ó ZAPA. El pequeño trozo que vuelve á la extremidad, y tambien el ZIG-ZAG, el cambio de direccion al frente, por el cual el PARAPETO que estaba á la izquierda se encuentra á la derecha á la nueva direccion.

RETRABAR. DICC. ACAD. da: «Hacer, volver á reñir ó poner en discordia». Bien puede usarse el verbo, activo y reciproco, por volver á empeñar ó entablar COMBATE ó REFRIEGA.

RETRAERSE. Antiguamente RETIRARSE en sentido TÁCTICO. «Cansados ya los cartagineses en los cuerpos y desmayados en

los ánimos, comenzaron á retraerse y desamparar el campo». (AMBR. MORALES. Cap. 23. lib. 6).- Tambien refugiarse, RECOGERSE. «Aquel pueblo, amigos, ha de ser esta noche nuestro alojamiento, en el que se han retraido los mismos que acabais de vencer en la campaña (à campo raso)». SOLÍS. *Hist. de nueva Esp.* lib. 1. cap. 18). «En este alcance murieron dos soldados de la parte de España y otros muchos hirieron; pero al fin, retraidos al castillo, hiciéronse fuertes». (PULGAR. *Crón. del Gran Capitan*, cap. 59). «Habian pasado de Sicilia en Calabria, que es en reino de Nápoles, cierta infantería y algunos caballos españoles, llevando por capitan al conde don Fernando de Andrada, para ir á juntarse conmigo que estaba retraido en Barleta». (DIEGO DE SALAZAR. *De Re militari*. lib. 2. 1536). RETRAIMIENTO (en 1867) ya tiene acepcion técnica en política: abandonar, por ineficaces, los medios legales y buscar TROPA, de mar ó tierra, que se pronuncie.

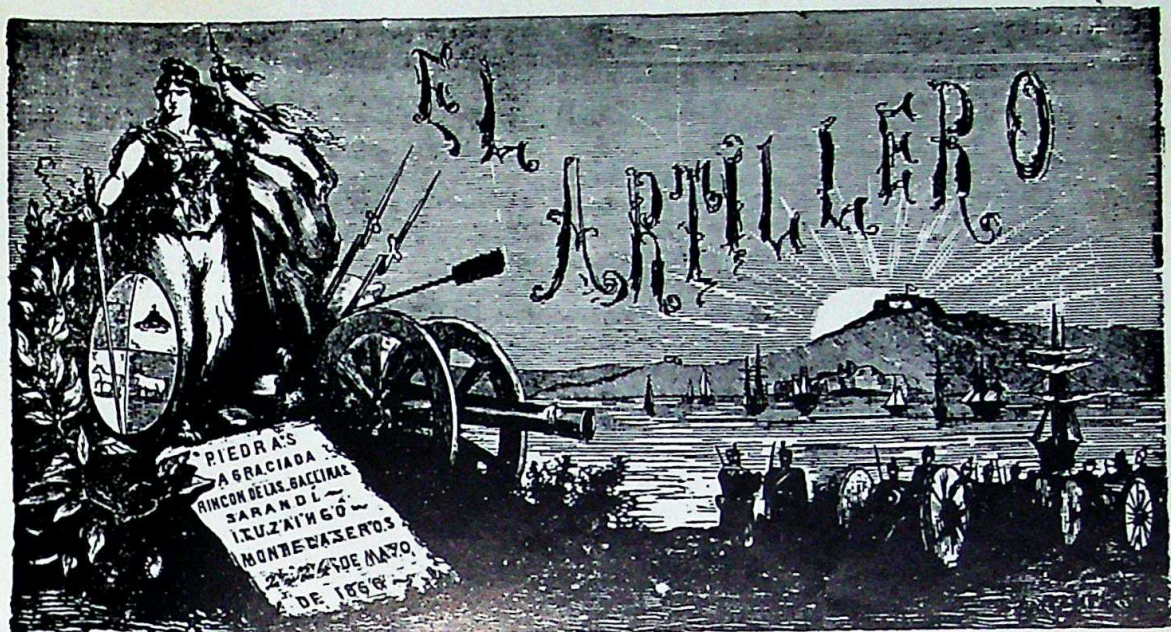
RETRANCA. En los ATALAJES de artillería, el correon que con los CEJADEROS y otras piezas sirven para CEJAR.

RETRASAR. Atrasar, retardar.

RETRETA. Del francés *retraite*, en cuya lengua significa retiro, retirada y retreta. TOQUE antiguo para recogerse la TROPA á los CUARTELES por la noche.- En TÁCTICA, retirada. Este galicismo se introdujo con otros muchos á principios del siglo pasado, sancionándolo la ORDENANZA de 30 abril 1718.

RETRINCHERAMIENTO. Galicismo ridículo, *retranchement*. LOS INGENIEROS españoles siempre han dicho ATRINCHERAMIENTO, y basta.

(Continuará)



REVISTA QUINCENAL CIENTÍFICO-MILITAR Y LITERARIA

Director, Sargento Mayor DON JUAN J. PEREIRA Y ROCHA

DEL EJÉRCITO DE GUATEMALA

ES INCLUIR EN SUS COLUMNAS TODO LO QUE SE RELACIONE CON LOS ASUNTOS DEL EJÉRCITO Y SU ENDEZAMIENTOS

Año III

Mayo-Junio, 1898

Número 29

ASPIRACIONES

Si los pueblos de segundo orden quieren alcanzar su independencia, no deben olvidar que solo se conseguirá este resultado, los que posean bastante orgullo y patriotismo para mantener constantemente su estado militar a la altura de las necesidades creadas por las circunstancias.

Espíritu militar y de unión entre las clases son el mútuo respeto y cariño, garantizarán el poder del Ejército.

El saber y el valor son las dos cualidades principales que deben distinguir a los que siguen la profesión militar.

ADVERTENCIA

La Dirección se reserva el derecho de no publicar aquellos escritos que no estén comprendidos en el programa de esta Revista.

No se restituyen a sus autores los escritos presentados que se publiquen.

SECCION DOCTRINARIA

Lucha de las baterías de costa

CONTRA LAS ESCUADRAS (I)

Refutación al artículo publicado en el número anterior

En la época de los navios de *madera*, dice el coronel Plioutsinskū, se creía que una batería de costa de 4 piezas podía luchar contra un navio de 100 cañones, porque este no utilizaba mas que la mitad de sus piezas.

(1) Este artículo ha sido publicado en la *Revue du Cercle Militaire* por el coronel Mikhailov.

...menos exactitud y que podía ser destruido, desmontado é incendiado. Lo que se encuentra en las baterías de costa es un número menor de piezas que en las baterías de flota, pero con una exactitud menor que en las baterías de flota.

La dificultad de sumergir un navio de *madera* era una gran *flotabilidad*; con el acorazado que nada poca, esto es más fácil. Con el navio de *madera* el peligro provenia de la explosión de los pañoles de pólvora; en el acorazado este peligro ha aumentado á causa de la posibilidad de explosión de las calderas, de los pañoles de proyectiles y de torpedos, peligros que no existían en las escuadras á velas.

En general el acorazado presenta el mismo peligro que el navio de *madera* de ser incendiado (incendios del *Tetuan* en Cartagena, el *Magenta* en Tolon y de los acorazados *Palestro*, *Aniona* y *Affondatore* en Lissa), privado de su movilidad ó hundirlo.

La dificultad del tiro sobre plataforma móvil es igual, pero el buque no lanza como antes una granizada de proyectiles que cubrían la batería, la dificultad de batir la pieza de costa, de destruir el espaldon y de hacer volar el depósito de pólvora es la misma; jamás una escuadra acorazada empeñada en la lucha ha variado esta situación.

Es la artillería lisa y no la rayada como dice el

